

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Estados financieros intermedios consolidados condensados
por el período de seis meses
finalizado el 30 de junio de 2025

NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES	ASOCIACION PROFESIONAL
BERNARDO C. DAS NEVES	BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
ANDRES OMAR ATALLAH	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO CERRADO EL: 30/06/2025	008

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas / Anexos	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO			
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	7		
- Efectivo		635.300.097	876.554.131
- Entidades financieras y corresponsales		5.094.330.525	4.282.263.780
- B.C.R.A.		4.093.925.764	3.409.314.825
- Otras del País y del Exterior		1.000.404.761	872.948.955
- Otros		426.235	485.912
		5.730.056.857	5.159.303.823
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	8	728.519.652	708.725.619
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9	3.154.657.038	5.545.626.638
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	10		
- Al Sector público no financiero		1.343.272.201	1.181.493.916
- B.C.R.A.		-	51
- Otras Entidades Financieras		49.395.387	77.018.745
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior		20.642.684.207	17.030.919.252
		22.035.351.795	18.289.431.964
OTROS TITULOS DE DEUDA	11	23.267.568.991	22.852.703.540
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	12	1.381.752.734	1.404.524.067
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	21 a)	314.302.171	558.647.829
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	13	105.555.113	96.634.337
INVERSIONES EN ASOCIADAS	14	261.137.148	284.524.166
PROPIEDAD Y EQUIPO	16	1.406.927.254	1.399.308.251
ACTIVOS INTANGIBLES		3.998.362	2.831.737
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	21 c)	8.260.818	2.976.734
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	17	739.118.273	645.849.414
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		19.506.866	19.492.483
TOTAL DEL ACTIVO		59.156.713.072	56.970.580.602

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 275 Fº 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 376 Fº 056	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas / Anexos	30/06/2025	31/12/2024
PASIVO			
DEPOSITOS	18 / H		
- Sector público no financiero		16.588.537.312	13.962.184.149
- Sector financiero		157.518.061	148.043.332
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior		21.108.143.097	22.256.001.783
		37.854.198.470	36.366.229.264
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO	I	221.929	1.635.143
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	19 / I	339.334.939	373.618.370
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	20 / I	226.618	120.092
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	21 b)	141.039.514	312.661.660
PROVISIONES	22	144.714.795	151.495.792
PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	21 c)	351.541.315	464.369.903
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	23	2.456.098.582	1.839.710.045
TOTAL DEL PASIVO		41.287.376.162	39.509.840.269
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL	24	1.602.274.965	1.602.274.965
APORTES NO CAPITALIZADOS		200.000	200.000
AJUSTES AL CAPITAL	24	6.619.153.948	6.619.153.948
GANANCIAS RESERVADAS		4.773.569.347	4.773.569.347
RESULTADOS NO ASIGNADOS		5.308.182.391	22.454.935
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		(867.771.653)	(870.147.177)
RESULTADO DEL PERIODO/EJERCICIO - GANANCIA		413.876.326	5.289.282.942
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		17.849.485.324	17.436.788.960
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		19.851.586	23.951.373
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		17.869.336.910	17.460.740.333
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		59.156.713.072	56.970.580.602

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas	Período de tres meses finalizado el 30/06/2025	Período de tres meses finalizado el 30/06/2024	Período de seis meses finalizado el 30/06/2025	Período de seis meses finalizado el 30/06/2024
Ingresos por Intereses	25	3.646.427.359	8.872.291.494	6.927.517.115	19.500.896.651
Egresos por Intereses	26	(1.526.607.293)	(2.473.656.507)	(2.906.791.663)	(6.875.063.980)
Resultado Neto por intereses		<u>2.119.820.066</u>	<u>6.398.634.987</u>	<u>4.020.725.452</u>	<u>12.625.832.671</u>
Ingresos por Comisiones	27	137.993.775	118.700.665	273.653.065	229.921.812
Egresos por Comisiones	28	(6.555.291)	(6.161.262)	(12.442.301)	(13.545.681)
Resultado Neto por comisiones		<u>131.438.484</u>	<u>112.539.403</u>	<u>261.210.764</u>	<u>216.376.131</u>
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	29	146.011.579	233.865.299	40.455.962	462.633.061
Resultado por Baja de Activos Medidos a Costo Amortizado		-	27.936	-	27.936
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	30	159.292.011	184.763.033	257.802.353	624.798.402
Otros Ingresos operativos	31	317.864.418	241.345.440	770.218.468	665.270.373
Cargo por Incobrabilidad		(198.062.554)	(89.356.427)	(407.621.066)	(367.469.915)
Ingreso operativo neto		<u>2.676.364.004</u>	<u>7.081.819.671</u>	<u>4.942.791.933</u>	<u>14.227.468.659</u>
Beneficios al personal	32	(435.958.876)	(389.487.629)	(887.733.314)	(787.760.547)
Gastos de administración	33	(141.879.149)	(139.362.332)	(297.141.758)	(248.802.805)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(27.200.773)	(48.576.758)	(47.101.263)	(89.666.604)
Otros gastos operativos	34	(496.936.848)	(589.078.142)	(1.003.401.123)	(1.438.675.319)
Resultado operativo - Ganancia		<u>1.574.388.358</u>	<u>5.915.314.810</u>	<u>2.707.414.475</u>	<u>11.662.563.384</u>
Resultado por asociadas		(19.685.030)	7.174.156	(17.530.493)	(25.831.460)
Resultado por la posición monetaria neta		(875.497.647)	(2.097.367.393)	(2.175.145.416)	(5.892.713.514)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		<u>679.205.681</u>	<u>3.825.121.573</u>	<u>514.738.566</u>	<u>5.744.018.410</u>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	21 d)	(113.131.882)	(1.195.081.610)	(101.405.978)	(1.615.592.911)
Resultado neto de las actividades que continúan - Ganancia		<u>566.073.799</u>	<u>2.630.039.963</u>	<u>413.332.588</u>	<u>4.128.425.499</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA		<u>566.073.799</u>	<u>2.630.039.963</u>	<u>413.332.588</u>	<u>4.128.425.499</u>
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		566.237.020	2.629.400.185	413.876.326	4.132.409.571
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		(163.221)	639.778	(543.738)	(3.984.072)

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el Informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el Informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	Lic. Daniel Tillard Presidente
--	--	---	---

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Periodo de tres meses finalizado el 30/06/2025	Periodo de tres meses finalizado el 30/06/2024	Periodo de seis meses finalizado el 30/06/2025	Periodo de seis meses finalizado el 30/06/2024
Resultado neto del periodo - Ganancia	566.073.799	2.630.039.963	413.332.588	4.128.425.499
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del periodo				
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)				
Resultado del periodo por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI	10.372	-	10.372	-
	10.372	-	10.372	-
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del periodo	10.372	-	10.372	-
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del periodo				
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros				
Diferencia de cambio del periodo	63.501.359	(112.761.516)	30.867.610	(573.312.067)
	63.501.359	(112.761.516)	30.867.610	(573.312.067)
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)				
Resultado del periodo por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(29.366.478)	(188.765.871)	(358.092.414)	(103.049.335)
Ajuste por reclasificación del periodo	(1.626.855)	-	151.386.573	-
Impuesto a las ganancias	10.847.666	30.131.228	72.347.044	49.149.331
	(20.145.667)	(158.634.643)	(134.358.797)	(53.900.004)
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación				
Resultado del periodo por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	15.556	(5.066.911)	133.353	(3.111.309)
Impuesto a las ganancias	15.353	(8.851)	6.769	17.831
	30.909	(5.075.762)	140.122	(3.093.478)
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del periodo	43.386.601	(276.471.921)	(103.351.065)	(630.305.549)
Total Otro Resultado Integral	43.396.973	(276.471.921)	(103.340.693)	(630.305.549)
Resultado integral total	609.470.772	2.353.568.042	309.991.895	3.498.119.950
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	609.622.288	2.352.978.922	310.625.120	3.502.243.844
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	(151.516)	589.120	(633.225)	(4.123.894)

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

30/06/2025																
MOVIMIENTOS	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/06/2025	Total PN de participaciones no controladoras al 30/06/2025	Total PN al 30/06/2025
	En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcieros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcieros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	1.602.274.965	-	-	200.000	6.619.153.948	(107.403.165)	-	-	(803.429.427)	40.685.415	2.043.521.277	2.730.048.070	5.311.737.877	17.436.788.960	23.951.373	17.460.740.333
Resultado total integral del periodo																
- Resultado Neto del periodo - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	413.876.326	413.876.326	(543.738)	413.332.588
- Otro Resultado Integral del periodo	-	-	-	-	-	30.867.610	-	-	(130.713.372)	(3.405.444)	-	-	-	(103.251.206)	(89.487)	(103.340.693)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	105.383.636	243.094	-	-	(3.555.486)	102.071.244	(3.466.562)	98.604.682
Saldos al cierre del periodo	1.602.274.965	-	-	200.000	6.619.153.948	(76.535.555)	-	-	(828.759.163)	37.523.065	2.043.521.277	2.730.048.070	5.722.058.717	17.849.485.324	19.851.586	17.869.336.910

30/06/2024																
MOVIMIENTOS	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/06/2024	Total PN de participaciones no controladoras al 30/06/2024	Total PN al 30/06/2024
	En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcieros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcieros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	793.427.097	-	-	200.000	5.400.711.203	531.427.997	-	-	1.730.464	59.987.367	1.172.793.109	1.623.830.805	4.394.770.899	13.978.878.941	6.114.644	13.984.993.585
Resultado total integral del periodo																-
- Resultado Neto del periodo - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.132.409.571	4.132.409.571	(3.984.072)	4.128.425.499
- Otro Resultado Integral del periodo	-	-	-	-	-	(573.312.067)	-	-	37.377.319	(94.230.979)	-	-	-	(630.165.727)	(139.822)	(630.305.549)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	(767.880)	13.723.371	-	-	(13.348.184)	(392.693)	8.909.626	8.516.933
Saldos al cierre del periodo	793.427.097	-	-	200.000	5.400.711.203	(41.884.070)	-	-	38.339.903	(20.520.241)	1.172.793.109	1.623.830.805	8.513.832.286	17.480.730.092	10.900.376	17.491.630.468

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION		
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Conceptos	30/06/2025	30/06/2024
Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas		
Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	514.738.566	5.744.018.410
Ajuste por el resultado monetario total del periodo	2.175.145.416	5.892.713.514
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(1.512.488.761)	(5.115.805.433)
Amortizaciones y desvalorizaciones	47.101.263	89.666.604
Cargo por Incobrabilidad	407.621.066	367.469.915
Otros Ajustes	(1.967.211.090)	(5.572.941.952)
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:	(6.464.917.430)	(17.850.950.391)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultado	(45.947.739)	323.622.493
Instrumentos derivados	-	99.868
Operaciones de pase	(713.667)	(4.135.831.084)
Préstamos y otras financiaciones	(4.745.963.341)	(966.532.948)
- Sector Público no Financiero	(222.020.999)	(346.742.069)
- Otras Entidades Financieras	27.516.038	51.990.080
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(4.551.458.380)	(671.780.959)
Otros Títulos de deuda	(3.170.701.379)	(13.187.466.356)
Activos Financieros Entregados en garantía	(165.266.736)	(375.272.555)
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	(5.015.582)	14.377.099
Otros Activos	1.668.691.014	476.053.092
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos	6.453.020.355	12.457.825.896
Depósitos	6.397.919.483	15.195.276.425
- Sector Público no Financiero	4.512.427.235	8.813.184.769
- Sector Financiero	17.444.056	27.557.557
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.868.048.192	6.354.534.099
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(1.413.214)	744.002
Operaciones de Pase y Cauciones	-	(284.410.906)
Otros Pasivos	56.514.086	(2.453.783.625)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.165.498.146	1.127.801.996
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Pagos:	75.257.936	64.609.487
Compra de propiedad,planta y equipo, activos intangibles y otros activos		
Compra de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitido por otras entidades		
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	75.257.936	64.609.487
Cobros:	5.856.525	36.757.461
Venta de propiedad,planta y equipo, activos intangibles y otros activos	-	-
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidad	5.856.525	36.757.461
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(69.401.411)	(27.852.026)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones		
Pagos:	-	17.691
Banco Central de la República Argentina	-	17.691
Cobros:	98.725.871	8.516.933
Banco Central de la República Argentina	121.190	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	98.604.681	8.516.933
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	98.725.871	8.499.242
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	125.141.869	250.379.236
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(749.211.441)	(3.050.143.891)
TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	570.753.034	(1.691.315.443)
DISMINUCION NETA NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	570.753.034	(1.691.315.443)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	5.159.303.823	6.133.545.920
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	5.730.056.857	4.442.230.477
Aumento neto / (disminución neta) del efectivo y equivalentes	570.753.034	(1.691.315.443)

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Sindico	Lic. Daniel Tiliard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	30/06/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	9.390.724.220	7.972.171.843
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.614.571.708	1.362.871.244
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	669.034.478	607.715.523
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.107.118.034	6.001.585.076
Con seguimiento especial	79.155.660	77.030.210
En observación	71.315.680	70.397.904
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.376.054	961.683
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.883.136	25.534.658
Sin garantías ni contragarantías preferidas	50.056.490	43.901.563
En negociación o con acuerdos de refinanciación	7.839.980	6.632.306
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.693	22.379
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	402.977	147.628
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.435.310	6.462.299
En tratamiento Especial	38.500	9.702
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.500	9.702
Con problemas	26.384.103	21.616.502
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	998.865	1.098.448
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	370.230	171.992
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.015.008	20.346.062
Con alto riesgo de insolvencia	29.697.989	28.201.290
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	589.439	3.733.811
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	200.875	25.421
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.907.675	24.442.058
Irrecuperable	49.801.033	49.112.803
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.375.891	3.294.358
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.346.376	2.123.999
Sin garantías ni contragarantías preferidas	33.078.766	43.694.446
TOTAL CARTERA COMERCIAL	9.575.801.505	8.148.142.350

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	Lic. Daniel Tillard Presidente
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114			

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	30/06/2025	31/12/2024
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	13.404.369.194	10.628.359.307
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	344.173.303	317.128.787
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.736.579.565	4.239.966.786
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.323.616.326	6.071.263.734
Riesgo Bajo	363.347.113	201.714.689
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.056.966	4.878.610
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	124.045.287	96.360.092
Sin garantías ni contragarantías preferidas	234.244.860	100.475.987
Riesgo Bajo-En tratamiento especial	6.273.321	2.337.241
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.788	16.927
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	538.488	319.859
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.724.045	2.000.455
Riesgo Medio	171.158.714	47.397.051
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.355.244	1.335.557
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	27.174.223	16.733.161
Sin garantías ni contragarantías preferidas	142.629.247	29.328.333
Riesgo Alto	71.735.515	35.535.176
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	390.754	680.510
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.674.843	6.217.503
Sin garantías ni contragarantías preferidas	62.669.918	28.637.163
Irrecuperable	43.646.455	37.136.982
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	506.049	535.489
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.131.456	3.654.183
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.008.950	32.947.310
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	14.060.530.312	10.952.480.446
TOTAL GENERAL	23.636.331.817	19.100.622.796

El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera consolidados es la detallada a continuación.

	30/06/2025	31/12/2024
Total Anexo C y B	23.636.331.817	19.100.622.796
<i>más:</i>		
BCRA	-	51
Préstamos al personal	187.201.201	189.105.683
<i>(menos):</i>		
Obligaciones negociables	(163.918.846)	(134.420.242)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(630.907.203)	(432.927.055)
Responsabilidad eventual	(951.062.732)	(385.813.028)
<i>más / (menos):</i>		
Deuda fideicomisos	(23.854.618)	(25.636.738)
Ajustes por tasa de interés efectiva (1383.0104/2)	(163.181)	(128.175)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos s/NIIF	(18.274.643)	(21.371.328)
Total de préstamos y otras financiaciones	22.035.351.795	18.289.431.964

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.552.643.845	10,8	2.059.435.905	10,8
50 siguientes mayores clientes	1.783.677.329	7,5	1.391.354.399	7,3
100 siguientes mayores clientes	1.029.091.834	4,4	886.853.690	4,6
Resto de clientes	18.270.918.809	77,3	14.762.978.802	77,3
TOTAL	23.636.331.817	100,0	19.100.622.796	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	TOTAL
Sector Público no Financiero	31.646.704	265.743.647	50.484.528	89.456.665	162.047.492	286.365.493	1.049.972.015	1.935.716.544
Sector Financiero	23	15.379.429	21.181.113	11.992.791	886.090	-	-	49.439.446
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	263.092.390	5.478.333.831	2.338.854.362	2.588.153.651	3.098.183.234	3.758.004.057	11.929.488.191	29.454.109.716
TOTAL	294.739.117	5.759.456.907	2.410.520.003	2.689.603.107	3.261.116.816	4.044.369.550	12.979.460.206	31.439.265.706

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Número de clientes	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	16.880.116.278	44,6	14.743.389.185	40,5
50 siguientes mayores clientes	5.832.045.188	15,4	6.717.877.271	18,5
100 siguientes mayores clientes	1.786.492.635	4,7	1.738.641.621	4,8
Resto de clientes	13.355.544.369	35,3	13.166.321.187	36,2
TOTAL	37.854.198.470	100,0	36.366.229.264	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
Depósitos	35.752.368.143	1.997.684.214	619.461.811	338.112.406	6.753.351	122.594	38.714.502.519
Sector Público no financiero	16.497.963.101	645.744.254	26.878.858	45.191	-	-	17.170.631.404
Sector Financiero	157.518.061	-	-	-	-	-	157.518.061
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	19.096.886.981	1.351.939.960	592.582.953	338.067.215	6.753.351	122.594	21.386.353.054
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	221.929	-	221.929
Otros pasivos financieros	196.407.633	2.028.702	5.544.608	42.092.595	75.530.115	17.731.286	339.334.939
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	226.618	-	-	-	-	-	226.618
TOTAL GENERAL	35.949.002.394	1.999.712.916	625.006.419	380.205.001	82.505.395	17.853.880	39.054.286.005

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL PERIODO 30/06/2025
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Otros activos financieros	15.074.739	244.624	116.256	490.953	(2.000.908)	13.925.664
Préstamos y otras financiaciones	432.927.055	66.090.905	40.041.282	158.505.983	(66.658.022)	630.907.203
Otras Entidades Financieras	293.019	(216.415)	-	-	(32.544)	44.060
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	432.634.036	66.307.320	40.041.282	158.505.983	(66.625.478)	630.863.143
- Adelantos	2.674.514	1.819.703	195.885	2.261.534	(531.683)	6.419.953
- Documentos	5.038.509	132.152	-	-	79.035	5.249.696
- Hipotecarios	77.755.487	3.675.106	12.992.192	10.689.421	(11.044.510)	94.067.696
- Prendarios	1.990.124	257.422	477.984	1.046.451	(259.609)	3.512.372
- Personales	69.259.613	17.454.846	12.485.380	63.869.407	(13.011.136)	150.058.110
- Tarjetas de Crédito	14.708.551	1.453.191	6.994.529	20.236.600	(3.176.087)	40.216.784
- Otros	261.207.238	41.514.900	6.895.312	60.402.570	(38.681.488)	331.338.532
Otros títulos de deuda	70.137.380	1.476.346	-	9.487.508	(9.665.183)	71.436.051
Compromisos eventuales	65.983.625	10.305.216	552.335	4.472.832	(6.666.119)	74.647.889
TOTAL DE PREVISIONES	584.122.799	78.117.091	40.709.873	172.957.276	(84.990.232)	790.916.807

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina

Banco de la Nación Argentina (el “Banco”, la “Entidad” o “BNA”) es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

Con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N°48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”.

En ese sentido, entendiendo que el BNA se encontraba alcanzado por el mencionado DNU, se avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo allí dispuesto.

A su vez, el artículo N° 3 de la Ley N° 27.742 de fecha 8 de julio de 2024 (conocida como “Ley Bases”), facultó al Poder Ejecutivo Nacional a disponer la transformación de su estructura jurídica, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada contemplados en el inciso a) del artículo 8° de la Ley 24.156.

En el marco de este proceso, la Entidad elaboró el balance especial de transformación al 31 de diciembre de 2024 en cumplimiento de lo requerido por el Artículo 77, inciso 2 de la Ley N° 19.550, complementarias y modificatorias, y para su inscripción ante la Inspección General de Justicia (IGJ), según lo requerido por el Artículo 170, inciso 2 de la Resolución N° 7/2015 de dicho organismo. Sin embargo, conforme lo señalado en los párrafos subsiguientes, la Entidad no ha continuado avanzando con el proceso de aprobación y posterior presentación ante la IGJ del mencionado balance especial.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de La Plata resolvió declarar que el DNU 70/2023 y la Resolución del Directorio de la Entidad relacionada con el mismo no autorizan a modificar la situación jurídica de la Entidad.

Con fecha 23 de octubre de 2024, la Entidad apeló la referida resolución judicial, expresando agravios y solicitando la declaración de nulidad de la misma, haciendo reserva del caso federal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Complementariamente, mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526.

Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado nombrado precedentemente resolvió disponer, como medida cautelar interina, la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Finalmente, con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - SALA III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario el 23 de junio de 2025 a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Al 30 de junio de 2025, el Banco cuenta con 713 sucursales a lo largo del país, 11 sucursales electrónicas, 22 puestos de promoción, 1 oficina administrativa, 3 sucursales móviles y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. “A” 6271 y Com. “C” 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes y las automatizadas pasaron a denominarse sucursales, y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

Asimismo, cuenta con 8 sucursales en el exterior, 3 subagencias (Concepción, Encarnación y Villarrica), 1 Centro de Atención al Cliente (Villa Morra, Paraguay) y 1 oficina de representación: Pekín (China).

1.2 Información general sobre subsidiarias

Subsidiarias y entes estructurados son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 19 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

Las subsidiarias cuyos estados financieros son objeto de consolidación con la Entidad y las respectivas tenencias de capital y derechos a voto, son las siguientes:

Sociedad	Relación	30/06/2025		31/12/2024	
		% Capital	% Votos	% Capital	% Votos
Nación Seguros S.A.	Subsidiaria	99,6929	99,6929	99,6929	99,6929
Nación Seguros de Retiro S.A.	Subsidiaria	99,8965	99,8965	99,8965	99,8965
Nación Reaseguros S.A.	Subsidiaria	95,0000	95,0000	95,0000	95,0000
Pellegrini S.A. Gerente de FCI	Subsidiaria	99,1034	99,1034	99,1034	99,1034
Nación Bursátil S.A.	Subsidiaria	99,4204	99,4204	99,4204	99,4204
Nación Servicios S.A.	Subsidiaria	99,0090	99,0090	99,0078	99,0078
Garantizar Sociedad Garantía Recíproca	Subsidiaria	32,2374	32,2374	32,2374	32,2374

Asimismo, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina, la cual no ha sido consolidada debido a su escasa significación.

1.3 Contexto económico y su impacto en la situación de la Entidad

El Banco de la Nación Argentina operó durante el II Trim/25 dentro en un contexto económico que se mantuvo desafiante, tanto en el ámbito internacional como en el local.

En el plano internacional los mercados globales tuvieron un comportamiento volátil, en el marco de la guerra comercial que se produjo a partir de las decisiones tomadas por el Gobierno de EE.UU. En este sentido, a principios de abril se publicó en EE.UU un listado de aranceles recíprocos para el comercio con una amplia mayoría de sus socios comerciales, los cuales fueron más elevados de lo esperado, generando inicialmente caídas en los mercados bursátiles, que luego fueron revirtiéndose a medida que el gobierno norteamericano retrocedió en algunos casos, y principalmente cuando se anunció una postergación en la aplicación de los aranceles hasta el mes de julio -aunque se estableció uno transitorio global del 10%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

De esta forma, los principales índices bursátiles -en moneda de origen- que habían comenzado el trimestre a la baja fueron recuperándose y finalizaron el período exhibiendo subas generalizadas en Estados Unidos -con mayor contundencia en el Nasdaq (+17,7%), y el S&P500 (+10,6%) y en menor medida en el Dow Jones (+5,0%)¹ y en Asia -con subas en el Nikkei (+13,7%), el Shanghái (+3,3%)²; en tanto que fueron mixtas en Europa -sobresaliendo el Dax alemán (+7,9%) y el CAC francés (-1,6%)³.

En este contexto, la Fed mantuvo su tasa de referencia sin cambios en las dos reuniones que se llevaron a cabo durante el trimestre, fundamentando esa decisión en que había una incertidumbre creciente debido a la guerra comercial y que se manejarían con cautela hasta tanto haya señales más claras del impacto en la inflación y el mercado laboral⁴. En tanto que, a diferencia de la Fed, el Banco Central Europeo (BCE) efectuó nuevamente dos nuevos recortes de 25 p.b. a sus tasas de referencia en las reuniones de Abril/25 y Junio/25 (hasta ubicarse en 2,0%), fundamentando la decisión en que la inflación ya se ubicaba en torno al nivel objetivo, en tanto que las perspectivas sobre la actividad se habían deteriorado (la Comisión Europea ajustó a la baja las proyecciones de crecimiento para la Eurozona en un contexto de mayor incertidumbre por las tensiones comerciales)⁵. El Banco de Japón mantuvo su tasa de referencia en 0,5%, pese a especulaciones sobre la posibilidad de un ajuste adicional al alza en el período, dado el repunte observado en la inflación⁶.

El índice dólar cayó en el periodo un 7,0%, explicado en mayor medida por la apreciación del 8,2% del Euro -principal componente-, la Libra Esterlina (6,0%) y el Yen (3,9%), en tanto que la tasa implícita del bono a 10 años de Estados Unidos (TBond 10Y) -inversión de referencia libre de riesgo- se mantuvo casi sin cambios (+1,0 p.b. a 4,24%), pese a que mostró una notable volatilidad en el período⁷.

Por su parte, en América Latina los índices bursátiles exhibieron resultados trimestrales mayormente positivos, destacándose México (IPC, +9,5%), Perú (BVL, +8,8%) y Brasil (Bovespa, + 6,6%)⁸.

En el ámbito local, el S&P Merval –índice compuesto por las acciones de las empresas más negociadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires- medido en pesos cayó un 10,2% en Abril, evidenció una recuperación del 8,5% en Mayo, pero en Junio retomó el terreno negativo (-12,5%) en un contexto en el cual la calificadora de riesgo MSCI mantuvo al mercado de Argentina en la categoría standalone, en tanto que JP Morgan recomendó reducir la exposición al riesgo local, lo cual generó un menor ánimo inversor. En renta fija, los principales títulos públicos en dólares exhibieron resultados mixtos, con un buen comienzo en el mes de Abril, pero que se tornaron oscilantes a lo largo del resto del trimestre. El Tesoro Nacional continuó realizando dos licitaciones mensuales de títulos en pesos, en las cuales logró renovar la totalidad de los vencimientos solamente en el mes de Mayo, en tanto que Abril y Junio la tasa de rollover (colocaciones respecto a los vencimientos) fue inferior al 100% por lo cual tuvo que recurrir a los depósitos en pesos que mantiene en el BCRA -originados en la distribución de utilidades del ente rector del ejercicio 2024- para honrar dichos compromisos⁹.

El nivel de actividad continuó exhibiendo un crecimiento durante el trimestre, acumulando en los primeros cinco meses del año un aumento de 6,1% respecto al mismo periodo del año anterior. Ello se debió tanto a un crecimiento en los sectores productores de bienes (+4,7% interanual, i.a.) como de los sectores prestadores de servicios (+5,5% i.a.), mientras que el componente impuestos netos de subsidios hizo lo propio en 10,6% i.a.. Dentro de los productores de bienes, se destaca la recuperación de la construcción (+8,2% i.a.), la industria manufacturera (+5,7% i.a.) y la explotación de minas y canteras (+5.8% i.a.), en tanto que, de los prestadores de servicios, sobresale el desempeño de la intermediación financiera (+27,2% i.a.) y el comercio mayorista, minorista y reparaciones (+9,7% i.a.)¹⁰.

¹ Fuente: www.nasdaq.com - www.spglobal.com
² Fuente: Nikkei Indexes - SHANGHAI STOCK EXCHANGE -
³ Fuente: www.boerse-frankfurt.de - www.euronext.com/en/markets/paris -
⁴ Fuente: www.federalreserve.gov
⁵ Fuente: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
⁶ Fuente: <https://www.boj.or.jp/en/>
⁷ Fuente: <https://fred.stlouisfed.org/series/DTWEXBGS> y <https://fred.stlouisfed.org/series/DGS10>
⁸ Fuente: S&P/BMV IPC | S&P Dow Jones Índices, S&P/BVL Perú General Index | S&P Dow Jones Indices, A Bolsa do Brasil | B3
⁹ Fuente: <https://www.spglobal.com/spdji/en/indices/equity/sp-merval-index/#overview> <https://open.bymadata.com.ar/#/dashboard>
¹⁰ Fuente: Estimador mensual de actividad económica. Mayo/25 <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-48>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

En materia fiscal, el Gobierno Nacional acumuló en el II Trim/25 un superávit primario por 3.333.400.000 miles de pesos y un superávit financiero por 1.785.700.000 miles de pesos, lo cual equivale aproximadamente al 0,9% del PIB y 0,4% del PIB respectivamente. La recaudación tributaria mantuvo en el trimestre un crecimiento nominal del 37,2% respecto a igual periodo de 2024, aunque en términos reales implicó una caída del -4,1%. La suba trimestral estuvo vinculada principalmente a los ingresos por bienes personales (+198,3% nominal; +110,2% real), a los combustibles (+96,1% nominal; +37,2% real), derechos de importación (+82,8% nominal; +27,3% real) y derechos de exportación (+71,9% nominal; +19,8% real). Por el contrario, afectó negativamente el hecho de haberse derogado el impuesto PAIS en el mes de Dic/24, y los acotados ingresos de ganancias (+9,0% nominal; -23,6% real) por la elevada base de comparación en 2024¹¹.

La inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (INDEC) fue de 5,9% en el II Trim/25, lo cual marcó una desaceleración de 2,4 p.p. respecto al trimestre anterior. Al observar la dinámica mensual del indicador, se verifica una tendencia a la baja luego del repunte registrado en Marzo/25 (2,8% Abril/25, 1,5% Mayo/25 y 1,6% en Junio/25)¹².

En un contexto de recuperación de la actividad económica y una inflación acotada, a mediados de Abril/25 el Gobierno Nacional avanzó con la flexibilización del mercado cambiario para la compra de dólares por parte de individuos, implementando un esquema de flotación con bandas móviles. Asimismo, se derogó el Decreto 28/2023 que establecía un régimen especial para exportadores, que les permitía ingresar el 20% de sus divisas mediante operaciones con bonos (Contado con Liquidación, CCL), y el 80% restante por el mercado oficial. Luego de dicha flexibilización, el tipo de cambio oficial acumuló en el II Trim/25 un alza del 10,5%, que llevó la cotización a un promedio de \$1.181 en Junio/25¹³.

Conjuntamente se celebró un nuevo Acuerdo de Facilidades Extendidas de Fondos (EFF) con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a mediados de Abril/25. El acuerdo establece una serie de desembolsos durante 2025 por un total de 15.000 millones de dólares destinados a fortalecer las reservas internacionales del BCRA, a los cuales se adicionan fondos provenientes de otros Organismos Internacionales y una operación de REPO. Al mismo tiempo el acuerdo tiene una serie de metas cuantitativas que permiten el monitoreo del programa, destacándose la del resultado primario (10.520.000.000 miles de pesos a Dic/25) y la acumulación de reservas internacionales netas (deberían alcanzar un saldo positivo de 1.814 millones de dólares en Dic/25, lo cual implica un incremento de 4.170 millones de dólares respecto al cierre de 2024).

A partir de ello, durante el trimestre las reservas internacionales del BCRA se incrementaron en 14.986 millones de dólares, impulsas por el desembolso del FMI por 12.000 millones de dólares, como así también por una operación de pase pasivo (REPO) entre el BCRA y siete bancos internacionales por 2.000 millones de dólares¹⁴, lo cual llevó las reservas internacionales hasta 39.973 millones de dólares al fin del trimestre.

¹¹ Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Ministerio de Economía:
<https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda>,
<https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda>
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-junio-el-sector-publico-nacional-volvio-registrar-superavit-financiero-por-551234>
¹² Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>
¹³ Fuente: <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/com3500.xls>
¹⁴ Fuente: <https://www.bcra.gob.ar/Noticias/El-BCRA-amplia-en-USD-2000-millones-sus-operaciones-de-REPO-con-bancos-internacionales.asp>
¹⁵ Fuente: <https://www.bcra.gob.ar/Noticias/inicio-fase-3-programa-economico.asp>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Junto al nuevo esquema cambiario, el BCRA implementó un nuevo régimen monetario basado en un estricto monitoreo de la cantidad de dinero. El nuevo régimen establece un objetivo de M2 transaccional privado (depósitos a la vista neto de remunerados) en función de una estimación de demanda de dinero. Una vez fijado el objetivo el BCRA monitorea el grado de convergencia entre el M2 transaccional privado observado y el objetivo y evalúa realizar acciones para regular la liquidez doméstica. A su vez, mantiene la premisa de cero financiamiento a la política fiscal por parte del BCRA y el pago de pasivos remunerados¹⁵.

Dada la desaceleración de la inflación antes señalada, el BCRA mantuvo sin cambios la tasa de política monetaria en 29% nominal anual, nivel que había establecido el 31/Enero y en el que finalizó el semestre. No obstante, la menor liquidez -producto del mayor dinamismo de los préstamos respecto de los depósitos- presionó al alza de la tasa promedio de plazo fijo del sector privado en pesos, creciendo 3,3 p.p. (al pasar de 29,2% en Mar/25 a 32,5% en Jun/25) y contrarrestando parcialmente la reducción del trimestre previo (-4,0 p.p. en el I Trim/25); en tanto, la tasa activa promedio en pesos hizo lo propio en 4,8 p.p. (vs -1,1 p.p. en el I Trim/25) y pasó de 50,6% en Mar/25 a 55,4% en Jun/25¹⁶.

A comienzos de Jun/25, y en el marco de la Fase 3 del programa económico, el BCRA anunció el desarme de las LEFI -previo a su vencimiento el 17/Jul- por el cual eliminará la noción de “tasa de interés de política monetaria”. El Ministerio de Economía y el BCRA canjearían el stock de LEFI en el activo de este último por un portafolio de LECAP, lo cual permitiría al Ente Rector del sistema financiero participar en el mercado secundario de títulos públicos de corto plazo, consolidando el esquema de monitoreo de agregados monetarios en el cual a tasa de interés es determinada endógenamente por el mercado¹⁷.

Los depósitos totales en pesos del sistema financiero evidenciaron un crecimiento trimestral del 12,0% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes-, superior al trimestre previo (+7,3% en el I Trim/25) aunque moderando el alza en términos interanuales (de 83,7% i.a. en mar/25 a 63,5% i.a. en jun/25). El crecimiento trimestral fue impulsado tanto por los depósitos del sector privado (+10,1%) -los cuales, dada su preponderancia en la estructura, explicaron el 65,5% del incremento total- como por los correspondientes al sector público (+18,9% y explicando el 34,5% restante). Dentro del sector privado, la suba trimestral se concentró en las cuentas a la vista y otros depósitos (+15,3%), al tiempo que las colocaciones a plazo fijo registraron un aumento más moderado (+5,4%)¹⁸.

Por su parte, los préstamos al sector privado en pesos exhibieron en el período una expansión trimestral del 19,3% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes-, manteniendo un ritmo de crecimiento similar al del trimestre anterior (+19,0% en el I Trim/25), en tanto que evidenciaron una desaceleración en términos interanuales (de 222,5% i.a. en mar/25 a 181,3% i.a. en jun/25). El incremento trimestral estuvo vinculado mayormente a la performance de la cartera de consumo (+18,0%; cuya suba explicó el 44,4% del crecimiento total), seguida de la cartera comercial (+17,0%; explicando el 37,4% del total) y, por último -dado su menor peso relativo en la estructura-, de la cartera con garantía real, pese a que exhibió el mayor dinamismo en el trimestre (+35,1%; explicando el 18,2% restante del total). En la desagregación por rubro sobresalieron, dentro de los comerciales, los adelantos (+32,6% vs. +10,0% los documentos a sola firma y +6,3% los documentos descontados); dentro de aquellos destinados al consumo prevalecieron los préstamos personales (+22,7% vs +14,2% las tarjetas de crédito) y, dentro de la cartera con garantía real, los hipotecarios (+48,1% vs +26,7% los prendarios), impulsados por las líneas de crédito ajustables por UVA¹⁹.

¹⁶ Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/series.xlsm> <http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/pashis.xls>
http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/preser_tas.xls
¹⁷ Fuente: <https://www.bkra.gob.ar/Noticias/BCRA-medidas-reservas-internacionales-control-agregados-monetarios.asp>
¹⁸ Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/dep2024.xls>
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/dep2025.xls>
¹⁹ Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/fin2024.xls>
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/fin2025.xls>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones (RIGI, Decreto 749 /2024), que ofrece incentivos fiscales, aduaneros y cambiarios por 30 años para atraer inversiones que superen en monto a los 200 millones de dólares, suma cuatro proyectos aprobados hasta el mes de Junio/25:

- el “Parque Solar El Quemado”²⁰, en la provincia de Mendoza, que contará con una inversión por 211 millones de dólares.
- el proyecto “Vaca Muerta Oleoducto Sur”²¹, en la provincia de Rio Negro, que implicará una inversión de al menos 2.900 millones de dólares.
- En la provincia de Rio Negro se desarrollará el “Proyecto de Licuefacción de Gas Natural”²², que contará con una inversión por 6.878 millones de dólares.
- el Proyecto “Litio Rincón”²³, vinculado a la extracción y procesamiento de litio en la provincia de Salta, que contempla una inversión por 2.744 millones de dólares.

Finalmente, el Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, y según el Decreto 234/2025, dispuso el cierre del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF), creado en 1999 para financiar obras de transporte eléctrico. Si bien se disuelve el fondo, la Secretaría de Energía continuará con la financiación de obras eléctricas. La medida se enmarca en la política de mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de fondos públicos. El BNA era el Fiduciario, habiéndose traspasado la administración de sus fondos al Ministerio de Economía²⁴.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad han evaluado el impacto de las medidas publicadas referidas hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Asimismo, la Dirección de la Entidad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, económica y financiera, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

²⁰ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-aprobo-la-solicitud-de-adhesion-al-rigi-del-proyecto-parque-solar-el-quemado>
²¹ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-302-2025-410830>
²² Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-559-2025-412353>
²³ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-735-2025-413550>
²⁴Fuente:<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-disolvio-el-fondo-fiduciario-para-el-transporte-electrico-federal>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 fueron preparados de acuerdo con:

- 1. La normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):
 - a) La Comunicación “A” 6847, del BCRA dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
 - b) La Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020, con vigencia a partir de esa fecha, dispuso que los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

Las excepciones descriptas constituyen un apartamiento de NIIF. El Grupo ha realizado la estimación del cálculo sobre el deterioro de su cartera de instrumentos de deuda del sector público. De haberse aplicado el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9 sobre sus instrumentos de deuda del sector público al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se hubiese registrado en el patrimonio de la Entidad una disminución de 659.525.672 y 925.373.618 (siendo de 428.691.687 y 601.492.852, neta del efecto impositivo, respectivamente).

Sin perjuicio de lo indicado, en Nota 37, se expone la comparación entre el Valor de libros y el Valor Razonable de los Títulos Públicos valuados a Costo Amortizado.

- 2. Las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia incluirá una explicación de los sucesos y transacciones, producidos desde el final del último período anual sobre el que se informa, que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad con el objetivo que se actualice la información correspondiente a los últimos estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. Por lo expuesto, los presentes estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales. La Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, están expresados en miles de pesos argentinos, y han sido reexpresados en moneda constante según se describe en la nota 3.1 en tanto no se especifique lo contrario. Las principales políticas contables son las que se indican en la nota 5.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones, juicios o supuestos contables que resultan significativas se detallan en las notas 4, 14 a) y 22.

Con fecha 28 de agosto de 2025, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión y publicación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.2 Bases de presentación de los estados financieros

El Estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de junio de 2025 y otra información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. A los efectos comparativos, de corresponder, se han adecuado ciertas líneas por reclasificaciones de pasivos al cierre del ejercicio finalizado a dicha fecha, siendo las principales cuestiones las mencionadas en la Nota 21, sin efectos sobre los resultados de dicho ejercicio.

Los estados de resultados y de otros resultados integrales, consolidados condensados por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2025, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios consolidados condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, así como la información complementaria relacionada con dichos estados consolidados condensados se presentan en forma comparativa con los de los mismos períodos del ejercicio anterior. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los Estados Financieros en su conjunto.

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera consolidado en orden de liquidez.

Los activos y pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado consolidado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta de cada ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante de cada ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados consolidado se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El Banco considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

3.1 Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1 de enero de 2019.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (BO 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (TO 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtieron efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, con fecha 22 de febrero de 2019, el BCRA emitió la Comunicación “A” 6651 a través de la cual dispuso que, a partir del 1 de enero de 2020, los estados financieros se confeccionen en moneda constante. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido reexpresados.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En este sentido, a través de la Comunicación “A” 6849 el BCRA establece que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual, y el índice utilizado a tales efectos es el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el IPIM publicado por la FACPCE.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Capital social más Ajuste de capital: Capital desde la fecha de suscripción, y si hubiera un ajuste de capital anterior a la fecha de transición, queda absorbido en el nuevo ajuste de capital reexpresado. Cuando se trate de capitalización de resultados acumulados se toma la fecha de capitalización de los mismos.
 - Reservas de utilidades: Se consideran expresadas al 31/12/2018.
- Las diferencias respecto de los saldos determinados según el marco contable anterior se imputaron con contrapartida en Resultados no asignados - Ajuste de resultados de ejercicios anteriores-.

El mecanismo de reexpresión establece que:

- los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa.
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas.
- los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada denominada Resultado por la posición monetaria neta.
- La Entidad optó por presentar los rubros del estado de resultados a su valor nominal reexpresado. Es decir, no se exponen netos del efecto de la inflación (en términos reales).

Por su parte, en cuanto a la imputación a partidas componentes del Otro Resultado Integral, de acuerdo a lo establecido en la Com. “A” 7211, el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se deberá registrar en resultados del ejercicio.

Asimismo, la reexpresión monetaria tanto del Capital social como de los Aportes no capitalizados, se imputará en la cuenta “Ajustes al patrimonio” considerándose como fecha de origen la de suscripción.

Al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable.

3.2 Procedimiento de incorporación de la gestión de las filiales en el exterior

Estos estados financieros incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina y de sus filiales en el exterior. El procedimiento seguido para la incorporación de las cuentas de las filiales en el exterior a los estados financieros fue el siguiente:

- Los estados contables de las filiales en el exterior fueron adaptados a las normas del BCRA. Dichos estados financieros expresados originalmente en la moneda de origen de cada país y se convierten a miles de pesos conforme lo establece la NIC 21:

Los activos y pasivos de operaciones se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio. Se considera el dólar referencia publicado por el BCRA o el tipo de pase en dólares multiplicado por el dólar referencia publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense.

Los ingresos y gastos se convierten utilizando el tipo de cambio promedio mensual del dólar referencia publicado por el BCRA o bien el tipo de cambio promedio mensual calculado en función de los tipos de pases diarios en dólares por el dólar referencia para cada una de las monedas publicadas por el BCRA.

Las diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado, en el rubro “Diferencia de cambio por conversión de estados financieros”.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Se eliminaron las partidas del estado de situación financiera y del estado de resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre las filiales y entre éstas y Casa Matriz.

Mediante la Resolución del Directorio N° 611 del 1 de marzo de 2018, se dispuso el cierre de la sucursal radicada en la ciudad de Santiago, República de Chile. Con fecha 24 de octubre 2018 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile aprobó la cancelación de la licencia bancaria, momento a partir del cual adoptó la figura de Sucursal en liquidación. A la fecha, la Filial continúa en la etapa final del proceso de liquidación de activos, habiendo ya traspasado el inmueble a la sucursal Madrid en el tercer trimestre, conforme resolución de Directorio de fecha 23 de mayo de 2024, mientras que la cesión a esta sucursal del pasivo de Santiago de Chile con la agencia Miami fue registrada durante el mes de agosto de 2024, y cancelado en mismo mes.

Por otro lado, se informa que mediante la Resolución del Directorio N° 2988 del 12 de diciembre de 2024, se dispuso el cierre de la Oficina de Representación Beijing (China).

El resumen de los estados financieros al 30 de junio de 2025 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERÍODO	ORI DEL PERÍODO
Nueva York	1.023.089.186	334.808.920	688.280.266	17.101.253	3.621.551
Miami	554.416.813	431.455.462	122.961.351	6.238.249	723.574
Madrid	284.946.984	169.922.648	115.024.336	67.896	13.905.096
Brasil	41.431.881	30.501.125	10.930.756	(392.822)	1.377.161
Uruguay	314.490.983	288.322.681	26.168.302	579.603	2.532.111
Paraguay	85.514.944	65.310.509	20.204.435	384.458	(137.982)
Chile	907	152	755	(349)	43
Bolivia	39.472.608	21.718.009	17.754.599	281.631	(18.892)
TOTAL	2.343.364.306	1.342.039.506	1.001.324.800	24.259.919	22.002.662

El resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI DEL EJERCICIO
Nueva York	988.101.265	314.643.170	673.458.095	45.953.561	(449.156.063)
Miami	444.293.039	328.293.507	115.999.532	15.951.913	(73.005.915)
Madrid	357.588.142	256.536.730	101.051.412	11.320.615	(71.015.567)
Brasil	37.539.391	27.592.979	9.946.412	(369.600)	(11.899.344)
Uruguay	212.561.492	189.504.894	23.056.598	6.095.127	(17.475.207)
Paraguay	76.610.527	62.618.087	13.992.440	(3.824.310)	(14.001.702)
Chile	1.061	-	1.061	203.793	(3.605.283)
Bolivia	40.603.295	23.062.381	17.540.914	1.114.569	(11.882.876)
TOTAL	2.157.298.212	1.202.251.748	955.046.464	76.445.668	(652.041.957)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

3.3 Subsidiarias

Las Sociedades del Grupo radicadas en Argentina consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

El resumen de los estados financieros u otra información contable recibida por la Entidad al 30 de junio de 2025 de las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

Subsidiaria	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERÍODO	ORI DEL PERÍODO
Nación Seguros S.A.	1.317.425.871	812.833.341	504.592.530	4.508.864	(2.344.739)
Nación Seguros de Retiro S.A.	493.324.497	368.696.905	124.627.592	238.834	(1.058.641)
Pellegrini S.A. Gte. FCI	162.490.600	8.325.619	154.164.981	18.139.009	82.286
Nación Bursátil S.A.	47.980.670	22.612.831	25.367.839	1.565.533	-
Nación Servicios S.A.	156.476.821	98.758.396	57.718.425	3.967.853	-
Nación Reaseguros S.A.	94.020.611	77.618.635	16.401.976	(616.604)	(244.244)
Garantizar S.G.R. (*)	347.735.510	300.680.811	47.054.699	263.623	-
TOTAL	2.619.454.580	1.689.526.538	929.928.042	28.067.112	(3.565.338)

(*) Estados financieros a una fecha que no excede una antigüedad de tres meses, por no haberse emitido estados financieros especiales con propósitos de consolidación de dichas subsidiarias a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. La Entidad entiende que esta circunstancia no tiene efectos significativos sobre su situación patrimonial, económica y financiera a dicha fecha.

El resumen de los estados financieros u otra información contable recibida por la Entidad al 31 de diciembre de 2024 las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

Subsidiaria	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI DEL EJERCICIO
Nación Seguros S.A.	1.235.500.547	733.651.370	501.849.177	1.282.752	(12.874.141)
Nación Seguros de Retiro S.A.	495.823.335	371.585.883	124.237.452	30.558.055	(16.709.848)
Pellegrini S.A. Gte. FCI	150.417.234	14.473.548	135.943.686	18.978.874	(103.481)
Nación Bursátil S.A.	51.285.704	27.483.398	23.802.306	5.710.619	-
Nación Servicios S.A.	137.895.870	99.194.881	38.700.989	9.475.665	-
Nación Reaseguros S.A.	106.446.089	89.151.934	17.294.155	(2.465.125)	(455.388)
Garantizar S.G.R.	361.303.986	314.512.912	46.791.074	15.860.136	-
TOTAL	2.538.672.765	1.650.053.926	888.618.839	79.400.976	(30.142.858)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, así como la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se relacionan con la estimación de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable, las provisiones por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la aplicación de pérdidas crediticias esperadas según la Sección 5.5 de la NIIF 9 con excepción de las exposiciones al sector público no financiero, las provisiones para contingencias, la vida útil y el deterioro de los activos fijos y la determinación del impuesto diferido.

4.1 Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

En particular, para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en los mercados activos, la Entidad analiza la aplicación de técnicas de valuación que pudieran resultar apropiadas a las circunstancias. En caso de que las mismas no sean aplicadas sobre ciertos instrumentos de patrimonio, la Entidad considera como valor razonable el valor de la participación proporcional sobre los activos netos que surge de los últimos estados financieros, los cuales son considerados una valuación contable razonable y prudente de sus inversiones y no afecta significativamente la situación patrimonial de la Entidad.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

4.2 Mediciones del deterioro del valor de activos financieros (Sección 5.5 de la NIIF 9)

Mediante la Comunicación “A” 6430, complementada posteriormente por la comunicación “A” 6778 del BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5. de NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Asimismo, mediante la Comunicación “A” 6847 se excluyen transitoriamente del alcance del modelo de deterioro a los instrumentos de deuda del sector público no financiero, tal lo expuesto en nota 2.1 a) precedente.

El BCRA dispone a través de la Comunicación “A” 7443 con vigencia desde el 14 de enero 2022 (modifica la Comunicación “A” 6851 de fecha 1° enero 2020), que las normas sobre “Clasificación de Deudores” y Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad mantendrán un alcance “regulatorio” –con efecto en la determinación de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) –, sin perjuicio de que los estados financieros de las entidades financieras se ajustarán al marco contable vigente basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Entre otras disposiciones particulares, la Entidad ha optado por la opción de interrumpir el devengamiento de intereses de aquellos clientes que presenten atrasos mayores a 90 días en lugar de provisionar el 100% de los mismos.

El Banco aplica el modelo de “Pérdida Crediticia Esperada” (“PCE”) a los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la exposición derivada de compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, a saber:

- activos financieros que son instrumentos de deuda,
- cuentas por cobrar por arrendamientos,
- contratos de garantías financieras emitidas, y
- compromisos de préstamos emitidos.

La Entidad se encuentra en proceso de implementación de ciertas mejoras relevadas en su metodología de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) con respecto a la cartera de financiaciones, siendo principalmente: i) Modelado propio de estimadores de la Pérdida en Caso de Incumplimiento (LGD); ii) la adecuación de los factores de conversión crediticia; iii) revisión de indicadores que determinan las transferencias entre estadios; iv) revisión retrospectiva.

En caso de considerarlo necesario, y en función de la metodología sobre el cálculo de PCE se podrán ir incorporando factores de corrección a los efectos de reducir el efecto de posibles inconsistencias a medida que se avanza en la incorporación de las situaciones mencionadas que van modificando los valores de los parámetros del modelo.

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2025, la Entidad ha concluido la estimación del efecto de la consideración de las PDs para toda la vida de las operaciones en estadíos 2 y 3 y la consideración del plazo residual de ciertas operaciones de breve lapso agrupadas en estadio 1. El efecto neto de la incorporación de esta mejora no generó variaciones significativas en las PCE.

Como etapa del “staging” del modelo PCE, y en función del punto 5.5.4 de la NIIF 9 – acápite B2.3.16, la Entidad ha incorporado como overlay en el cálculo final de la PCE de su cartera de financiaciones (con excepción del sector público), el exceso de provisiones respecto de las que surgen de la aplicación de los parámetros del modelo, exclusivamente para el conjunto de deudores clasificados en situaciones 5 y 6 conforme las normas de clasificación de deudores, y el 100 % del saldo de deuda de las financiaciones involucradas. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el incremento registrado en las PCE por este concepto ascendió a 31.815.972 y 31.449.797, respectivamente.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asimismo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y dado el tiempo transcurrido, la Entidad había desafectado a partidas fuera de balance saldos de operaciones de deudores con grandes exposiciones, provisionadas hasta el momento al 100% cuya finalidad es el cumplimiento del marco contable que le resulta aplicable manera razonable y prudente, resultando en una reducción de los saldos provisionados mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el ejercicio anterior por aproximadamente 488.109.830. Sin perjuicio de que la Entidad continúa realizando las gestiones de cobro correspondientes conforme los derechos que surgen de los respectivos contratos de crédito, ya sea a través de negociaciones o judicializaciones en procesos concursales en proceso de homologación, a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados aún no existen expectativas razonables de recuperos significativos de estas financiaciones.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente la Entidad entiende que la estimación de las pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 resultan representativas del riesgo crediticio asumido con base en la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado al momento de su cálculo sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras, considerando que la futura incorporación de lo mencionado en el párrafo anterior, no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

4.2.a.1 Descripción general de los principios de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)

NIIF 9 asume que cada instrumento financiero contiene, implícitamente, cierta probabilidad de impago desde su nacimiento. El modelo de PCE busca cuantificar, a partir de la estimación (aplicando una probabilidad ponderada, y no sesgada), del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento de un instrumento financiero, considerando un horizonte temporal: de los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Para ello, la NIIF 9 establece un modelo de “tres estados” para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial como se resume a continuación:

- Estadío 1: Operaciones sin incremento significativo del riesgo de crédito y/o con 30 o menos días de atraso donde la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.
- Estadío 2: Operaciones con incremento significativo del riesgo de crédito y entre 31 y 90 días de atraso desde el reconocimiento inicial.
- Estadío 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado.

Incremento significativo del riesgo de crédito

El Banco considera que los instrumentos financieros han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito cuando se incurra en una mora de al menos 31 días.

Activos financieros reestructurados

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la previsión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultará en la baja del activo existente, entonces los flujos de fondos esperados son aquellos surgidos del activo financiero modificado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

Activos financieros deteriorados–Definición de Default

A cada fecha de cierre, el Banco evalúa si un activo medido a su costo amortizado y un instrumento financiero de deuda (activo financiero) medido a valor razonable con cambios en ORI se encuentra deteriorado.

Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tienen un efecto negativo en los flujos de fondos estimados del activo financiero, tomando como método de identificar el deterioro el cambio de la situación clasificación de los deudores titulares de los activos hacia situaciones de morosidad. Evidencia de que un activo financiero está deteriorado incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del deudor o emisor,
- Un incumplimiento contractual,
- Una reestructuración de un préstamo en condiciones que el Banco no otorgaría de otra forma,
- Es probable que el deudor entre en bancarrota u otra forma de reorganización financiera, o
- Desaparición de un mercado activo para un título debido a dificultades financieras del emisor.

Adicionalmente, un activo financiero con más de 90 días de vencido se considera deteriorado.

Estos principios son aplicados de manera consistente para todos los instrumentos financieros y son consistentes con la definición de default que utiliza el Banco a efectos de su gestión del riesgo de crédito. Asimismo, dicha definición es aplicada para modelar la “Probabilidad de Default” (PD), la “Exposición al Default” (EAD), la “Pérdida por Default” (LGD) y el “Factor Forward Looking” (FFWL), a través de las cuales el Banco calcula la “Pérdida Crediticia Esperada”.

4.2.a.2 Cálculo de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)

El valor de la PCE surge del producto de la Probabilidad de default (PD), Exposición al default (EAD), Pérdida por default (LGD) y el Factor Forward Looking (FFWL), entendidas como:

- Probabilidad de Default (“PD”): representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera, es decir que los activos financieros registren atrasos de más de 90 días. En caso de corresponder, la PD es modificada por un factor de corrección a los efectos de superar ciertas limitaciones del modelo conforme su implementación, el cual se encuentra en proceso de mejoras continuas.
- Exposición al Default (“EAD”): se basa en los montos que el Banco espera que se adeuden en el momento del default, durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante del instrumento (Lifetime EAD). Como estimador de la misma, el Banco utiliza el total de la deuda pesificada de cada operación a cada fecha de cierre, considerando capital adeudado e intereses devengados al momento de observación.
- Pérdida por Default (“LGD”): representa la expectativa del Banco respecto al monto de la pérdida en una exposición en estado de default. La LGD varía según el tipo de contraparte, la antigüedad y tipo del reclamo y la disponibilidad de garantías u otro soporte del crédito. La LGD se expresa como un porcentaje de pérdida por unidad de exposición en el momento del default (EAD) y se calcula a partir de la diferencia entre el 100% de lo adeudado y el porcentaje de recupero.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El Banco adopta como referencia para su determinación la definición otorgada por la norma de Basilea II para créditos corporativos. La referencia se hace al “Método Básico” para el cálculo de la pérdida en caso de incumplimiento indicado por el documento de “Convergencia internacional de medidas y normas de capital” publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

A partir de lo indicado, se determina una LGD:

- 75% para créditos Sin garantía preferida.
- 45% para créditos Con garantía preferida.
- 88% para créditos de grandes empresas (> 2.5% RPC BNA).

Para este último grupo, la LGD no surge de la interpretación de Basilea II sino de un dato observable asignado por el banco a partir del análisis de recupero de los 10 principales clientes en cartera irregular desde 2003 y 2021. A partir del cual resulta que el BNA recupera en promedio el 12% de las acreencias en default. (De allí el 88% de LGD). En este sentido, se analizaron los clientes con información hasta el año 2023 debido a que las empresas se encuentran en procesos extensos de gestión de recupero. Para la próxima actualización se tomarán las empresas hasta Dic/2023, con información hasta Dic/2025

- Factor Forward Looking (FFWL): representa el factor de prospectividad que ajusta el valor de las PD sobre la base de escenarios supuestos y el comportamiento de variables macroeconómicas.

4.2.a.3 Exposición

La previsión para pérdidas crediticias esperadas se presenta en el estado de situación financiera como seguidamente se detalla:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una reducción del saldo contable del activo.
- Compromisos de préstamo y contratos de garantías financieras emitidos: se reconoce en la línea Provisión para compromisos eventuales del pasivo.

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del estado consolidado de resultados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	Estadio 1	Estadio 2	Estadio 3	Total
Cartera comercial o mayorista				
Préstamos y otras financiaciones	8.578.755.725	6.626.046	109.689.114	8.695.070.885
Partida fuera de balance	866.278.208	253.101	319.287	866.850.596
Importe bruto en libros	9.445.033.933	6.879.147	110.008.401	9.561.921.481
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(116.815.082)	(3.446.711)	(88.439.982)	(208.701.775)
Importe neto en libros	9.328.218.851	3.432.436	21.568.419	9.353.219.706
Cartera de consumo o minorista				
Préstamos y otras financiaciones	13.214.019.930	262.474.618	287.083.321	13.763.577.869
Partida fuera de balance	6.174.264.802	5.086.517	8.859.226	6.188.210.545
Importe bruto en libros	19.388.284.732	267.561.135	295.942.547	19.951.788.414
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(165.660.146)	(65.211.486)	(220.183.229)	(451.054.861)
Importe neto en libros	19.222.624.586	202.349.649	75.759.318	19.500.733.553
Préstamos y otras financiaciones al sector financiero				
Importe bruto en libros	49.439.447	-	-	49.439.447
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(44.060)	-	-	(44.060)
Importe neto en libros	49.395.387	-	-	49.395.387
Otros títulos de deuda				
Importe bruto en libros	206.586.751	57.134	73.218.298	279.862.183
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(3.845.364)	(57.134)	(67.533.553)	(71.436.051)
Importe neto en libros	202.741.387	-	5.684.745	208.426.132
Otros activos financieros				
Importe bruto en libros	17.501.330	29.778.803	16.069.466	63.349.599
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(314.771)	(700.250)	(12.910.643)	(13.925.664)
Importe neto en libros	17.186.559	29.078.553	3.158.823	49.423.935

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

4.3 Provisiones para contingencias

Para juicios laborales, civiles y comerciales, las provisiones para contingencias se determinan en base a los informes de los asesores legales de la Entidad acerca del estado de los juicios cuya probabilidad de ocurrencia se considera probable y la estimación efectuada sobre las posibles erogaciones a afrontar por la misma, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

En materia impositiva, las provisiones para contingencias se determinan en base a los informes de los equipos técnicos internos de la entidad acerca de los recursos administrativos, determinaciones de oficio o diferentes reclamos interpuestos por el fisco nacional, provincial o municipal y cuya probabilidad de ocurrencia se considera probable a la fecha de cierre.

Para riesgos diversos, se constituyen provisiones para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Banco, en caso de corresponder.

4.4 Vida útil y deterioro de propiedad y equipo

Los activos comprendidos en los rubros propiedad y equipo con vidas útiles finitas se deprecian o amortizan a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. El Banco monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del período de depreciación o amortización restante.

4.5 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere juicio al determinar los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se determina sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas. Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que se considere altamente probable de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

NOTA 5 - POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, sin haberse producido cambios significativos en las mismas durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025.

Las nuevas NIIF y NIC revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1° de enero de 2024 mencionadas en el apartado B) de la Nota 6 no tuvieron efectos en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 6 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES Y NIIF IMPLEMENTADAS DURANTE EL PERÍODO

A) NIIF emitidas aún no vigentes

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

Normas	Denominación
NIF 10 – NIC 28	Entidades Financieras consolidadas - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
NIIF 18	Presentación de estados financieros
NIIF 19	Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Relevaciones
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

• **Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto**

El IASB (“International Accounting Standards Board” por sus siglas en inglés) realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 “Entidades financieras consolidadas” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Esta norma es efectiva para los ejercicios que se inicien en, o después del 1° de enero 2023; sin embargo, el IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta tanto concluya con su proyecto de investigación sobre el método de la participación.

Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como está definido en la NIIF 3).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor va a reconocer la ganancia o pérdida de la venta o aporte de los activos. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo hasta el monto reconocido por el otro inversor en la asociada o negocio conjunto.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

• NIIF 18 – “Presentación de estados financieros”

La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros.

La Entidad estima que estas modificaciones no tendrán efectos significativos sobre sus Estados Financieros.

• NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

En mayo de 2024 se publica esta norma de carácter voluntario que permite a las subsidiarias elegibles, reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica por otras reducidas que establece.

Busca equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si no tiene responsabilidad pública y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF.

Su vigencia está prevista a partir de Enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

• Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales: aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas.

También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

Se aclara cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.

Aclara, además, el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.

Requiere revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

B) NIIF que entraron en vigencia durante el ejercicio

En el ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2025, entraron en vigencia las siguientes normas:

• NIC 21 – “Ausencia de convertibilidad”

La modificación brinda lineamientos para que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda es convertible a la fecha de medición y para un propósito específico, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones a proveer en sus estados financieros. Una moneda es convertible cuando existe la posibilidad de intercambiarla por otra, con demoras administrativas normales, y la transacción se produce a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles.

La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de Enero de 2025.

Esta norma no genera impactos significativos en los Estados Financieros.

• NIIF S1 y NIIF S2 – “Divulgación de Sostenibilidad”

Las Normas NIIF S1 y NIIF S2 constituyen estándares de divulgación de sostenibilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB).

La NIIF S1 proporciona requisitos generales para divulgar información financiera relacionada con la sostenibilidad, mientras que la NIIF S2 establece requisitos específicos para las divulgaciones relacionadas con el clima.

Se encuentra establecida su vigencia a partir del período 2024 (información disponible en 2025), para aquellas jurisdicciones que las adopten.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

NOTA 7 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo consolidado incluye los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo	635.300.097	876.554.131
Entidades financieras y corresponsales		
BCRA	4.093.925.764	3.409.314.825
Otras del país y del exterior	1.000.404.761	872.948.955
Otros	426.235	485.912
Total	5.730.056.857	5.159.303.823

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 8 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Del País		
Títulos públicos (Nota 11.3)	640.502.250	609.709.279
Títulos privados	88.017.402	99.016.340
Total	728.519.652	708.725.619

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Deudores financieros por ventas de Letras Fiscales de Liquidez contado a liquidar	2.323.355.938	4.696.396.067
Deudores varios (*) (**)	237.041.295	206.605.904
Saldos a recuperar por siniestros	21.534.452	23.123.105
Otros	3.404.542	52.704.959
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Cuotapartes de Fondos comunes de inversión y certificado de participación en Fideicomisos Financieros	562.901.308	563.517.381
Deudores por venta al contado a liquidar	5.252.898	3.778.542
Deudores no financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	11.750.438	10.812.800
Cambio acumulado en el VR por coberturas	3.341.831	3.762.619
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(13.925.664)	(15.074.739)
Total	3.154.657.038	5.545.626.638

(*) Incluye 100.000 del aporte a realizar por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional, importe que surge de la Ley 24.855, publicada en el Boletín Oficial el 25 de julio de 1997.

(**) Contiene el saldo pendiente de cancelar de la venta de las tenencias accionarias que mantenía la Entidad en Prisma Medios de Pago S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 10 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

a) General:

El Grupo mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado	22.666.258.998	18.722.359.019
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(630.907.203)	(432.927.055)
Total	22.035.351.795	18.289.431.964

b) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Adelantos	437.469.084	269.093.121
Documentos	6.648.553.577	6.113.845.184
Hipotecarios	4.872.668.983	4.268.110.515
Prendarios	1.025.595.100	772.608.898
Personales	2.615.765.057	1.863.175.557
Tarjetas de crédito	3.169.822.902	2.320.943.053
Otros	2.503.672.647	1.855.776.960
Subtotal	21.273.547.350	17.463.553.288
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(630.863.143)	(432.634.036)
Total	20.642.684.207	17.030.919.252

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

c) Sector Público

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional–Dto. N° 1387/2001 y Bonos ingresados por Canje Enero y Septiembre 2009	47.017.767	45.164.113
Préstamos al Sector Público Nacional	598.072.069	584.563.020
Préstamos al Sector Público Provincial y Municipal	330.900.093	236.295.601
Préstamos a Otros Organismos	367.282.272	315.471.182
	1.343.272.201	1.181.493.916
Otros Activos financieros		
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura	100.000	115.097
	100.000	115.097
Asistencia al sector privado no financiero con garantía del Sector Público no financiero		
a) Régimen de Reinserción Productiva	582	670
b) Por asistencia garantía del sector público	284.549.547	6.818.694
c) Otras asistencias	405.731.035	281.919.984
	690.281.164	288.739.348
Total	2.033.653.365	1.470.348.361

d) La composición por tipo de cartera de acuerdo al Anexo B es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera comercial	9.575.801.505	8.148.142.350
Cartera consumo y vivienda	14.060.530.312	10.952.480.446
	23.636.331.817	19.100.622.796

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 11 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

11.1 General - Modelo de negocios

Durante el último trimestre del 2024, el Directorio de la Entidad resolvió modificaciones relevantes en su modelo de negocio para administrar su cartera de títulos públicos de manera que le permita un mayor margen de acción para facilitar su gestión crediticia comercial a empresas e individuos. A partir de estos cambios, el modelo de negocios de estos activos financieros comienza a orientarse tanto en la obtención de los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos como así también a través de la venta de los tipos de especies nominados en dichas resoluciones. Esta situación implicó una reclasificación contable de las especies en pesos con cláusula de ajuste CER y en dólares estadounidenses, desde su cartera de inversión (a costo amortizado) hacia su cartera de liquidez (a valor razonable con cambios en otros resultados integrales), considerando las condiciones de mercado vigentes a las fechas indicadas. La información detallada sobre las montos y especies reclasificadas se encuentran descriptos en la nota 13.6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

11.2 La apertura de Otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Títulos públicos (*)	1.446.013.415	1.850.098.150
Obligaciones negociables	163.918.846	134.420.242
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	23.854.618	25.636.738
Títulos privados	92.367.719	101.565.157
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos (**)	21.572.856.933	20.774.092.847
Notas del BCRA	39.993.511	37.027.786
(menos) Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(71.436.051)	(70.137.380)
Total	23.267.568.991	22.852.703.540

(*) Las principales tenencias al 30 de junio de 2025 corresponden a:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Denominación	País + Exterior	Subsidiarias
Bonos de la Rep. Arg. en dólares Step Up 35	1.062.180.532	-
Bono de la Nación Argentina en dólares Vto. 10.07.30	35.442.171	43.670.240
Boncer en pesos Vto. 30.06.28	-	49.755.435
Bonos de la Rep. Arg. en dólares Step Up 38	49.706.333	-
Bonos globales de la Rep. Arg. amortizables en dólares Step Up 2038	39.398.664	-
Título Prov. Córdoba Vto. 05.06.27	21.975.633	-
Título Prov. Mendoza Vto. 20.12.26	20.195.235	-
Título Prov. Mendoza Vto. 20.06.26	20.175.522	-
Bonos de la Rep. Arg. con dto. 2003-v2033-5.8300%-pesos	-	18.045.214
Bonos de la Rep. Arg. en dólares Step Up Vto. 09.07.35	10.629.794	6.563.787
Título Prov. Córdoba Vto. 24.05.27	16.337.213	-
Bonos globales de la Rep. Arg. Amortizables en dólares Step Up 2030	-	12.417.136
Títulos de deuda Prov. Mendoza Vto. 14.03.27	10.393.829	-
Títulos de deuda Prov. Mendoza Vto. 14.12.25	7.113.243	-
Bonos de la Rep. Arg. en dólares al 1% 2029	5.759.313	-
Bono de la Nación. Arg. en pesos Badlar privada + 400 ptos Vto. 18.08.31	5.715.486	-
Bonos globales de la Rep. Arg. amortizables en dólares 1% 2029	2.872.063	326.597
Bono de la Nación Argentina en pesos Vto. 30.10.26	-	2.982.533
Total	1.307.895.031	133.760.942

(**) Las principales tenencias al 30 de junio de 2025 corresponden a:

Denominación	País + Exterior	Subsidiarias
Bono del Tesoro Boncer Vto. 15.12.25	4.191.665.058	14.081.349
Bontes en pesos a desc. Aj CER Vto.15.12.26	3.042.745.024	45.179.372
Bontes en pesos a desc. Aj CER Vto.15.12.27	2.386.854.975	56.051.917
Letras Del Tesoro Cap. en pesos Vto. 31.07.25	2.068.325.864	-
Bono de la República Arg. Aj CER Vto. 30.06.28	1.986.600.772	49.553.750
Letra del Tesoro Nacional capitalizable con Vto. 15.08.25	1.398.740.343	-
Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Vto. 29.08.25	1.115.045.056	-
Lecap Vto. 28.11.25	723.103.326	-
Letra del Tesoro Nacional capitalizable en pesos con Vto. 12.09.25	594.385.493	-
Bonte dual Vto. 16.03.26	445.416.778	24.049.438
Bono Nación tasa dual 30.06.26	436.137.262	33.221.663
Bonte dual Vto. 15.09.26	434.104.455	33.259.010
Bonte dual Vto. 15.12.26	430.111.192	29.965.847
Lecap en pesos Vto. 30.09.25	334.172.064	-
Lecap en pesos Vto. 10.07.25	303.600.000	-
Boncer en pesos capitalizable Vto. 13.02.26	238.525.040	50.760.880
Bono del tesoro nacional en pesos Aj. CER Vto. 23.08.25	256.535.273	-
Bonos globales de la Rep. Arg. amortizables en dólares Step Up 2038	185.550.758	10.109.386
Total	20.571.618.733	346.232.612

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

11.3 Exposición con el Sector Público:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene una significativa exposición con el Sector Público Nacional, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, como así también avales y garantías otorgadas, identificados en los estados financieros y anexos. La evolución futura de la economía nacional y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial, económica y financiera del Grupo.

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos públicos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8)	640.502.250	609.709.279
Otros títulos de deuda (Nota 11.2)	23.018.870.348	22.624.190.997
Préstamos y Otras Financiaciones (Nota 10.c)	2.033.653.365	1.470.348.361
Total	25.693.025.963	24.704.248.637

Asimismo, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo posee instrumentos emitidos por el BCRA por 39.993.511 y 37.027.786, respectivamente (Nota 11.2).

Los depósitos captados del Sector Público no Financiero ascienden 16.588.537.312 y 13.962.184.149 al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente (Nota 18).

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no presenta excesos en los límites de financiamiento al sector público no financiero establecidos por la Resolución N° 76 y complementarias del BCRA (Ver Nota 43.1).

11.4 El 27 diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación “A” 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

De acuerdo con la Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

11.5 Durante el período finalizado al 30 de Junio de 2025, el Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 24 de Enero de 2025, con relación a la entrega de la tenencia de bonos identificados como T17O5 (VNO 122.951.000.000), TZX25 (VNO 391.618.000.000), S16Y5 (VNO 425.170.000.000), TX25 (VNO 8.940.000.000). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (29 de enero de 2025):

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Denominación	Valor nominal	Valor contable
	fecha de canje	fecha de canje
DUALES (TTM26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTJ26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTS26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTD26)	403.457.226.351	406.930.009
Total		1.627.720.036

No se produjeron operaciones de canje de títulos públicos adicionales a la indicada anteriormente durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025.

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, no se han efectuado canjes de títulos públicos.

NOTA 12 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se incluye a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
BCRA	1.352.541.979	1.375.373.133
Depósitos en garantía	29.195.572	29.143.711
Garantías para operar en el mercado a futuro administrados por Rofex	15.145	7.179
Otros	38	44
Total	1.381.752.734	1.404.524.067

NOTA 13 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y OTRAS

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales el Grupo no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa se miden a su valor razonable con cambios en resultados. En los casos en los cuales los valores razonables no pudieron obtenerse a partir de las cotizaciones de los títulos representativos del capital en los respectivos entes en mercados de valores a la fecha de cierre del período/ejercicio, los mismos han sido determinados conforme la última información contable disponible de cada uno de dichos entes, el cual es considerado un valor representativo de estas participaciones. La Entidad considera que esta situación resulta en una valuación contable prudente y no tiene efecto significativo sobre los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las tenencias en el rubro Instrumentos de Patrimonio es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Conaval SGR (4)	938.638	1.095.997
Fibraltex (2)	66.615	65.910
I.E.B.A. (4)	2.588.327	3.325.255
Potenciar SGR	1.620.153	1.968.448
Red Link (3)	16.988.775	12.663.895
Seguro de Depósitos S.A. (3)	241	302
Argencontrol S.A. (2)	8.882	10.223
Mercado Abierto Electrónico S.A.(3)	-	566.937
A3 Mercados S.A. (3)	1.750.956	-
Interbanking S.A. (3)	6.004.425	3.969.460
Cuyo Aval S.G.R. (4)	55.800	63.271
Bolsas y Mercados de Argentina S.A.	4.050.911	7.536.525
Grupo Financiero Valores S.A.	905.728	1.998.671
Bolsa Electrónica de Valores	565.528	501.064
Swift (3)	302.621	168.043
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (3)	66.232.249	58.179.199
Engrama S.A. (1)	7.490	8.621
ACINDAR (3)	35	30
UNION (3)	22	15
Argenpyme	499.999	-
YPF S.A.	2.967.718	4.512.471
Total	105.555.113	96.634.337

(1) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 31.03.22
(2) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 31.12.23
(3) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 31.12.24
(4) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 31.03.25

NOTA 14 – INVERSIONES EN ASOCIADAS.

a) Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene inversiones en el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), cuya valuación contable a dichas fechas asciende a 247.329.236 y 271.257.031, respectivamente.

A través del Decreto N° 2703/1991, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) había encomendado al entonces Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, al BNA y al Banco Hipotecario Nacional la constitución un banco de inversión y comercio exterior bajo la forma de sociedad anónima, facultándose a dichos organismos a la redacción del acta constitutiva y estatuto social, como así también a suscribir y aportar el capital de origen de dicha Entidad financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El 20 de octubre de 2000, el entonces Ministerio de Economía (continuador del mencionado Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos) resolvió transferir a favor del BNA la nuda propiedad de acciones ordinarias escriturales del BICE, conservando el usufructo de las ganancias y el ejercicio de los derechos de voto por el término de 20 años a partir de la registración de su transferencia.

Mediante el Decreto N° 527/2016 se encomendó realizar la transferencia de las acciones del Estado Nacional representativas del capital del BICE del Ministerio de Economía al Ministerio de Producción, la cual se efectivizó con fecha 5 de abril de 2016. Asimismo, se prorroga el término del usufructo por un plazo de 20 años contados a partir de su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital del BICE estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	54.037
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.019.188

El 17 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 304.476 de resultados acumulados. De esta manera, al 31 de diciembre de 2017, el capital del BICE estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	47.247
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.216.749

Entonces, el BNA transfirió las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al BICE en concepto de aporte irrevocable. Con fecha 6 de febrero de 2018 la Asamblea de Accionistas de BICE resolvió aprobar el aporte realizado por el BNA y la emisión de acciones preferidas a su favor, por un monto de 4.524.568. Dichas acciones son acciones preferidas escriturales de \$ 1 valor cada una, sin voto por acción y con un derecho patrimonial fijo, acumulable equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado, durante el plazo que el Ministerio de Producción (o quien lo reemplace) mantenga el usufructo de acciones establecido por el Decreto 527/2016. Adicionalmente, las mismas se convertirán en acciones ordinarias cuando se extinga dicho usufructo.

El 6 de marzo de 2018 la Asamblea de Accionistas resolvió la capitalización de resultados acumulados por 318.970 y del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción por 2.132.367. De esta manera, el capital social se incrementó a 10.392.308 representado por 5.867.740 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El 17 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó la realización de un aporte irrevocable dispuesta por el Ministerio de Producción para la capitalización de los activos líquidos y disponibles de los bienes fideicomitidos del Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal del Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud (PROFEDESS), elevando el Capital Social a 10.709.375, representado por 6.184.807 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Además, el 25 de septiembre de 2018 la Entidad aprobó la capitalización de un aporte irrevocable del Ministerio de Producción proveniente de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación de la Secretaría de Pequeñas y Medianas Empresas (SEPYME) en el Fondo Nacional de Desarrollo para a Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), elevando el capital social a 11.399.893 representado por 6.875.325 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2018, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesto por acciones ordinarias y preferidas como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	51.658	-	51.658
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.423.714	-	2.423.714
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.475.372	4.524.568	6.999.940

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.
(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.
(***) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

El 11 de noviembre de 2018, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 17.629 provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación del ex Ministerio de Agroindustria en el FONAPYME.

El 19 de marzo de 2019, la Asamblea de Accionistas aprobó la capitalización del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción con fecha 11 de noviembre de 2018 por 17.629 y de los resultados no asignados resultantes de las diferencias de aportes irrevocables anteriores realizados por el citado Ministerio, por un monto total de 1 miles, como así también aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2018, elevando de esta manera el Capital Social a 11.532.418, representado por 7.007.850 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

El 25 de junio de 2019, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 85.199, provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación del Certificado de Participación de la Secretaría de Hacienda en el Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME).

El 6 de agosto de 2019, la Asamblea de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de BICE Leasing S.A. y BICE Factoring S.A. y la relación de canje de acciones por la cual el BICE emitió 2.615 acciones ordinarias de VN 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, a ser entregadas a los accionistas minoritarios de las Sociedades absorbidas, elevando el capital social a 11.535.033.

Al 31 de diciembre de 2019, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesta por acciones como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	52.521	-	52.521
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.464.217	-	2.464.217
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.516.738	4.524.568	7.041.306

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.
(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.
(***) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

El 29 de mayo de 2020, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 260.000 de resultados acumulados, quedando de éstos últimos 3 de redondeo sin capitalizar. Asimismo aprobó el aporte irrevocable realizado por el Ministerio de Producción (actual Ministerio de Desarrollo Productivo) del 25 de junio de 2019 por 85.199, elevando de esta manera el capital social representado por 7.355.661 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

El 29 de abril de 2021, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020 de 47.538.388, habiendo afectado el saldo total de la reserva facultativas por 1.640.174, reserva legal por 1.746.537, primas de emisión por 1.764 y parte del ajuste de capital por 44.149.913, permaneciendo el capital social en 11.880.229.

El 29 de abril de 2022 y 28 de abril de 2023, la Asamblea de Accionistas resolvió aprobar la distribución total de los resultados no asignados a reconstituir la reserva legal, no modificando de esta manera la participación accionaria existente a la fecha.

Al 31 de diciembre de 2023, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesta por acciones como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	54.468	-	54.468
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.555.608	-	2.555.608
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.610.076	4.524.568	7.134.644

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.
(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.
(***) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una de titularidad del Banco de la Nación Argentina en nuda propiedad, con usufructo de las ganancias y el derecho a voto de estas acciones a favor del Ministerio de Economía -Ex Ministerio de Desarrollo Productivo-. (Resolución 847/00-ME, Decreto 527/16 y Decreto 451/22).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El 9 de mayo de 2024, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 11.428.003 de resultados acumulados de manera proporcional entre las acciones ordinarias. Por consiguiente, el capital social de dicha entidad queda representado por 18.783.662 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas. El 9 de septiembre de 2024 se efectuó la inscripción ante la IGJ.

Al 31 de diciembre de 2024, la participación accionaria del BNA en BICE está compuesta por acciones como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	139.091	-	139.091
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	6.526.086	-	6.526.086
BNA	Acciones preferidas		4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	6.665.177	4.524.568	11.189.745

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.
(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.
(***) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una de titularidad del Banco de la Nación Argentina en nuda propiedad, con usufructo de las ganancias y el derecho a voto de estas acciones a favor del Ministerio de Economía -Ex Ministerio de Desarrollo Productivo-. (Resolución 847/00-ME, Decreto 527/16 y Decreto 451/22).

El 6 de junio de 2025, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la distribución del saldo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024, de los cuales 15.317.484 (expresados en moneda de dicha fecha) fueron asignados a dividendos en acciones, de manera proporcional entre las acciones ordinarias. De esta forma, el capital social de dicha entidad queda representado por 34.101.146 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas. A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, el aumento de capital se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ.

En base a lo estipulado en el acta mencionada, la participación accionaria del BNA en BICE quedaría compuesta por acciones como sigue:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	252.515	-	252.515
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	11.847.903	-	11.847.903
BNA	Acciones preferidas		4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	12.100.418	4.524.568	16.624.986

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.
(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.
(***) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una de titularidad del Banco de la Nación Argentina en nuda propiedad, con usufructo de las ganancias y el derecho a voto de estas acciones a favor del Ministerio de Economía -Ex Ministerio de Desarrollo Productivo-. (Resolución 847/00-ME, Decreto 527/16 y Decreto 451/22).

El BNA concluyó que ejerce influencia significativa sobre dicha Entidad en base, particularmente, a: i) la tenencia de la mayoría de las acciones de BICE. Sobre este punto se destaca el derecho potencial al ejercicio de los votos bajo las acciones referidas (ordinarias en nuda propiedad y preferidas a ser convertidas en ordinarias) que le cabe al BNA al momento del vencimiento del usufructo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Resolución N°847/2000 del Ministerio de Economía; ii) la significativa intervención que tuviera el BNA en distintos momentos de la vida societaria del BICE (Constitución, transferencia de sociedades subsidiarias), y iii) la complementariedad en la ejecución de políticas públicas entre BNA y BICE dispuestas por el Estado Nacional, en su carácter de controlante.

En razón del criterio adoptado, la Entidad valúa su participación de tenencias de acciones ordinarias y preferidas en el BICE mediante el método de la participación (considerando los estados financieros trimestrales o anuales del BICE, u otra información contable disponible de dicha entidad para cada fecha según corresponda) y su exposición en los estados financieros en Inversiones en Asociadas. En el caso de las acciones preferidas, la valuación asignada representa una medición razonable y prudente de su valor recuperable a cada fecha tomado como límite respecto de la valuación que surge de sus condiciones de emisión, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias que afectan a las mismas a cada fecha de medición.

b) Play Digital S.A. y Coelsa S.A.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco de la Nación Argentina (BNA), tiene inversiones en las empresas Play Digital S.A. y Compensadora Electrónica S.A. (Coelsa), sobre las cuales tiene influencia significativa, en función de la representación en el directorio, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada. La medición de las mismas se realiza de acuerdo con el método de la participación en base al valor patrimonial proporcional (VPP) sobre los estados financieros intermedios finalizados al 31 de marzo de 2025 para la empresa Play Digital S.A. y estados financieros anuales finalizados al 31 de diciembre de 2024 para la empresa Coelsa, siendo estos los últimos recibidos por la Entidad. Sin perjuicio de lo mencionado, el BNA entiende que la situación mencionada no genera efectos significativos sobre el patrimonio de la Institución al 30 de junio de 2025 y sobre los resultados del período a dicha fecha.

A continuación, se expone el siguiente cuadro:

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asociadas	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Porcentaje de participación	Cantidad	30/06/2025	Coef.	30/06/2025
						(en miles de pesos)		(en miles de pesos)(*)
Play Digital S.A.	Ordinarias	\$1	1	18,855%	1.056.320.705	728.272	1,0601	772.061
					Total	728.272		772.061
Compensadora Electrónica S.A.	Ordinarias	\$1	1	30,058%	300.584	11.325.974	1,1510	13.035.851
					Total	11.325.974		13.035.851
					Total	12.054.246		13.807.912

(*) Valores reexpresados - ajustados por inflación.

NOTA 15 – ARRENDAMIENTOS

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los cuales la Entidad actúa como arrendatario:

A tal efecto, cabe destacar que la Entidad registra de acuerdo a la NIIF 16 el derecho de uso derivado del arrendamiento de ciertos inmuebles utilizados como sucursales y oficinas administrativas, y el correspondiente pasivo por arrendamiento. Estos pasivos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes del arrendamiento al cierre del período. El activo por derecho de uso fue medido por un monto igual al pasivo por arrendamiento.

La siguiente tabla muestra los vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 sin aplicar el valor actual:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta un año	6.821.847	7.690.518
De 1 a 5 años	9.203.455	8.484.976
Más de 5 años	23.882	41.593
Total (*)	16.049.184	16.217.087

(*) Corresponde al pasivo remanente medido como la suma de los pagos pendientes sin aplicar la tasa de descuento, abierto por plazo de vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 16 – PROPIEDAD Y EQUIPO

La evolución del rubro se muestra a continuación.

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2024 ajustado	Altas	Bajas	Deterioro		Acumulada al 31 de diciembre de 2024 ajustado	Bajas	Depreciación		Valor residual al 30 de junio de 2025
				Perdidas	Reversiones			del período	Acumulada al cierre	
Inmuebles Mobiliario e Instalaciones	1.575.293.545	9.708.134	63.181	(167.392.514)	44.422	197.495.412	11.366	13.631.283	211.115.329	1.206.475.077
Máquinas y equipos	136.375.688	1.345.711	844.562		-	89.132.120	69.761	2.325.184	91.387.543	45.489.294
Vehículos	429.752.247	26.769.434	731.593		-	377.662.741	202.750	12.056.627	389.516.618	66.273.470
Derecho de uso de inmuebles arrendados	41.227.115	304.608	386.264		-	24.370.802	35.516	721.638	25.056.924	16.088.535
Derecho de uso de muebles arrendados	90.290.531	3.607.882	1.317.959		-	50.493.996	1.728.336	3.129.070	51.894.730	40.685.724
Diversos	196.615	-	-		-	196.615	-	-	196.615	-
Obras en curso	353.533.147	10.547.621	2.085.215		-	338.041.323	240.414	12.599.462	350.400.371	11.595.182
Total	17.424.884	7.417.310	4.522.222		-	-	-	-	-	20.319.972

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023 ajustado	Altas	Bajas	Deterioro		Acumulada al 31 de diciembre de 2023 ajustado	Bajas	Depreciación		Valor residual al 31 de diciembre de 2024
				Perdidas	Reversiones			del período	Acumulada al cierre	
Inmuebles Mobiliario e Instalaciones	1.513.767.789	97.902.951	35.183.041	(168.586.666)	-	179.771.169	7.280.094	25.004.337	197.495.412	1.210.405.621
Máquinas y equipos	135.571.844	5.253.806	4.449.962		-	87.215.055	2.710.090	4.627.153	89.132.118	47.243.570
Vehículos	418.417.423	25.833.058	14.498.234		-	366.788.528	3.554.265	14.428.478	377.662.741	52.089.506
Derecho de uso de inmuebles arrendados	42.669.453	9.183.086	10.625.424		-	27.498.641	3.302.279	174.442	24.370.804	16.856.311
Derecho de uso de muebles arrendados	88.389.615	7.682.158	5.781.242		-	47.488.512	2.400.265	5.405.749	50.493.996	39.796.535
Diversos	33.626.480	-	33.429.865		-	30.912.119	33.429.865	2.714.361	196.615	-
Obras en curso	237.498.508	128.638.540	12.603.901		-	202.685.300	168.881	135.524.904	338.041.323	15.491.824
Total	15.619.053	41.473.198	39.667.367		-	-	-	-	-	17.424.884

Nota: Los valores incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

El Grupo considera como costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles basado en los valores razonables de tales inmuebles al 1 de enero de 2017.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La determinación del valor razonable fue realizada por cinco peritos expertos independientes, profesionales de arquitectura o ingeniería civil que poseen más de 20 años de experiencia en tasaciones de inmuebles para clientes del rubro bancario.

La valuación se realizó aplicando el enfoque de mercado, por el cual se consideraron precios de mercado por metro cuadrado de construcción de inmuebles similares y las características propias del inmueble a ser tasado.

Según Comunicación “A” 6849 BCRA, al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable dispuesto en la NIC 36.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la norma mencionada, al 31 de diciembre de 2024 la Entidad tomó una muestra representativa del universo de los inmuebles que posee en sus activos, sobre los cuales se realizaron tasaciones, arrojando dicho cálculo un deterioro en los inmuebles de 168.586.666, habiéndose registrado 77.139.111 con contrapartida en los resultados a dicha fecha y el remanente en resultados de ejercicios anteriores al mismo.

NOTA 17 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Obras de arte	16.235.826	13.205.026
Bienes adquiridos en defensa de crédito	534.370	541.126
Activos netos de plan de beneficios definidos	3.089.426	4.131.880
IVA crédito fiscal	406.269	262.860
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	1.098.370	637.575
Activos de contratos con clientes [*]	648.560.092	571.199.484
Otros	69.193.920	55.871.463
Total	739.118.273	645.849.414

[*] Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye intereses a devengar y premios generados por pólizas emitidas por las subsidiarias Nación Seguros S.A. y Nación Reaseguros S.A.

Los activos netos por el plan de beneficios definidos se componen de:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos del Fideicomiso Jubilados	16.884.138	19.402.673
Obligación por beneficios definidos post empleo	(13.794.712)	(15.270.793)
Total	3.089.426	4.131.880

La evolución de las obligaciones por beneficios definidos post empleo se muestra a continuación:

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	Lic. Daniel Tillard Presidente
--	--	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del ejercicio reexpresado	15.270.793	23.917.595
Reconocido en el Estado de resultados consolidado		
Cargo por interés	1.069.367	7.985.631
	1.069.367	7.985.631
Beneficios pagados	(510.737)	(1.774.212)
Ganancias actuariales	-	(1.923.908)
Resultado monetario	(2.034.711)	(12.934.313)
Saldo al cierre del período	13.794.712	15.270.793

Las tasas de descuento aplicadas en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos post empleo al 31 de marzo de 2025, última determinación realizada, fue del 7,75% acumulada.

NOTA 18 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

La composición de los depósitos es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Sector Público No Financiero	16.588.537.312	13.962.184.149
Cuentas corrientes (*)	6.110.502.044	9.675.596.310
Caja de Ahorro	1.400.506.772	1.063.322.390
Plazo Fijo e inversiones a plazo	8.212.675.781	2.092.504.817
Otros	864.852.715	1.130.760.632
Sector Financiero	157.518.061	148.043.332
Cuentas corrientes	112.645.258	109.735.131
Caja de Ahorro	40.696.505	36.775.412
Otros	4.176.298	1.532.789
Sector Privado No Financiero	21.108.143.097	22.256.001.783
Cuentas corrientes	1.808.164.107	1.814.147.075
Cajas de ahorro	5.649.076.740	5.845.833.774
Plazo fijo e inversiones a plazo	12.757.464.713	13.752.664.595
Otros	893.437.537	843.356.339
TOTAL RUBRO DEPÓSITOS	37.854.198.470	36.366.229.264

(*) Incluye el saldo neto de la utilización del Fondo Unificado de las cuentas de Gobierno Nacional o Ministerio de Hacienda para cubrir necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros	49.136.227	26.009.670
Obligaciones por financiación de compras	95.160.683	103.649.430
Arrendamientos a pagar	10.521.946	9.029.186
Giros y órdenes de pago avisadas en moneda extranjera	11.412.143	5.406.738
Fondo de riesgo de Garantizar	134.154.301	144.128.338
Cuentas Comitentes en pesos	636.139	1.830.982
Cuentas Comitentes en dólares	16.531.731	19.667.340
Otros	21.781.769	63.896.686
Total	339.334.939	373.618.370

NOTA 20 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
BCRA	222.526	116.635
Intereses devengados a pagar corresponsales	4.092	3.457
Total	226.618	120.092

NOTA 21 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022; pero estos cambios se revirtieron y la tasa para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 quedó establecida en el 30%.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021 introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Desde	Hasta	Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de \$
0	5.000	0	25%	0
5.000	50.000	1.250	30%	5.000
50.000	en adelante	14.750	35%	50.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Por lo expuesto y considerando lo mencionado en la Resolución General 5168/2022, los mencionados valores, ascienden a:

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de
Desde	Hasta			
0	101.680	0	25%	0
101.680	1.016.796	25.420	30%	101.680
1.016.796	Sin tope	299.955	35%	1.016.796

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de
Desde	Hasta			
0	34.704	0	25%	0
34.704	347.035	8.676	30%	34.704
347.035	Sin tope	102.375	35%	347.035

Como consecuencia de la modificación mencionada, para aquellas sociedades del Grupo con cierre de ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2024 y para el caso de Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A. y Nación Reaseguros S.A., cuyo cierre de ejercicio fiscal operó el 30 de junio de 2024, el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha.

Para todos los casos, los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A continuación, se expone la apertura de los saldos de activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, como así también los cargos a resultados por los períodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2025 y 2024.

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos	314.302.171	558.647.829

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Provisión impuesto a las ganancias	141.039.514	312.661.660

El importe consignado en la línea “Provisión de impuesto a las ganancias” al 31 de diciembre de 2024 ha disminuido en 159.972.681 (de 472.634.341 a 312.661.660), principalmente por la mejor estimación de la valuación impositiva de ciertos activos, con contrapartida en un incremento del pasivo por impuesto diferido a dicha fecha por el mismo importe, sin modificar los resultados del ejercicio anterior.

c) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición de activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto diferido	8.260.818	2.976.734
Pasivo por impuesto diferido	(351.541.315)	(464.369.903)
Total	(343.280.497)	(461.393.169)

El importe consignado en la línea “Pasivo por Impuesto diferido” al 31 de diciembre de 2024 se ha incrementado en 159.972.681 (de 304.397.222 a 464.369.903), por el efecto de las reclasificaciones sobre los saldos de la provisión del impuesto a las ganancias a dicha fecha mencionada precedentemente.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

d) El beneficio/ (cargo) por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Impuesto corriente	(219.518.650)	(1.519.605.427)
Impuesto diferido	118.112.672	(95.987.484)
Total	(101.405.978)	(1.615.592.911)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Resultado total del período antes del impuesto a las ganancias	514.738.566	5.744.018.410
Alícuota del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
Resultado total del período a la tasa del impuesto	(180.158.498)	(2.010.406.444)
Variación	78.752.520	394.813.533
Total beneficio/ (cargo) por impuesto a las ganancias del período	(101.405.978)	(1.615.592.911)

NOTA 22 – PROVISIONES

a) La composición de los principales conceptos se incluye a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Registradas en el País	82.110.633	96.074.576
Registradas en el Exterior	3.526.939	3.526.847
Registradas en asociadas, subsidiaras y negocios conjuntos	59.077.223	51.894.369
Total	144.714.795	151.495.792

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

b) Se detallan a continuación las provisiones registradas:

OTRAS CONTINGENCIAS	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Juicio de naturaleza comercial y asuntos legales	10.540.606	12.172.621
Juicios laborales	16.390.974	15.326.873
Por siniestros y tarjetas	12.017.430	8.522.496
Por garantías otorgadas	5.259.502	4.643.672
Otras contingencias	14.275.386	9.891.944
Total provisiones para contingencias	58.483.898	50.557.606
Beneficios por terminación	11.583.008	34.954.561
Compromisos eventuales	50.998.310	45.484.832
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	23.649.579	20.498.793
TOTAL PROVISIONES	144.714.795	151.495.792

La Entidad enfrenta algunos reclamos impositivos en distintas jurisdicciones a nivel nacional, provincial y municipal, ciertos reclamos laborales y otros de distinta naturaleza por montos poco significativos a nivel de estados financieros en su conjunto.

Con base en la opinión de sus asesores legales, la Entidad mantiene niveles de provisiones razonables, considerando que la resolución final de estas controversias no tendrá un impacto significativo en su situación patrimonial, económica y financiera.

Asimismo, y en adición a lo señalado, a la fecha existen otras controversias por las cuales la Entidad ha recibido ciertos reclamos por montos indeterminados, considerando que la resolución final de dichas situaciones no afectará significativamente su patrimonio, con base a lo señalado en los informes de sus asesores legales. Ver adicionalmente lo indicado en el punto 22.2 en relación a las acciones de clase.

En Nota 48 se incluye a requerimiento del BCRA, la totalidad de sanciones administrativas, disciplinarias y penales con sentencia judicial de primera instancia que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, Unidad de Información Financiera (UIF), Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), con independencia de si las obligaciones derivadas de las mismas son probables, posibles o remotas.

22.1 - Contingencias no reconocidas contablemente

El Grupo enfrenta una serie de situaciones contingentes, que no son reconocidas contablemente debido a que su probabilidad de ocurrencia no se considera probable, es decir, se estima que la misma es inferior al 50%.

Por lo mencionado, un pasivo contingente no ha sido objeto de reconocimiento como pasivo y se revela en notas cuando:

- (i) la obligación es posible, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; u
- (ii) obligaciones presentes en las cuales no sea probable que se requiera salida de recursos para cancelar la obligación, o
- (iii) la obligación no pueda ser estimada de manera fiable.

Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse un desembolso sea remota, no se incluye revelación alguna.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

22.2 - Acciones de clase interpuestas por Asociaciones de Defensa de Consumidores y otras

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad enfrenta ciertas acciones de clases, cuyas demandas fueron recibidas por montos indeterminados. De acuerdo a la opinión de los asesores legales de la Entidad, en las siguientes causas resulta altamente probable que prosperen las respectivas demandas, y aunque las mismas se encuentran en etapa probatoria:

- a) Con relación a la causa “Asociación de Defensa de los Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC) c/ BNA s/proceso de conocimiento” (expte. 6980/2011) requiere a la Entidad la devolución de los cargos abonados en concepto de comisión de otorgamiento en la operatoria de préstamos personales y otros cargos y accesorios y el cese del cobro a los clientes del BNA de dichos conceptos. Se ha extendido el reclamo a los últimos diez años previos a la interposición de la demanda, la cual fue notificada con fecha 29 de noviembre de 2001. Al 30 de junio de 2025 la Entidad no cuenta con elementos de juicio suficientes que le permitan estimar los montos que debería afrontarse.
- b) "Unión de Usuarios y Consumidores y otro c/BNA y otros s/proceso de conocimiento" (expte. 4673/2009), en la que se reclama el cese y devolución del concepto "exceso de límite de compra" en las tarjetas Visa y Mastercard, se ha llevado a cabo una pericia contable de la que se desprendería un monto a reintegrar por la suma de 47.352. Con fecha 09 de diciembre de 2024 se ha dictado sentencia haciendo lugar parcialmente a la demanda, la que ha sido apelada por el Banco. Al 30 de junio de 2025, la Entidad mantiene registrado un saldo de 442.453 dentro del rubro provisión del pasivo por este concepto.

Una vez que la Entidad puede cuantificar razonablemente los desembolsos probables que deberán ser afrontados por estas acciones de clase, las estimaciones correspondientes serán incorporadas en el saldo contable de provisiones para contingencias y actualizadas a cada fecha de medición en función de su evolución.

En todos los casos, se estima que la resolución final de las causas mencionadas no habrá de generar efectos patrimoniales desfavorables significativos para la Entidad.

22.3 - Tasas municipales

En 2024, la Entidad comenzó a efectuar un análisis detallado con relación a los montos de obligaciones que debe afrontar en diversas jurisdicciones municipales en concepto de Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene (entre otras denominaciones), a partir del considerable incremento que han tenido las mismas durante los últimos años, que podrían no guardar relación con el costo de los servicios públicos que deben prestar los municipios, desnaturalizando su objeto y transformándolo en impuestos.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad ha identificado pagos efectuados por aproximadamente 39.410.918 y 106.792.058 (en valores históricos) por estos conceptos, respectivamente. Dado el significativo impacto que la Tasa por Inspección de Seguridad genera en la ecuación económica-financiera del Banco y de las sucursales en particular, se ha venido desarrollando una tarea de relevamiento y análisis de la diversa normativa municipal, arrojando como resultado que esta situación se atribuye a: (i) incremento de las alícuotas que aplican los municipios, (ii) aplicación de bases imponibles que no resultan uniformes y sobre parámetros inapropiados conforme su naturaleza, tales como los ingresos brutos, resultados de títulos públicos, diferenciales entre tasas de interés activas y pasivas (spread) u otras bases especiales, o una combinación de ellos, y (iii) diferentes formas de medición de actividad del volumen de operaciones de la sucursal y la Entidad (incluida la aplicación de coeficientes).

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad ha realizado interposiciones de recursos administrativos y judiciales en determinadas jurisdicciones, y se encuentra analizando y evaluando adicionales presentaciones y/o interposiciones de los recursos administrativos y judiciales que estime convenientes conforme la situación descrita y las particularidades de cada jurisdicción, a los efectos de evitar el escalamiento de los montos que la Entidad se encuentra obligada a pagar por estos conceptos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

22.4 - Programa de acuerdos de desvinculación

Durante el mes de agosto de 2024, el Directorio de la Entidad autorizó un programa para concertar acuerdos de desvinculación con ciertos empleados de común acuerdo en los términos del Artículo 241 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Con fecha 7 de noviembre de 2024, el Directorio de la Entidad resolvió la extensión del programa a una edad mínima de 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres.

El referido programa resultó opcional para los empleados que reunieran las condiciones hasta la finalización de la vigencia de la propuesta, la cual se produjo con fecha 31 de marzo de 2025.

Posteriormente, a partir del mes de abril de 2025, el Directorio puso en vigencia un nuevo esquema de mutuos acuerdos a celebrarse, alcanzando -bajo el cumplimiento de determinados requisitos- a las mujeres de 53 a 64 años y hombres de 57 a 65 años, ambos cumplidos al 30 de septiembre de 2025.

Al igual que el anterior, el programa resulta opcional para solicitar adherir al distracto, cuyo vencimiento para hacerlo operará el próximo 31 de julio de 2025.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad registra saldos originados en este programa en el rubro “Otros pasivos no financieros” por 190.925.433 y 37.536.469 respectivamente. Y en el rubro “Provisiones” del pasivo 11.583.008 y 34.954.561 respectivamente.

NOTA 23 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos a pagar	98.144.026	75.767.948
Remuneraciones y Cargas sociales	138.743.173	155.293.319
Retenciones sobre remuneraciones	14.661.732	15.505.056
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes) [*]	1.197.623.910	1.127.709.162
Programa acuerdo desvinculación	190.925.433	37.536.469
Acreedores varios	780.183.159	397.707.074
Otros pasivos no financieros	35.817.149	30.191.017
Total	2.456.098.582	1.839.710.045

[*] Incluye reservas constituidas para afrontar compromisos de siniestros a favor de asegurados originados en pólizas de seguro emitidas por las subsidiarias Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A. y Nación Reaseguros S.A.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 24 – CAPITAL SOCIAL

En su carácter de Entidad Autárquica del Estado, el Capital Social de la Entidad no está compuesto por acciones. El capital asignado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.602.274.965 y el saldo de la cuenta ajustes al patrimonio 6.619.153.948.

NOTA 25 – INGRESOS POR INTERESES

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Por efectivo y depósitos en bancos	7.893.185	7.945.087	16.628.803	14.892.820
Por títulos públicos y privados (*)	2.139.437.666	5.407.396.216	4.156.579.903	10.727.811.507
Por otros activos financieros	-	7.287	7.093	17.475
Por préstamos y otras financiaciones				
Sector financiero	1.540.420	1.119.138	3.319.291	2.403.062
Sector privado no financiero				
Adelantos	40.552.306	12.999.470	71.402.179	39.416.960
Documentos	410.475.069	238.455.701	801.471.854	503.330.856
Hipotecarios	81.837.779	112.716.917	158.854.048	189.685.671
Prendarios	41.608.870	24.299.230	78.108.159	55.351.625
Personales	269.172.691	103.973.030	498.206.715	196.049.144
Tarjetas de crédito	137.606.776	116.814.979	224.634.046	214.193.432
Otros Préstamos	125.884.167	95.514.554	212.535.320	194.842.692
Ajustes CER, UVA y UVI (*)	321.656.451	900.433.940	577.726.539	2.340.444.300
Otros	65.468.788	174.917.163	120.993.460	425.340.626
	3.643.134.168	7.196.592.712	6.920.467.410	14.903.780.170
Por operaciones de pase				
BCRA	-	1.673.141.843	-	4.592.096.731
Otras entidades financieras	3.293.191	2.556.939	7.049.705	5.019.750
	3.293.191	1.675.698.782	7.049.705	4.597.116.481
Total	3.646.427.359	8.872.291.494	6.927.517.115	19.500.896.651

(*) Incluye Ajustes por títulos públicos con cláusula “CER” y “Ajustes por títulos públicos” en dólares estadounidenses liquidables en pesos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 26 – EGRESOS POR INTERESES

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Por depósitos				
Cuentas corrientes	142.505.048	279.699.758	229.463.880	955.350.774
Cajas de ahorro	74.036.796	115.682.582	112.072.861	279.187.969
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.301.959.031	1.915.867.855	2.547.356.462	5.194.717.756
Otros	6.790.458	122.027.075	15.550.320	317.047.618
	1.525.291.333	2.433.277.270	2.904.443.523	6.746.304.117
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	32.203	62.374	63.698	85.034
Por otros pasivos pasivos	-	39.198.589	-	125.167.500
Por otras obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	114
Por otras obligaciones por intermediación financiera	1.283.757	1.118.274	2.284.442	3.507.215
Total	1.526.607.293	2.473.656.507	2.906.791.663	6.875.063.980

NOTA 27 – INGRESOS POR COMISIONES

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	56.211.486	52.801.474	112.783.648	103.882.076
Comisiones vinculadas con créditos	15.094.043	2.614.220	17.311.422	5.633.015
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	318	10.061.640	8.084.679	13.939.627
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.186.550	988.803	2.790.591	1.813.267
Comisiones por gestión de cobranza	-	-	270	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	8.265.372	10.668.504	14.943.298	18.564.474
Comisiones por tarjetas	53.877.780	38.752.142	111.069.738	80.690.392
Comisiones por seguros	3.358.226	2.813.882	6.669.419	5.398.961
Total	137.993.775	118.700.665	273.653.065	229.921.812

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 28 – EGRESOS POR COMISIONES

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	169.633	238.228	333.267	457.168
Otros – Comisiones por servicios recibidos (Red link, tarjetas de crédito, Caja de Valores, etc.)	6.385.658	5.923.034	12.109.034	13.088.513
Total	6.555.291	6.161.262	12.442.301	13.545.681

NOTA 29 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Resultado de títulos públicos	100.200.516	163.874.669	118.305.113	266.600.746
Resultado de títulos privados	45.634.093	61.785.020	75.023.313	183.101.843
Resultado de otros activos financieros	1.427.941	499.045	3.083.037	1.111.462
Resultado de préstamos y otras financiaciones	12.228	672.943	338.011	712.848
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(7.051.883)	-	(165.440.496)	-
Resultado por obligaciones negociables	5.788.684	7.033.622	9.146.984	11.206.032
Otros	-	-	-	(99.870)
Total	146.011.579	233.865.299	40.455.962	462.633.061

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 30 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	166.751.322	161.161.088	106.478.194	567.743.578
Resultado por compra-venta de divisas	(7.459.311)	23.601.945	151.324.159	57.054.824
Total	159.292.011	184.763.033	257.802.353	624.798.402

NOTA 31 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Por otros créditos por intermediación financiera	6.555.896	-	15.897.075	23.888.341
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	17.058.655	13.429.492	33.544.032	22.002.697
Por venta de otros activos no financieros	2.173.086	2.604.757	4.768.656	2.604.757
Por venta de propiedad, planta y equipo	-	698.643	-	698.643
Previsiones desafectadas	197.501.873	23.406.113	372.140.790	145.125.290
Créditos recuperados	1.217.469	1.859.048	2.249.792	2.748.960
Alquiler de cajas de seguridad	4.205.682	2.391.262	8.206.993	4.417.550
Alquileres	235.734	212.624	420.869	483.753
Intereses punitivos	5.440.411	3.731.627	9.000.331	8.783.963
Rentabilidad fondo de riesgo	-	8.469.255	5.592.268	19.999.727
Siniestros a cargo de reaseguradores	11.144.549	11.563.743	17.248.607	17.274.652
Red de servicios a cargo de reaseguradores	(490.620)	607.033	483.386	767.748
Riesgos y gastos retrocesión	1.461.194	(2.148.933)	3.207.577	3.134.178
Siniestros recuperados	8.511.825	4.755.888	13.637.141	11.329.774
Recuperados de terceros	609.458	(4.281)	889.903	1.088.856
Intereses ganados cuenta global	4.355	1.847.838	79.507	4.544.997
Banca electrónica	2.406.524	2.089.458	4.839.282	4.133.931
Ingreso sistema SUBE	18.941.388	24.416.352	36.327.015	41.248.351
Resultados por seguros (*)	61.128.017	67.393.267	143.099.550	239.975.981
Otros (**)	(20.241.078)	74.022.254	98.585.694	111.018.224
Total	317.864.418	241.345.440	770.218.468	665.270.373

(*) Corresponde a saldos de primas por pólizas emitidas
(**) Corresponde a siniestros recuperados, riesgos en curso, gastos c/retrocesión de las cías de seguros entre otros, y al 30.06.25 también incluye la cancelación de los montos compensados en la provisión de IG año 2024 y en los anticipos correspondientes

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 32 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Remuneraciones	272.468.406	307.535.723	546.000.646	620.961.739
Cargas Sociales	50.326.299	58.256.044	101.597.471	117.547.632
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	27.007.752	9.666.687	55.985.778	18.224.768
Beneficios por convenio de desvinculación por mutuo acuerdo (plan 2024 - 2025) (*)	75.109.441	667.234	158.312.521	5.952.280
Servicios al personal	10.928.874	12.891.542	24.616.038	23.473.590
Otros beneficios al personal a corto plazo	98.599	456.626	1.183.238	1.577.792
Beneficios al personal post-empleo - Aportes definidos	3.972	3.325	7.252	5.826
Otros beneficios a largo plazo	15.533	10.448	30.370	16.920
Total	435.958.876	389.487.629	887.733.314	787.760.547

(*) Ver nota 22.4

NOTA 33 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Representación, viáticos y movilidad	2.340.534	1.659.494	4.700.713	3.128.547
Servicios administrativos contratados	9.575.015	7.926.146	17.226.944	12.355.645
Servicios de seguridad	12.603.161	11.463.404	23.934.251	18.743.884
Honorarios a Directores y Síndicos	330.503	670.109	852.714	1.582.885
Otros honorarios	15.532.722	3.906.402	28.771.498	6.822.493
Seguros	565.566	128.925	784.882	510.035
Alquileres	1.092.659	1.934.750	1.675.009	2.717.528
Papelería y útiles	1.156.826	2.097.573	2.460.711	4.073.132
Electricidad y comunicaciones	6.067.643	8.739.752	11.830.316	12.294.724
Propaganda y publicidad	7.433.151	2.039.622	15.592.397	3.482.271
Impuestos	27.432.102	66.332.099	53.472.351	123.769.706
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	23.732.945	19.554.389	73.595.856	37.163.570
Otros	34.016.322	12.909.667	62.244.116	22.158.385
Total	141.879.149	139.362.332	297.141.758	248.802.805

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 34 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 42)	9.174.753	7.782.705	18.344.467	16.799.392
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad y equipo	-	(16.321)	-	-
Por reconocimiento inicial de activo financieros	532.510	(108.893)	1.161.898	1.028.225
Resultado por medición a VR de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1.300.000	6.085.901	3.166.818
Impuesto sobre los ingresos brutos	154.492.253	274.636.392	285.291.987	670.413.871
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	75	597	556	1.594
Siniestros pagados	53.861.881	46.948.832	90.509.292	85.829.869
Cargo por otras provisiones	90.471.836	35.107.785	169.844.023	50.294.203
Interés sobre las obligaciones de beneficios definidos	-	1.366.356	530.579	3.146.432
Otros gastos subsidiarias (*)	93.556.808	119.158.210	195.959.086	400.683.133
Otros gastos estructuradas	-	4.233.620	2.647.456	21.798.689
Impuesto Ley 25413	9.429.557	26.890.294	18.923.415	37.108.907
Promociones MODO	11.666.058	30.010.330	81.432.989	38.577.485
Otros	73.751.117	41.768.235	132.669.474	109.826.701
Total	496.936.848	589.078.142	1.003.401.123	1.438.675.319

(*) Corresponde entre otros a siniestros pagados, primas cedidas a reaseguradas, reserva de riesgo en curso, etc.

NOTA 35 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE

En el curso normal de su negocio, el Banco, con el fin de satisfacer las necesidades de financiación de sus clientes, instrumenta operaciones que se registran fuera de balance. Estos instrumentos exponen al banco a riesgo de crédito además de las financiaciones reconocidas en el activo. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito, cartas de reserva de crédito, garantías otorgadas y aceptaciones.

Se utilizan las mismas políticas de crédito para créditos acordados, garantías y otorgamiento de préstamos. Los compromisos y garantías pendientes no representan un riesgo crediticio inusual.

Créditos acordados

Son compromisos de otorgar préstamos a un cliente en una fecha futura, sujeto al cumplimiento de ciertos acuerdos contractuales que, generalmente, tienen fechas de vencimiento fijas u otras cláusulas de rescisión y pueden requerir el pago de una comisión. Se espera que los compromisos expiren sin que se recurra a ellos. Los montos totales de los créditos acordados no representan necesariamente los requisitos de efectivo futuros. El Banco evalúa la solvencia de cada cliente caso por caso.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Créditos documentarios

Son compromisos condicionales emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente a un tercero.

Garantías otorgadas

El Banco, emisor, se compromete a reembolsar la pérdida al beneficiario si el deudor garantizado incumple con su obligación al vencimiento.

Responsabilidades por operaciones de comercio exterior

Son compromisos condicionales para transacciones de comercio exterior.

La exposición a la pérdida de crédito de la Entidad en caso de incumplimiento de la otra parte en el instrumento financiero está representada por el monto nocional contractual de las mismas inversiones.

Se detalla a continuación la exposición al riesgo de crédito por estas operaciones:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos acordados	571.717.580	371.720.610
Créditos documentarios	364.220.014	8.810.420
Garantías otorgadas	946.211.016	937.727.502
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	11.415.282	3.038.600

El riesgo de crédito de estos instrumentos es esencialmente el mismo que el involucrado en extender las facilidades de crédito a los clientes. Para otorgar garantías a los clientes, en determinadas circunstancias, se podrá requerir contra-garantías. Las mismas, clasificadas por tipo, ascienden a:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Garantías preferidas recibidas	6.703.416.455	5.686.103.126
Otras garantías recibidas	27.571.331.371	20.130.766.641

Según el Texto Ordenado de “Garantías” del BCRA, se consideran garantías preferidas “A” a las constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor. La efectivización depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los que puedan liquidarse directamente los mencionados títulos o documentos, o los efectos que ellos representan, ya sea que el vencimiento de ellos coincida o sea posterior al vencimiento del préstamo o de los pagos periódicos comprometidos, o que el producido sea aplicado a la cancelación de la deuda o transferido directamente a la entidad a ese fin. Asimismo, se considera garantías preferidas “B”, a las constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías. Finalmente, se consideran Otras garantías a las no incluidas explícitamente en los puntos precedentes.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Adicionalmente, la Entidad registra los cheques por debitar y por acreditar, así como otros elementos en el proceso de cobranza, en partidas fuera de balance hasta que el instrumento relacionado sea aprobado o aceptado. El riesgo de pérdida en estas transacciones de compensación no es significativo.

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Valores por debitar	148.108.498	102.074.387
Valores por acreditar	179.653.916	193.926.710
Valores al cobro	43.015.747	44.608.571

Por otra parte, el Banco actúa como fiduciario en virtud de acuerdos de fideicomiso para garantizar obligaciones derivadas de diversos contratos entre partes, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el monto registrado en fondos de fideicomisos ascendía a 3.219.247.982 y 3.199.785.925, respectivamente. (Ver Nota 46).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los títulos representativos de inversiones en custodia por cuenta del Fondo de Garantía de Sustentabilidad ascienden a 28.058.857.411 y 19.892.974.902, respectivamente.

Además, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los otros valores en custodia ascienden a 7.390.645.384 y 7.438.545.021 respectivamente.

Por último, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos irrecuperables registrados en partidas fuera de balance ascienden a 886.417.527 y 877.317.912, respectivamente. Dichos saldos incluyen las reclasificaciones de financiaciones mencionadas en la Nota 4.2.

NOTA 36 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

El Banco declara que al 30 de junio de 2025 se mantienen similares lineamientos de acuerdo con la Comunicación “A” 5293 emitida por el BCRA el 7 de marzo de 2012, que los expuestos en los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2024.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 37 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2025 junto a la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación:

Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del período		
	Costo amortizado (*)	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	5.730.056.857	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	728.519.652	640.502.250	88.017.402	-
Otros activos financieros (*)	2.571.410.563	-	583.246.475	583.246.475	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)	22.035.351.795	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda (*)	1.654.718.547	21.612.850.444	-	20.098.107.978	1.514.742.466	-
Activos financieros entregados en garantía	1.381.752.734	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	67.100.398	38.454.715	11.443.933	94.100.496	10.684
Total activos financieros	33.373.290.496	21.679.950.842	1.350.220.842	21.333.300.636	1.696.860.364	10.684
Pasivos financieros						
Depósitos	37.854.198.470	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	221.929	221.929	-	-
Otros pasivos financieros	335.103.216		4.231.723	4.231.723	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	226.618		-	-	-	-
Total pasivos financieros	38.189.528.304	-	4.453.652	4.453.652	-	-

(*) Cifras netas de provisiones.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 junto a la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación:

Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del ejercicio		
	Costo amortizado (*)	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	5.159.303.823	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	708.725.619	609.709.279	99.016.340	-
Otros activos financieros (*)	4.963.755.296	-	581.871.342	581.871.342	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)	18.289.431.964	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda (*)	2.041.582.907	20.811.120.633	-	19.067.698.228	1.743.422.405	-
Activos financieros entregados en garantía	1.404.524.067	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	58.848.306	37.786.031	17.543.032	79.079.503	11.802
Total activos financieros	31.858.598.057	20.869.968.939	1.328.382.992	20.276.821.881	1.921.518.248	11.802
Pasivos financieros						
Depósitos	36.366.229.264	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	1.635.143	1.635.143	-	-
Otros pasivos financieros	373.618.370					
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	120.092	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	36.739.967.726	-	1.635.143	1.635.143	-	-

(*) Cifras netas de provisiones

Asimismo, cabe señalar que no se produjeron transferencias de instrumentos financieros desde y hacia Nivel 3 a Niveles 1 y 2 durante el período finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2024.

Se detalla a continuación la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado al 30 de junio de 2025:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Rubros - Activos / (Pasivos)	Valor de libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y depósitos en bancos	5.730.056.857	5.730.056.857	5.730.056.857	-	-
Otros activos financieros	2.571.410.563	2.571.410.563	2.571.410.563	-	-
Préstamos y otras financiaciones	22.035.351.795	22.035.351.795	-	-	22.035.351.795
Otros títulos de deuda	1.654.718.547	1.299.583.498	1.191.486.175	108.097.323	-
Activos financieros entregados en garantía	1.381.752.734	1.381.752.734	1.381.752.734	-	-
Depósitos	37.854.198.470	37.854.198.470	-	-	37.854.198.470
Otros pasivos financieros	335.103.216	335.103.216	-	-	335.103.216
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	226.618	226.618	-	-	226.618

Se detalla a continuación la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024:

Rubros - Activos / (Pasivos)	Valor de libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y depósitos en bancos	5.159.303.823	5.159.303.823	5.159.303.823	-	-
Otros activos financieros	4.963.755.296	4.963.755.296	4.963.755.296	-	-
Préstamos y otras financiaciones	18.289.431.964	18.289.431.964	-	-	18.289.431.964
Otros títulos de deuda	2.041.582.907	1.715.650.636	1.540.570.703	175.079.933	-
Activos financieros entregados en garantía	1.404.524.067	1.404.524.067	1.404.524.067	-	-
Depósitos	36.366.229.264	36.366.229.264	-	-	36.366.229.264
Otros pasivos financieros	373.618.370	373.618.370	-	-	373.618.370
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	120.092	120.092	-	-	120.092

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 38 - SUBSIDIARIAS ESTRUCTURADAS

A continuación, se presenta información relacionada con Garantizar S.G.R., una entidad estructurada consolidada (ver Nota 1.2.), la cual corresponde al período finalizado al 31 de marzo de 2025 reexpresado al 30 de junio de 2025, último recibido por la Entidad de dicha Sociedad a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, según se indica en Nota 3.3.

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Porcentaje de participación de BNA	32,23740%	32,23740%
Activos	63.629.953	65.468.396
Pasivos	(16.575.253)	(18.677.322)
Activos netos	47.054.700	46.791.074
Participación no controlante	31.885.488	31.706.848

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 [*]	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Ingresos por comisiones	-	10.054.719	8.081.473	13.904.100
Resultado del período	-	2.610.227	263.623	(651.974)
Total resultados integrales	-	2.610.227	263.623	(651.974)
Participación no controlante	-	1.768.676	178.638	(441.794)

[*] La Entidad ha considerado estados financieros especiales intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, últimos disponibles. La Entidad entiende que esta circunstancia no tiene efectos significativos sobre su situación patrimonial, económica y financiera a dicha fecha, según se indica en Nota 3.3.

NOTA 39 – PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a las personas humanas y jurídicas que directa o indirectamente ejerzan control sobre la Entidad o estén controladas por la misma; a las subsidiarias y asociadas; a los miembros del Directorio, Síndicos y personal con cargo de Alta Gerencia; a las personas humanas que desempeñen cargos similares en entidades financieras o empresas de servicios complementarios; a las sociedades o empresas unipersonales sobre las que el personal clave puede ejercer influencia significativa o control y a los cónyuges, convivientes y parientes hasta segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad de todas las personas humanas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad.

a) Personal clave de la Dirección

a.1) Remuneraciones del personal clave de la dirección

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el personal clave de dirección está compuesto por 10 miembros del cuerpo directivo, 1 Gerente General y 2 Subgerentes Generales Principales.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Beneficios a empleados a corto plazo	676.444	799.368
Total	676.444	799.368

a.2) Saldos con personal clave de la Dirección

Saldos al:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos		
Tarjetas de crédito	88.800	92.454
Préstamos personales	47.962	85.877
Préstamos hipotecarios	-	183
Total	136.762	178.514

Las financiaciones fueron otorgadas en el curso normal de los negocios y sustancialmente en los mismos términos, incluyendo tasas de interés y garantías, que los vigentes en su momento para otorgar crédito a no vinculados. Asimismo, no implicaron un riesgo de incobrabilidad mayor al normal ni presentaron otro tipo de condiciones desfavorables. Todas las operaciones fueron efectuadas en condiciones similares al resto de los clientes no vinculados de la Entidad.

b) Otras personas vinculadas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Com. “A” 7404 del BCRA, al 30 de junio de 2025 y al 31 diciembre de 2024., el importe total de las asistencias financieras por todo concepto otorgadas al conjunto de personas vinculadas por relación personal, en los términos previstos en el punto 1.2.2.2. sobre las normas de “Grandes exposiciones al Riesgo de Crédito” (incluidas las asistencias al personal clave de la Dirección indicada en el punto anterior) asciende a 60.100.941 y 36.903.685, respectivamente.

En cumplimiento de lo requerido por el texto ordenado de la norma de "Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito" del BCRA, y de acuerdo con lo tratado en el último Informe, el mismo cuenta con todos los vinculados directos (hasta el grado de gerente de sucursal y funcionarios con facultades crediticias) e indirectos (autoridades de las empresas controladas), además de los familiares declarados por todos ellos. Adicionalmente se incluyen los vinculados indirectos persona jurídica (empresas declaradas por los vinculados directos e indirectos que poseen asistencias crediticias), las empresas que conforman el Grupo Banco Nación y las empresas en las que el Banco cuenta con una participación minoritaria.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

c) Gobierno Nacional

La Entidad hace uso de la exención del párrafo 25 de la NIC 24 por ser la Entidad controlada por el Estado Nacional.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 diciembre de 2024, los principales saldos con el Sector Público No Financiero se exponen en la Nota 11.3.

NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del BCRA, anualmente las entidades financieras deben destinar a la reserva legal el 20% de la utilidad del ejercicio, más (o menos) los ajustes de ejercicios anteriores, más las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos, si existiera, la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

Esta proporción se aplica independientemente de la relación del fondo de reserva legal con el capital social. Cuando se utilice la Reserva Legal para absorber pérdidas sólo podrán distribuirse nuevamente utilidades cuando el valor de la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el BCRA a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones. Adicionalmente, la Banco debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se aprobó la Ley de Presupuesto General para la Administración Nacional para el ejercicio 2018 publicada en el Boletín Oficial el 2 de enero de 2018. La mencionada Ley contempla en su artículo N° 96 la modificación de la Carta Orgánica de la Entidad estableciendo que de las utilidades líquidas y realizadas que resulten al cierre de cada ejercicio, una vez efectuadas las amortizaciones y deducidos los castigos provisionales y previsionales que el Directorio juzgue conveniente, se destinará el porcentaje que fije BCRA para la reserva legal, el porcentaje que establezca el Directorio (que no podrá superar el 20%) al Tesoro Nacional y el remanente a aumentar el capital y a los demás fines que determine el Directorio.

Asimismo, la Ley de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional N° 27.701 -prorrogada para el ejercicio 2024 por el DECRETO-2023-88-APN-PTE- y la Decisión Administrativa N° 5/2024 de fecha 11/01/2024 dispusieron el ingreso al Tesoro Nacional en concepto de contribuciones por la suma de 1.520.000 con fechas de vencimiento 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 15 de diciembre de 2024. Por otra parte, mediante el DECRETO-2024-1131-APN-PTE se dispuso que a partir del 1° de enero de 2025 rigen las disposiciones de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, sus normas modificatorias y complementarias, en los términos del Decreto N° 88 del 26 de diciembre de 2023.

En cumplimiento de las disposiciones del BCRA, la reserva especial originada en la cuenta que contiene el ajuste NIIF por primera vez se encuentra generada al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

A partir de la Com. “A” 6768, las entidades financieras deberán contar con la autorización previa del BCRA para la distribución de resultados. En dicho proceso, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias tendrá en cuenta, entre otros elementos, los efectos de la aplicación de las normas de deterioro y de la reexpresión de estados financieros.

Mediante la Comunicación “A” 7984 el BCRA estableció que las entidades financieras que cuenten con la citada autorización del BCRA –de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de la citada normativa– podrán hasta el 31.12.24 distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas de distribución de resultados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Los conceptos para la determinación del resultado, así como del importe de las cuotas señaladas, deberán realizarse en moneda homogénea a la fecha de la reunión de Directorio y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

La Entidad registró Resultados Acumulados positivos al 31 de diciembre de 2024 por 5.311.737.877 (equivalentes a 4.615.011.776 en moneda de cierre de dicho ejercicio).

Con relación a la distribución de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024, con fecha 24 de julio de 2025 el Directorio de la Entidad resolvió (las cifras indicadas a continuación se encuentran expresadas en moneda de dicha fecha) lo indicado a continuación:

- a) Desafectar la reserva facultativa en 494.917.184 con asignación específica al potencial impacto en los estados financieros del punto 5.5 de la NIIF 9 en materia de deterioro de instrumentos financieros del sector público.
- b) Disminuir el saldo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024 por 4.615.011.776.
- c) Incrementar la reserva legal en 923.002.355.
- d) Incrementar el capital asignado en 3.877.332.120, de los cuales 1.744.210.461 corresponden al apartado a) y 2.133.121.659 por el saldo remanente de los resultados no asignados.
- e) Transferir al Tesoro Nacional la suma de 309.594.485, adicionales a los 2.183.067 anteriormente transferidos en concepto de contribuciones dispuestas por el artículo 21 de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional (prorrogada para el año 2024) y la Decisión Administrativa N° 5/2024 del 11 de enero de 2024, resultando un total de 311.777.552.

Con fecha 7 de agosto de 2025, el BCRA autorizó a la Entidad a la referida distribución (ver nota 50.2) y fue transferido a la Tesorería General de la Nación el 25 de agosto de 2025.

NOTA 41 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El Grupo mantiene los siguientes activos con disponibilidad restringida.

Motivo de la restricción	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas especiales de garantía abiertas en el BCRA	1.352.541.979	1.375.373.133
Regulaciones bancarias locales de filiales del exterior	200.567.300	166.831.511
Aporte a Fondo de Riesgo	103.559.271	106.361.908
Depósitos en garantía	29.195.572	29.143.711
Pagaré emitido por la Tesorería General de la Nación	605.338.993	594.701.119
Total	2.291.203.115	2.272.411.382

41.1 Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el rubro Activos Financieros entregados en garantía incluye depósitos en garantía por 29.195.572 y 29.143.711, respectivamente, de los cuales se encuentran contabilizados en las filiales del exterior 247.185 y 216.162, en las subsidiarias y entes estructurados 34.297 y 41.028 a las fechas citadas.

Asimismo, a la fecha comprenden los depósitos en garantía que se encuentran registrados en las subsidiarias que a continuación se detallan:

Sociedad	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Nación Servicios S.A.	9.494	10.929
Nación Bursátil S.A.	16.291	20.859
Garantizar Soc. Gtía. Recíproca	8.512	9.241

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

41.2 Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene aportes al Fondo de Riesgo, neto de resultados obtenidos, por 103.559.271 y 106.361.908 respectivamente.

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y modificatorias, y el estatuto de Garantizar S.G.R., ésta dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y terceros. Los activos del Fondo de Riesgo pueden aplicarse únicamente al retiro de los socios, a cubrir las garantías caídas y otros gastos directos del mismo.

41.3 Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantenía registrado en el rubro Préstamos 605.338.993 y 594.701.119 respectivamente en concepto de un título valor emitido en pesos, bajo la modalidad de un pagaré, emitidos por la Tesorería General de la Nación conforme Resolución del Ministerio de Economía y Producción N° 688 de fecha 30 de agosto de 2006, en canje de financiaciones oportunamente otorgadas a dicho ente. Dicha especie resultaba intransferible y reunía similares características a las condiciones de emisión del Bono de la República Argentina Par en Pesos Step Up 2038 emitidos en virtud del artículo 5° del Decreto 1735/2004.

NOTA 42 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

De acuerdo con la Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias), la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Asimismo, la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/1995 dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

El BCRA fija un aporte normal equivalente al 0,015% del promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados. Además, las entidades deberán efectuar un aporte adicional diferenciado según sea el resultado que se obtenga de la ponderación de los distintos factores detallados en el texto ordenado.

La garantía cubrirá la devolución del capital depositado, intereses, actualizaciones –por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) en los depósitos de Unidades de Valor Adquisitivo – Ley 25.827 (“UVA”) y por el índice del costo de la construcción para el Gran Buenos Aires (“ICC”) en los depósitos de Unidades de Vivienda – Ley 27.271 (“UVI”) -, y diferencias de cotización, según correspondan, devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquélla, sin exceder –por estos conceptos- de 25.000.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro “Otros gastos operativos – Aportes al fondo de garantía de los depósitos” por 18.344.467 y 16.799.392, respectivamente.

NOTA 43 – RELACIONES TÉCNICAS, MONETARIAS Y OTRAS REGULACIONES VIGENTES

43.1 Franquicias obtenidas y otras reglamentaciones

Dada la naturaleza y objeto de la Entidad el BCRA ha aprobado determinadas franquicias a favor del Banco y otras reglamentaciones en relación con el cumplimiento de ciertas relaciones técnicas y regulaciones monetarias. Las principales normas aplicables a la Entidad vigentes al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- La Resolución del BCRA N° 232, de fecha 15 de junio de 2000, le permitió al Banco computar, en la determinación de la exigencia individual de capital mínimo, el excedente de integración que registre mensualmente el BICE.
- La Resolución del BCRA N° 139/2009 y sus modificatorias N° 152/2009, 195/2010, 128/2011, conducto de las cuales excluyen de ciertas limitaciones a las regulaciones prudenciales con el Sector Público No Financiero, a toda las responsabilidades eventuales por operaciones de comercio exterior (incluidas las aperturas y utilizaciones de cartas de crédito y otras garantías vinculadas con el comercio exterior) y a las financiaciones que se apliquen al pago de importación de combustibles y/o energía eléctrica, bajo condiciones expuestas en la misma norma.
- A través de la Resolución N° 76 del 12 de marzo de 2009 y sus modificatorias en el marco de lo establecido en la Ley N° 21.799 y el artículo 74 de la Ley N° 26.422, el BCRA. reglamentó el proceso de asistencia financiera al Sector Público Nacional para el Banco, fijándole los siguientes requisitos de aplicación particular:
 - I. La suma del total de financiaciones otorgadas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 74 de la Ley N° 26.422 y del porcentaje -que corresponde computar en función de su plazo residual- de los avales y otros compromisos eventuales que la Entidad otorgue y asuma respectivamente a favor del Sector Público Nacional no Financiero, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no deberá superar el 30% de los depósitos de esa jurisdicción en la Entidad, deducida la utilización del “Fondo Unificado de Cuentas Oficiales” (FUCO) de esa jurisdicción y el monto de los depósitos de esa jurisdicción que estén afectados en garantía cualquiera fuere el concepto que garantice (Res. N° 76 punto 1.2).
 - II. La suma total de las financiaciones al Sector Público Nacional no Financiero otorgadas por la Entidad y del porcentaje -que corresponda computar en función de su plazo residual- de las garantías otorgadas y otros compromisos eventuales asumidos a favor de dicho sector, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no podrá superar el total de los depósitos computables más el 50% de la R.P.C. de la Entidad del mes anterior al que corresponda (Res. N° 76 punto 3).

Para el cálculo de los límites deberá tenerse en cuenta el promedio de saldos diarios de depósitos del Sector Público Nacional no Financiero neto de las deducciones indicadas, de los últimos sesenta días hábiles. Los límites deberán cumplirse tanto al momento de formular los pedidos de autorización al BCRA como al momento del otorgamiento o asunción del compromiso eventual. En cada pedido de autorización al BCRA debe intervenir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y uno de los auditores externos de la Entidad debe presentar un informe especial sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos a esa fecha. Al momento del otorgamiento el Banco debe cumplir con la presentación del último régimen informativo que resulte exigible, sobre los conceptos mencionados. Asimismo, se establece que los excesos que el Banco registre respecto de los límites indicados serán considerados incremento del capital mínimo por riesgo de crédito, según lo previsto para las normas de “Capitales mínimos de las entidades financieras”.

Con fecha 23 de febrero de 2018, el BCRA ha emitido la Resolución 70/2018 que a los fines del cálculo de los límites previstos en los puntos 1.2 y 3 de la Resolución 76/2009 estableciendo que no será computada la deducción de la utilización del Fondo Unificados de Cuentas Oficiales (FUCO) del Sector Público no Financiero Nacional y los depósitos se consideran netos de los afectados en garantía.

Durante el mes de enero 2024, la Entidad aplicó el margen no utilizado en “Provincias” y “Municipios”, al sector público no financiero nacional, según lo dispuesto en TO Financiamiento al Sector Público “Reasignaciones” (punto 6.1.2.4), de manera que se registraron excesos admitidos por las normas del BCRA en la materia.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

De acuerdo con la Resolución N° 35/2024 del BCRA del 30 de enero de 2024 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, los depósitos del sector público no financiero nacional previstos mencionados en la Resolución de Directorio de este Banco Central N° 76/09 y modificatorias del BCRA, fueron calculados sobre la base de los últimos veinte días hábiles. Por consiguiente, a partir del mes de enero de 2025, para el cálculo de los límites, la Entidad ha retornado al cómputo del referido promedio de saldos diarios de depósitos del Sector Público Nacional no Financiero neto de las deducciones indicadas, de los últimos sesenta días hábiles.

Adicionalmente a las franquicias obtenidas, el Banco adoptó determinados criterios e interpretaciones en la determinación de la R.P.C., en relación con la exigencia de capital mínimo y para la determinación de los Activos Inmovilizados, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, computando el aporte de capital que debe efectuar el F.F.F.I.R., que se obtendrá del producido de la venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A.

La Entidad considera que los criterios adoptados mencionados anteriormente resultan de una razonable interpretación de las normas del BCRA, teniendo en cuenta las particulares características de Banco de la Nación Argentina. Cabe manifestar que la no utilización de este criterio no modifica de manera significativa la posición de la Entidad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

En todos los casos, las instancias precedentemente señaladas han intervenido, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente a cada período hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. A tal efecto, durante el período finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha tenido lugar la presentación de los correspondientes regímenes informativos mensuales ante el BCRA, sin haberse registrado excesos a los límites de financiamiento al sector público determinado conforme lo indicado anteriormente.

Con fecha 15 de mayo de 2024 el Directorio del BCRA adoptó la Resolución 159/24, la cual establece que las suscripciones que realice el Banco de la Nación Argentina de "Letras del Tesoro Nacional Capitalizables en pesos (LECAP) en el marco del Programa de licitaciones de Letras a tasa fija con frecuencia quincenal para asegurar la liquidez del mercado del Ministerio de Economía, se considerarán como conceptos excluidos a los fines del cómputo de los límites establecidos en materia de fraccionamiento del riesgo crediticio.

Con fecha 11 de julio de 2024 el BCRA mediante Comunicación "A" 8061 decidió establecer que las "Letras Fiscales de Liquidez" (LEFI) que adquieran las entidades financieras se encuentran excluidas de los límites establecidos en la Sección 6. de las normas sobre "Financiamiento al sector público no financiero".

Las citadas letras no se admiten para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos el período y diaria que pueden realizar con títulos públicos nacionales las entidades financieras (actualmente prevista en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "efectivo mínimo").

Por lo expuesto, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no registró excesos en su posición de límites de financiamiento al sector público no financiero.

43.2 Efectivo mínimo

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	2.338.654.467		
Cuentas a la vista en el BCRA		1.543.444	4.055
Cuentas especiales en el BCRA	1.117.142.541	228.417	
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	98.285.163		
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	4.982.400.367		
Total al 30 de junio de 2025	8.536.482.538	1.771.861	4.055

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	1.608.774.390	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.405.942	3.582
Cuentas especiales en el BCRA	882.920.498	228.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	75.995.687	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	4.426.710.759	-	-
Total al 31 de diciembre de 2024 [*]	6.994.401.334	1.633.942	3.582

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024

La Entidad ha dado cumplimiento de a la exigencia de Efectivo Mínimo, en todas las monedas, durante el transcurso de del período finalizado al 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2024.

La Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre 2022, dispone la prórroga con vigencia desde el 1° de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, de las deducciones de exigencia en pesos, relativas a ATM ubicados en las localidades comprendidas entre las CAT II a VI. El 29 de junio de 2023, mediante la Comunicación “A” 7795, las mencionadas deducciones fueron limitadas a partir de 1 de julio de 2023, a los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI.

La Comunicación "A" 7758 dispone que las entidades financieras podrán deducir de la exigencia de Efectivo Mínimo del punto 1.5.1 a las financiaciones de a MiPyMES instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónica MiPYME aceptadas por empresas que cumplan con lo previsto en el punto 2.2.1. de las normas sobre “Evaluaciones crediticias”, desde el mes de mayo de 2023, de clientes que reúnan la condición de MiPYME.”

La Comunicación "A" 7767 dispone con fecha 15 de mayo de 2023 que la exigencia de efectivo mínimo que –conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. de las normas sobre “Efectivo mínimo”– las entidades financieras pueden integrar con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027” y “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027”, podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de agosto de 2025”.

La Comunicación "A" 7775 dispone con vigencia a partir del 20 de diciembre de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre “Efectivo mínimo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Comunicación "A" 7939 dispone con vigencia a partir del 11 de enero de 2024, que las deficiencias de integración del efectivo mínimo en pesos y de la integración mínima diaria estarán sujetas a un cargo en pesos equivalente a 1,5 veces la tasa de Política Monetaria informada para el último día hábil del pertinente período o, en su ausencia, la última disponible.

La Comunicación "A" 7951 dispone con vigencia a partir de 1 de febrero de 2024, que las entidades financieras que adhieran al Programa “CUOTA SIMPLE” –establecido por la Resolución N° 7/24 del Ministerio de Economía y sus normas complementarias– podrán disminuir de la exigencia de efectivo mínimo en pesos un importe equivalente al 30 % de las sumas de las financiaciones en pesos que otorguen en el marco del citado programa.

La Comunicación "A" 7970 dispone con vigencia a partir de 1 de marzo de 2024, se modifica la deducción de exigencia de efectivo mínimo en pesos otorgadas a personas humanas y MiPyME –conforme a la definición contenida en las normas sobre “Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa”– que no hayan sido informadas por entidades financieras en la “Central de deudores del sistema financiero” (CENDEU) en diciembre de 2023. La exigencia se reducirá en un importe equivalente al 50 %.

La Comunicación "A" 7983 dispone con vigencia a partir de 1 de julio de 2024, cambios en el tratamiento de deducciones de Mipyme y CUOTA SIMPLE.

- Se incorpora "Cupo Mipyme Mínimo" (voluntario) en las normas de Efectivo Mínimo. "A partir del 1.7.24, las entidades financieras alcanzadas por la Sección 6., deberán haber cumplido con el Cupo MiPyME Mínimo del trimestre anterior para computar la franquicia basada en el ratio "Crédito Mipyme/Crédito privado".
- Las Financiaciones de proyectos de inversión, punto 1.5.3 “Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME” que sean acordadas a un plazo promedio igual o superior a 36 meses, ponderando para ello los vencimientos de capital podrán computarse también para la deducción del punto 1.5.1.
- A partir del 22 de marzo del 2024, se reduce a 15% el porcentaje de las financiaciones otorgadas en el marco del programa "CUOTA SIMPLE" computables para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos.

A través de la Comunicación “A” 7988, el BCRA estableció en 10%, la tasa a aplicar correspondiente a los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero ("money market"), con vigencia a partir del 15 de abril de 2024.

A través de la Comunicación “A” 8000, el BCRA incrementó los coeficientes de encaje de las cauciones bursátiles tomadoras pasivas en pesos (15% con plazo residual hasta 29 días y 10% a partir de los 30 días) y de los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión money market al 15%, con vigencia a partir del 15 de mayo de 2024. A tal efecto, las nuevas tasas se aplican desde el día 15 del mes en curso sobre el proporcional del promedio mensual de saldos diarios del mes anterior (abril) y la integración del encaje de estas partidas se debe realizar con depósito en las cuentas corrientes de las entidades financieras abiertas en el BCRA, no siendo computables a tal fin los títulos valores.

La Comunicación "A" 8006 del 9 de mayo de 2024 dispone dejar sin efecto las disposiciones relativas a la “Caja de ahorros para turistas” contenidas en el punto 3.12. de las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”.

La Comunicación "A" 8018 del 15 de mayo de 2024 reemplaza las hojas en función de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación “A” 8006. Sección 6. Cupo MiPyME Mínimo. excluidos los depósitos previstos en los puntos 3.12. y 3.13. de las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”–.

La Comunicación "A" 8021 Sustituir, con vigencia para las financiaciones otorgadas a partir del 16 de mayo de 2024, el tercer párrafo del punto 1.5.1. y el punto 6.4.2. de las normas sobre “Efectivo mínimo” por los siguientes:

- 1.5.1.: "Las financiaciones a MiPyMEs incluyen aquellas instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas."

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- 6.4.2.: "Capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos: Podrá destinarse a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido de clientes que reúnan la condición de MiPyME y a la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas. Los cheques a descontar deberán provenir del cobro de operaciones de venta y/o de prestación de servicios correspondientes a la actividad de la MiPyME descontante. Esta condición podrá verificarse mediante la declaración jurada que formule el cliente y/o por otro medio que la entidad estime suficiente."

La Comunicación "A" 8026 dispone dejar sin efecto, con vigencia a partir del 24 de mayo de 2024, la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos en función del otorgamiento de financiaciones en el marco de los Programas "AHORA 12" y "CUOTA SIMPLE permitiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos de las financiaciones comprendidas en el citado punto (1.5.2) desembolsadas hasta el 23 de mayo de 2024.

La Comunicación "A" 8026 y "A 8057" disponen dejar sin efecto, con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2024, el primer párrafo del punto 2.1.1 de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", del 122% utilizada en el punto 1.5.3 del RI-EM con una nueva tasa máxima, que será la resultante de incrementar el 25% la tasa promedio de financiaciones otorgadas en el mes inmediato anterior ponderadas por el correspondiente monto de préstamos personales sin garantías reales otorgados en igual período.

La Comunicación "A" 8061 Establece que las "Letras Fiscales de Liquidez" (LEFI) no se admiten para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos –del período y diaria– que pueden realizar con títulos públicos nacionales las entidades financieras.

La Comunicación "A" 8119 del 17 de octubre de 2024 dispone que las entidades financieras podrán realizar operaciones de caución bursátil colocadoras activas en pesos en bolsas y mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores e incrementar, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2024, en 5 (cinco) puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a Cauciones bursátiles tomadoras pasivas y Depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (money market).

La Comunicación "A" 8124 del 1 de noviembre de 2024 señala que se eliminan los puntos 1.3.8 (Depósitos especiales vinculados al ingreso de fondos del exterior – Decreto 616/05.) y 1.9 (Incremento de la exigencia por incumplimientos a las normas sobre "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME) del TO de Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8134 del 21 de noviembre de 2024 Dispone que la exigencia de efectivo mínimo que conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo las entidades financieras pueden integrar con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos", podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con los títulos públicos nacionales en pesos previstos en el punto 1.3.17.

La Comunicación "A" 8140 del 2 diciembre de 2024 en función de lo dispuesto por el Decreto 953/24 –disolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) realiza actualización del texto ordenado, reemplazando AFIP por ARCA.

La Comunicación "A" 8159 del 19 de diciembre de 2024 dispone con vigencia a partir del 1 de abril de 2025, la reducción a la mitad de los porcentajes de deducción (sobre el total de los conceptos incluidos en pesos) para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos previstos en el punto 1.5.1. (Crédito Mipyme/Crédito Privado).

Adicionalmente, esta norma deja sin efecto, con vigencia para las financiaciones acordadas desde el 1 de enero de 2025, la deducción de la exigencia de efectivo mínimo prevista en los puntos 1.5.2. (Proyectos de inversión) y 1.5.3. (Clientes no informados en la Central de Deudores del Sistema Financiero), pudiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos residuales de las financiaciones comprendidas en los citados puntos, acordadas hasta el 31 de diciembre 2024.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Comunicación "A" 8189 del 30 de enero de 2025 dispone modificaciones en la exigencia e integración de efectivo mínimo para las inversiones a plazo en pesos con opción de cancelación anticipada que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (FCI money market) que se capten a partir del 31 de enero de 2025 hasta el día anterior a la fecha en que el inversor pueda ejercer la opción de cancelación anticipada: se las tratará como depósitos a plazo y luego se las tratará como depósitos a la vista de FCI money market (punto 1.3.12. del citado texto ordenado).

La Comunicación "A" 8215 del 13 de marzo de 2025 dispone con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2025, que las entidades financieras podrán computar para el Cupo Mipyme Mínimo las asistencias acordadas a personas humanas y jurídicas radicadas en zonas afectadas por el temporal y las inundaciones desatadas el 7 de marzo de 2025 en la ciudad de Bahía Blanca.

La Comunicación "A" 8246 del 30 de mayo de 2025 dispone dejar sin efecto, con vigencia para las imposiciones que se capten a partir del 2 de junio de 2025, las disposiciones dadas a conocer mediante la Comunicación A 6871 y complementarias, relacionadas con los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por CER - Ley 25.827 (UVA).

La Comunicación "A" 8252 del 5 de junio de 2025 con vigencia a partir del 6 de junio de 2025, que para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos con los títulos públicos nacionales previstos en el primer párrafo del punto 1.3.17. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo, se considere su plazo residual al momento de su integración.

La Comunicación "A" 8263 del 26 de junio de 2025 disponer con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, la suspensión del requerimiento de integración mínima diaria en pesos previsto en el punto 2.3. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8264 del 26 de junio de 2025 reemplazar con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, las tasas previstas en los puntos 3.1.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

43.3 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024 [*]
Integración computable consolidada		
Patrimonio Neto básico	16.761.885.200	13.925.918.783
	16.761.885.200	13.925.918.783
Exigencia de capital mínimo		
Riesgo de Crédito	3.239.188.432	1.496.237.447
Riesgo Operacional	401.752.187	1.148.222.856
Riesgo de Mercado	151.126.279	268.859.425
	3.792.066.898	2.913.319.728
Exceso	12.969.818.302	11.012.599.055

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024.

La Entidad no presentó excesos en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito entre los meses enero y junio del año 2025.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

43.4 Posición Global Neta de Moneda Extranjera

La Posición Global Neta de Moneda Extranjera correspondiente al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de 1.596.614.524 y 2.322.301.766 respectivamente (expresada en moneda de dicha fecha) positiva, las cuales se encuentran dentro de los límites previstos por las normas vigentes del BCRA a cada fecha.

Seguidamente se muestran los saldos de activos y pasivos nominados en moneda extranjera al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

	Total al 30 de junio de 2025	Dólar	Euro	Real	Otras
Activo					
Efectivo y depósitos en bancos	3.108.609.341	3.017.033.799	55.519.633	6.657.357	29.398.552
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	135.459.036	135.459.036	-	-	-
Otros activos financieros	152.800.136	152.152.011	105.533	108.154	434.438
Sector Público no financiero	204.581.826	204.581.826	-	-	-
Otras Entidades Financieras	49.439.424	46.996.959	2.442.465	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.665.141.074	3.454.307.372	166.543.202	1.248.079	43.042.421
Otros Títulos de deuda	1.918.822.456	1.911.249.867	-	6.440.529	1.132.060
Activos financieros entregados en garantía	290.205.177	289.957.992	1.581	245.545	59
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	67.100.398	66.232.249	302.621	-	565.528
Propiedad y equipo	30.262.864	2.809.227	8.248.057	10.736.012	8.469.568
Activos intangibles	581.337	184.611	-	372.188	24.538
Otros activos no financieros	95.840.013	94.116.591	49.604	188.174	1.485.644
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.762.056	-	4.235.265	526.791	-
Total activos	9.723.605.138	9.375.081.540	237.447.961	26.522.829	84.552.808
Pasivo					
Depósitos					
Sector Público no financiero	1.367.527.325	1.358.168.196	9.359.129	-	-
Sector Financiero	110.268.050	107.553.827	2.370.000	-	344.223
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.984.234.111	4.937.072.461	15.552.027	391.542	31.218.081
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	221.929	-	-	221.929	-
Otros pasivos financieros	103.097.359	96.850.471	3.932.945	-	2.313.943
Provisiones	6.349.994	2.823.094	-	640.199	2.886.701
Otros pasivos no financieros	144.714.422	140.172.886	1.494.554	160.934	2.886.048
Total pasivos	6.716.413.190	6.642.640.935	32.708.655	1.414.604	39.648.996

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION		
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	Total al 31 de diciembre de 2024	Dólar	Euro	Real	Otras
Concepto					
Activo					
Efectivo y depósitos en bancos	2.796.936.634	2.718.861.928	51.585.043	4.710.441	21.779.222
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	150.595.766	150.595.766	-	-	-
Otros activos financieros	133.362.532	132.920.713	95.922	27.822	318.075
Sector Público no financiero	229.635.394	229.635.394	-	-	-
Otras Entidades Financieras	75.585.309	70.153.828	5.431.481	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.508.589.338	2.300.065.267	166.744.054	834.271	40.945.746
Otros Títulos de deuda	4.055.297.440	4.046.997.466	-	5.296.992	3.002.982
Activos financieros entregados en garantía	279.156.099	278.939.936	1.192	214.911	60
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	58.848.306	58.179.200	168.042	-	501.064
Propiedad y equipo	26.509.870	1.242.557	7.486.982	9.421.519	8.358.812
Activos intangibles	531.160	185.010	-	327.472	18.678
Otros activos no financieros	161.093.534	159.432.825	53.931	124.086	1.482.692
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.184.590	-	3.723.520	461.070	-
Total activos	10.480.325.972	10.147.209.890	235.290.167	21.418.584	76.407.331
Pasivo					
Depósitos					
Sector Público no financiero	925.559.068	923.231.694	2.327.374	-	-
Sector Financiero	101.123.065	98.188.829	2.554.495	-	379.741
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.096.890.089	4.043.520.666	25.314.274	236.708	27.818.441
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.635.143	-	-	1.635.143	-
Otros pasivos financieros	120.333.684	116.561.501	1.771.558	-	2.000.625
Provisiones	6.680.780	3.155.734	-	560.533	2.964.513
Otros pasivos no financieros	227.669.560	223.328.863	1.390.519	184.785	2.765.393
Total pasivos	5.479.891.389	5.407.987.287	33.358.220	2.617.169	35.928.713

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 44 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N° 251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV. Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N° 104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscripta en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV. Por su parte, la Entidad es Miembro N°454 del Mercado Abierto Electrónico (MAE), en su carácter de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio bajo matrícula 251 de la CNV. El registro de la membresía en este mercado se funda en la Resolución MAE A 523 del 29 de diciembre de 2014 de dicha institución bajo el trámite N° 2246/14, aprobada en Reunión de Directorio de MAE N°526 del 29 de diciembre de 2014. Asimismo, mediante Reunión de Directorio de Rofex S.A. de fecha 23 de febrero de 2004 (Acta 5, Ejercicio 95) se aprobó al BNA como Agente del citado mercado. A partir del 31 de julio de 2019 los agentes Rofex con membresía operativa pasaron a ser automáticamente Agentes titulares de una Membresía Matba Rofex. Por último, el 20 de noviembre de 2024, las asambleas extraordinarias de Matba Rofex S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A. aprobaron la fusión por absorción, dando origen a A3 Mercados S.A. como sociedad continuadora. En virtud de ello y conforme a lo informado mediante Circular Matba N° 1050-25, los agentes con membresía operativa en cualquiera de los mercados preexistentes pasaron a ser automáticamente reconocidos como Agentes Titulares de una membresía de A3 Mercados, manteniendo la continuidad de sus derechos y obligaciones.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV modificada por la Resolución General N° 821/19 de la CNV y la Resolución General N°924/22 de la CNV, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N° 25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Al 30 de junio de 2025 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 17.869.336.910, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 4.093.925.764 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV vigentes a dichas fechas.

Nación Bursátil S.A.

La Sociedad se encuentra inscripta y autorizada para funcionar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC y AN) por la CNV con el registro N° 26, de acuerdo a lo dispuesto por las normas de CNV (NT 2013) aprobadas por la Resolución N° 622/13, complementarias y modificatorias, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1.023/13.

Además, la Sociedad se encuentra inscripta y autorizada para funcionar como Agente de Colocación y Distribución Integral de F.C.I. (ACyDI) por la CNV con el registro N° 46, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 23 del Capítulo II del Título V de las Normas (NT 2013 y mod.)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El artículo 20 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Nomas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación Integral, Agentes de Negociación y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, en forma permanente, con un patrimonio neto mínimo. Al 30 de junio de 2025 dicho mínimo se establece en 962.077, el cual resulta inferior al Patrimonio Neto de la Sociedad. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la sociedad posee un Patrimonio Neto de 25.380.353 y 23.819.732 respectivamente.

El artículo 22 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Nomas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación, Agentes de Negociación Integral y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, con una contrapartida líquida, que represente un mínimo de 50% del importe del patrimonio neto mínimo exigido.

La contrapartida mínima exigible al cierre de los últimos estados financieros correspondientes al ejercicio auditado de fecha 30 de junio de 2025 asciende a 776.250, la cual es cumplida por la Sociedad y se encuentra integrada conforme al siguiente detalle:

Especie	Cantidad (en miles)	Precio	Valor al 30/06/2025
GFV GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.	2.500	310,5	776.250
Total Contrapartida Líquida			776.250

Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Con fecha 7 de agosto de 2014 la CNV ha inscripto y autorizado a Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, mediante Disposición N° 2016, para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fondos Comunes de Inversión, en el marco de lo dispuesto en el art. 1° del Título V de las normas de CNV (N.T. 2013).

Con fecha 30 de abril de 2019 fue publicada la Resolución General N° 792/19 de la CNV con la finalidad de actualizar los valores obligatorios de patrimonio neto mínimo de las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión a 150 mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) – equivalentes a la fecha, debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a UVA 20 mil por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre (equivalente a un patrimonio neto mínimo requerido de 956.233 al 30 de junio de 2025). Como contrapartida, un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo deberá ser invertido en su totalidad en activos elegibles indicados en el Anexo I del Capítulo I Mercados del Título VI, resultándole aplicables las pautas allí dispuestas.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de Pellegrini S.A. asciende a 153.672.424 y 135.596.774, respectivamente de acuerdo a sus estados contables. Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan en el siguiente cuadro:

Contrapartida Líquida	VN	Cotización	Saldo al 30 de junio de 2025
Activos en Instrumentos locales “Pellegrini Crecimiento” Fondos Comunes de Inversión con liquidación de rescate dentro de las 48 horas	3.499.903	146,70760	513.462

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 45 - REGISTROS CONTABLES

Los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2025 surgen del sistema contable del Banco. Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio debido a la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 surgen de la aplicación de los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros especiales de las entidades que integran el Grupo Banco de la Nación Argentina indicados en la Nota 1.2.

NOTA 46 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

El marco normativo establecido para los fideicomisos está dado por las disposiciones incluidas en cada contrato de Fideicomiso. Aquellos términos que no hayan sido definidos en el propio contrato de Fideicomiso tendrán el mismo significado y alcance que el consignado en el Código Civil y Comercial de la Nación Libro III Título IV, Capítulo 30, salvo que expresamente se establezca lo contrario.

46.1. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

De acuerdo a la Comunicación “A” 5301 el sector público no financiero comprende al Gobierno Nacional y a los gobiernos provinciales y municipalidades y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluidos la administración central, ministerios, secretarías y sus reparticiones descentralizadas y autárquicas, y demás entes controlados por éstos. Comprende además los Fideicomisos y Fondos Fiduciarios cuyo beneficiario final o fideicomisario, determinado por los respectivos contratos o disposiciones que los rijan, pertenezca al sector público no financiero, incluyendo los restantes fondos fiduciarios en los que las obras que se financien tengan como destinatario final a dicho sector.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.06.2025	31.12.2024
• Fideicomiso Decreto N° 976/01 – Recursos de Tasa sobre Gasoil y Tasas Viales	662.754.574	(1) 555.891.111
• Fideicomiso Decreto N° 1381/01 – Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	148.540.079	(1) 96.063.525
• Fideicomiso Fondo Nacional para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a)	16.437.179	(1) 16.514.455
• Fideicomiso de Refinanciación Hipotecaria	93.100	(1) 17.410.573

(a) Mediante la Ley N° 27.431 de fecha 27 de diciembre de 2017 se faculta al Poder Ejecutivo Nacional a extinguir y liquidar el Fideicomiso destinando sus activos líquidos y disponibles a la capitalización del BICE y la transferencia de los derechos de cobro resultantes de la liquidación del FONAPYME al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

FIDEICOMISOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto		
	30.06.2025		31.12.2024
• Programa de Propiedad Participada (b)	43.920.978	(2)	62.080.379
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas			
• Provincia de San Juan	1.421.621	(1)	369.563
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas			
• Provincia de La Rioja I	778.454	(1)	202.253
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas			
• Provincia de Entre Ríos	15.551	(1)	396.258
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas			
• Provincia de Mendoza	3.043	(1)	404.825
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas			
• Provincia de Río Negro	709	(1)	5.962
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas			
• Provincia de Misiones	258	(1)	297
Fondo Fiduciario Programa para la construcción, financiación y venta de			
• viviendas en la provincia de Chubut	60	(1)	69

(b) El Banco, como consecuencia de su participación como Fiduciario en 31 Programas de Propiedad Participada, recibió acciones de empresas privatizadas en carácter de depositario

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.06.2025	31.12.2024
• Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	1.011.672.068 (1)	1.063.026.039
• Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.F.F.I.R.) (c)	669.070.382 (2)	769.464.743
• Fideicomiso Fortalecimiento Aeropuertos	333.020.353 (3)	315.544.938
• Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	150.116.096 (1)	152.071.993
• Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	46.895.904 (1)	40.780.945
Fondo de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura		
• Regional (F.A.F.F.F.I.R.) (c)	35.661.806 (1)	34.789.949
• Fondo Fiduciario para Subsidios de consumo residencial de gas	27.452.749 (1)	-
• Fondo Fiduciario para la promoción Científica y Tecnológica	7.844.395 (1)	8.273.619
• Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO)	819.009 (1)	2.366.762
• Fideicomiso subsidio de Consumo Residencial de Gas Licuado Petróleo	205.536 (1)	217.302
• Fondo Fiduciario de regalías mineras de la Provincia de Catamarca	159.251 (1)	3.784.801
• Fondo Fiduciario Salar del Hombre Muerto	105.492 (1)	626.141
• Fideicomiso Proyecto Carem	17.009 (1)	5.260.602
Fideicomiso de Administración para la Cobertura Universal de Salud –		
• Decreto N° 908/16	2.271 (1)	46.801
• Fondo Nacional de Emergencia	109 (1)	125
• Fideicomiso EDECAT – Provincia de Catamarca	9 (1)	10

(c) Con fecha 12 de diciembre de 2018 se suscribió un Convenio mediante el cual se acordó a partir del ejercicio 2018, la emisión de un Estado Contable único confeccionado por el Consejo del FFFIR, al cual se acompañaría un Anexo, el Estado Patrimonial y Financiero del BNA fiduciario.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

46.2. SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

De acuerdo a la Comunicación “A” 5301 comprende a las personas físicas, personas jurídicas de carácter no público no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, fideicomisos y otros entes ideales, figuras asociativas o universalidades.

Las empresas públicas que estén constituidas jurídicamente como sujetos de derecho privado, se rigen por las normas cambiarias vigentes para el sector privado no financiero, excepto en los casos en que esté explícitamente previsto un tratamiento en particular.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.06.2025	31.12.2024
• Fideicomiso BERSA	(150.767) ⁽¹⁾	(171.340)

FIDEICOMISOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.06.2025	31.12.2024
• Fideicomiso Clínica Privada de especialidades de Villa María	1.765 ⁽¹⁾	5.349
• Fideicomiso de Garantía Estación Terminal Mendoza	- ⁽⁴⁾	367

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.06.2025	31.12.2024
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina:	40.833.557 ⁽¹⁾	36.977.493
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	10.256.781 ⁽¹⁾	5.683.481
• Fideicomiso de Administración Nuevo Banco de Santa Fe	3.581.850 ⁽¹⁾	3.124.083
• Fideicomiso Ferroexpreso Pampeano S.A	3.269.928 ⁽¹⁾	3.253.745
• Fideicomiso de Administración Ferrosur Roca S.A	2.851.799 ⁽¹⁾	2.450.879
• Fideicomiso de Administración Nuevo Central Argentino	1.588.626 ⁽¹⁾	2.860.463
• Fideicomiso Plan de Recuperación del Mantenimiento Diferido	4.573 ⁽¹⁾	5.263
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	1.480 ⁽¹⁾	1.705
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	345 ⁽¹⁾	397

(1) Saldos al 31 de mayo de 2025
(2) Saldos al 30 de abril de 2025 correspondientes a las rendiciones de cuentas de cada programa.
(3) Saldos al 31 de marzo de 2025
(4) Saldos dados de baja el 21 de marzo de 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 47 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco, en su carácter de agente de custodia de Fondos comunes de inversión Pellegrini, mantiene los siguientes valores:

Fondo común de inversión	Patrimonio Neto 30 de junio de 2025	Patrimonio Neto 31 de diciembre de 2024
Pellegrini – Acciones	28.759.647	40.956.175
Pellegrini – Renta pesos	1.191.464.330	1.340.767.161
Pellegrini – Renta fija plus	21.755.910	24.745.049
Pellegrini – Renta	47.566	48.063
Pellegrini – Renta fija	305.555.773	382.226.391
Pellegrini – Integral	12.350.595	19.241.900
Pellegrini – Empresas Argentinas	42.645.131	50.447.213
Pellegrini – Renta fija ahorro	49.431.860	27.819.756
Pellegrini – Agro	3.445.738	3.810.722
Pellegrini – Desarrollo Argentino	253.686.868	266.391.310
Pellegrini – Crecimiento	235.560.548	329.041.356
Pellegrini – Renta Fija Pública	226.367.226	239.550.641
Pellegrini – Renta Pública Federal	25.426.879	35.506.034
Pellegrini – Renta Dólares	21.290.632	19.124.854
Pellegrini – Protección	159.726.076	139.944.979
Pellegrini – Renta Fija II	159.374.440	150.009.662
Pellegrini – Retorno Total	70.761.323	116.440.491
Pellegrini – Renta Fija III	96.042.216	80.768.646
Pellegrini – Money Market USD	9.633.874	-
Total Patrimonios Netos	2.913.326.632	3.266.840.403

NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA Y OTROS ORGANISMOS

Mediante la Comunicación “A” 5689 de fecha 8 de enero de 2015, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la UIF, la CNV y la SSN. El importe que deberán exponer contablemente, a partir de enero de 2015, deberá contemplar la totalidad de las sanciones, constituyéndose una previsión por el 100% de cada una de ellas y debiendo mantener la misma hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, dicha comunicación establece que se deberán informar las actuaciones iniciadas por BCRA desde el momento en que la SEFyC notifique su apertura.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Por otra parte, mediante la Comunicación “A” 5940 de fecha 1º de abril de 2016, el BCRA dispuso que las entidades financieras que a dicha fecha tengan registradas contablemente provisiones por las sanciones mencionadas deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial. En el caso de sanciones que no reúnan las condiciones para efectuar la previsión contable, la Entidad deberá desafectar estos saldos con contrapartida en “Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores” o en la cuenta de pérdidas diversas “Cargos por Sanciones Administrativas, Disciplinarias y Penales”, según corresponda.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 las sociedades sujetas a consolidación no han recibido sanciones administrativas y/o disciplinarias ni ninguna otra actuación judicial que deba ser revelada según lo establecido por la Comunicación “A” 5689 de BCRA.

Asimismo, en cumplimiento a lo indicado en la citada comunicación informamos con los alcances requeridos, los Sumarios iniciados por el BCRA a la Entidad, en trámite, a la fecha:

48.1 Sanciones:

No se registran a la fecha, sanciones administrativas y/o disciplinarias, ni penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA, la U.I.F., la CNV, ni la SSN, contra esta Entidad, que hayan sido notificadas al momento de emisión de los presentes estados financieros.

48.2 Sumarios iniciados por el BCRA y la UIF:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, conforme la opinión de sus asesores legales, la Entidad ha constituido provisiones por saldos razonables y suficientes por estos conceptos, considerando que la resolución final de las situaciones descriptas objeto de los sumarios que se resumen a continuación, no habrán de generar un impacto patrimonial significativo.

a) Sumario en lo Financiero N° 1580, Expte. N° 388/59/20 "Banco de la Nación Argentina"

Sumario instruido por el BCRA al Banco, a sus integrantes del Directorio, al Síndico y funcionarios, a fin de determinar la eventual responsabilidad por presuntas irregularidades i) en la Gestión Crediticia relacionada con las asistencias otorgadas al grupo Vicentin SAIC, ii) en el proceso de calificación, clasificación y seguimiento de la situación crediticia de dicho cliente; iii) así como también se imputa haber otorgado financiaciones al sector privado no financiero excediendo los límites establecidos para las Grandes Exposiciones al Riesgo Crediticio.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, se notificó formalmente al BNA de la apertura de las actuaciones sumariales. Ante diversos pedidos fundados del Banco, el BCRA otorgó sendas prórrogas del plazo para la presentación de la respuesta.

Con fecha 16 de abril de 2021 el Banco de la Nación Argentina formuló descargo ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Financiero del Banco Central de la República Argentina.

Con fecha 24 de noviembre de 2021 el BCRA dispuso la apertura a prueba de las actuaciones proveyendo las que consideraba conducentes, sobre la totalidad de las ofrecidas por parte de los sumariados.

Mediante providencia de fecha 9 de agosto de 2022 se dispuso el cierre del período probatorio, haciéndose saber a los sumariados que podrán presentar los alegatos pertinentes, facultad ésta que fue ejercida por el Banco mediante presentación de fecha 8 de septiembre de 2022.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

b) Sumario N°7610 - Expte. N°381/157/21, en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.

En día 15 de septiembre de 2021 un integrante del área Tecnología, Organización y Operaciones del Banco de la Nación Argentina, ha sido notificado de la sustanciación de las actuaciones caratuladas “Banco de la Nación Argentina y Otros”.

El presente sumario fue instruido contra el Banco y varios de sus funcionarios, en virtud de haberse detectado el apartamiento a la normativa cambiaria vigente por parte del BNA, sin la conformidad previa del BCRA (punto 5 y 6 de la Comunicación “A” 6770 del BCRA) y haber concertado operaciones de venta de moneda extranjera con cuarenta de sus clientes, en exceso al límite de U\$S 200 mensuales (punto 1 de la Comunicación “A” 6815 del BCRA).

Al respecto se informa que letrados del Área de Gestión de Asuntos Penales se constituyeron como abogados defensores de 13 imputados, presentación que luego fuera revocada por 10 de los agentes en virtud de haber contratado un estudio externo a tal fin.

En efecto, manteniendo la defensa de tres de los imputados (BNA y dos funcionarios de la Institución), se ha efectuado -en legal tiempo y forma- la presentación de los descargos y ofrecimientos de prueba ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos del BCRA.

Se hace saber que el día 24 de noviembre de 2021 se ha tomado vista del sumario, oportunidad en la cual la Instructora a cargo de las actuaciones informó verbalmente que el resto de los sumariados aún no habría presentado sus descargos.

Finalmente, se informa que durante diciembre de 2023, la resolución dictada en dichas actuaciones fue parcialmente rectificada por el Ente Rector (por haber comprobado que alguno de los agentes imputados no se encontraba realizando tareas en la Filiales investigadas durante el período infraccional) dejando consecuentemente sin efecto la imputación realizada a dos de los agentes implicados; y ampliando la instrucción del sumario respecto de dos Gerentes Regionales por la celebración de operaciones de cambio en transgresión a lo previsto por la normativa cambiaria vigente (Comunicación "A" 6770, puntos 5 y 6) durante el período investigado, es decir 2 de septiembre de 2019 y 14 de diciembre de 2023; y reconsiderado la atribución de responsabilidad de dos gerentes por encontrarse a cargo de la Gerencia Regional de Córdoba y Rosario, respectivamente.

En cuanto a su estado procesal, se informa que durante el mes de abril 2023 se ha presentado el descargo de la totalidad de los sumariados; en octubre las actuaciones se han abierto a prueba, oportunidad en la cual el Banco ha presentado un informe de auditor externo expedido por un licenciado especializado en sistemas para el desarrollo de los puntos de pericia propuestos por esta defensa; y que al 30 de junio de 2025 las actuaciones se encuentran para resolver.

c) Actuación sumarial N° 8214 del BCRA, caratulada “Banco de la Nación Argentina y Otros” en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.

A partir de la tarea de fiscalización encomendada a la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras respecto de la razonabilidad de operatorias de cambio durante el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2019 y diciembre de 2020- por firmas constituidas bajo el formato de Sociedad por Acciones Simplificada, ha llegado a determinar que el accionar de la Entidad encuadraría "en lo tipificado en la Ley N° 19.359, artículo 1, en sus incisos e) Toda operación de cambio que no se realice por la cantidad, moneda o al tipo de cotización, en los plazos y demás condiciones establecidos por las normas en vigor y f) Todo acto u omisión que infrinja las normas sobre el régimen de cambios...".

Cabe señalar que, en dicha oportunidad se habría sometido a análisis las operaciones de compra de divisas concertadas, bajo los códigos de concepto S13-"Servicios de Informática" y S11-"Servicios Financieros", por una empresa, ante Banco de la Nación Argentina para corroborar que las mismas se hubieran llevado a cabo según la normativa vigente.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A la investigación mencionada, se acumularon (por conexidad subjetiva) las siguientes actuaciones: expediente electrónico N° EX-2021-00212920-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA; Expediente Electrónico N° EX-2022-00194091-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA; y Expediente Electrónico N° EX-2022-00208820-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA, donde asimismo el accionar investigado se encontraría tipificado "... en el artículo 1° de la Ley 19.359 (Ley del Régimen Penal Cambiario, incisos. e) y f).

En las actuaciones EX-2021-00119328-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA se investiga haber dado curso (mediante plataforma “WebComex”) a veintiocho operaciones de cambio de su cliente empresa, bajo los códigos de concepto S13-“Servicios de Informática” y S11-“Servicios financieros”, en infracción a la normativa citada, por un total de U\$S1.011.691,51.

Las operaciones analizadas habrían sido cursadas por el cliente empresa, ante una sucursal de Banco de la Nación Argentina, entre los días 9 de octubre de 2019 y el 15 de diciembre de 2020, mediante transferencia (por su equivalente en pesos) desde la cuenta corriente en pesos perteneciente a la firma, hacia cuentas radicadas en el exterior de distinta titularidad, indicando que evaluados los hechos y la documental colectada, no resultaban suficiente para justificar el origen de las transferencias registradas en las cuentas del cliente de la entidad y su relación comercial con los ordenantes de aquéllas, así como tampoco de los depósitos recibidos y su vinculación con la actividad declarada por la empresa, toda vez que no fue acompañada facturación que respalde tales percepciones u otro instrumento que permitiera constatar la actividad comercial implementada. Además, no se pudo comprobar que los productos, objeto de las transferencias al exterior, hubieran ingresado al país; razón por la cual el cuerpo preventor concluyó que el Banco de la Nación Argentina habilitó el acceso al mercado de cambios a su cliente sin contar, al momento de concertar las operaciones, con la información necesaria a fin de acreditar la razonabilidad y/o genuinidad de estas, en los términos exigidos por el punto 18 de la Comunicación "A" 6770 y los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de las Normas sobre "Exterior y Cambios", Comunicación "A" 6844.

Del mismo modo, en el expediente electrónico N° EX-2021-00212920-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA, se analizaron noventa operaciones de cambio celebradas por otro cliente empresa en otra sucursal de Banco de la Nación Argentina, en el período comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 30 de abril de 2021, bajo el código de concepto S22-“Otros Servicios Empresariales”, por la suma de U\$S6.543.000 la cual fue girada en su equivalente en moneda nacional desde la cuenta corriente en pesos, cuya titularidad pertenecía a dicho cliente empresa, a las cuentas de sus proveedores radicadas en el exterior.

Del análisis de los antecedentes colectados, respecto a una muestra de diecinueve operaciones, la comisión interviniente detectó incumplimientos a los requisitos previstos normativamente para el acceso al mercado cambiario en materia de giros de divisas por importación de servicios, motivo por el cual concluyó que las setenta y un restantes operaciones concertadas bajo igual código de concepto y con los mismos proveedores se encontrarían en idéntica condición, exponiendo que la documentación agregada en autos no resultaba suficiente a los fines de acreditar que los beneficiarios del exterior hubieran efectivamente cumplido con la prestación de los servicios acordados, ni que los precios previstos para los mismos se correspondieran con los vigentes en el mercado; así como tampoco resultó posible recabar información que permitiera determinar la existencia real de dichos proveedores; concluyendo que la entidad no dio cumplimiento a lo dispuesto en el punto 18 de la Comunicación "A" 6770 y en los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de Exterior y Cambios, que establecieron específicamente, que previo a dar curso a las operaciones de cambio, las entidades debían evaluar la razonabilidad y/o genuinidad de la operatoria y su correcto encuadramiento en el concepto declarado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Por otra parte, en el expediente electrónico N° EX-2022-00194091-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA se evaluaron operaciones de cambio concertadas ante una sucursal de Banco de la Nación Argentina por una persona física, durante el mes de septiembre de 2021, por un total de Euros 4.000, destacando que, de acuerdo con la información suministrada por Banco de la Nación Argentina, el día 14 de septiembre de 2021 el cliente habría concertado una operación de cambio, bajo la modalidad de arbitraje, a los fines de transferir los fondos involucrados al exterior, específicamente, a una cuenta de su titularidad radicada en el exterior, no habiéndose podido establecer el origen de las transferencias ni de los depósitos percibidos en sus cuentas, no pudiendo determinarse tampoco su vinculación con la actividad oportunamente declarada, concluyéndose que, previamente a permitir el acceso al mercado cambiario, Banco de la Nación Argentina carecía de elementos suficientes para verificar la genuinidad de estas, configurándose el incumpliendo a los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del Texto Ordenado de las Normas sobre “Exterior y Cambios.

En cuanto al expediente electrónico N° EX-2022-00208820-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA, la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras -Grupo VII-, llevó a cabo el análisis de operaciones de cambio cursadas ante una sucursal de Banco de la Nación Argentina, por una persona física, durante el mes de enero de 2022; por la suma total de Euros 18.725, indicando que se habría verificado una manifiesta contradicción entre el recibo acompañado para justificar la percepción de la moneda extranjera y la escritura de compraventa, suscripta ante escribano público, en virtud de la cual la persona humana habría cobrado el precio convenido en moneda nacional con anterioridad a la celebración del citado instrumento. A raíz de ello se advierte la imposibilidad de acreditar el origen de la moneda extranjera depositada en la cuenta del cliente de la entidad, señalando que el Banco permitió a su cliente acceder al mercado de cambios por una operación carente de razonabilidad respecto a su operatoria habitual, verificándose la falta de implementación de los controles mínimos que le hubieran facultado considerar su genuinidad, según los requisitos establecidos normativamente.

En consecuencia, concluyó su informe indicando que, en forma previa a habilitar el acceso al mercado de cambios, Banco de la Nación Argentina no contaba con los elementos necesarios que le hubieran permitido acreditar el carácter genuino de la operación de cambio, configurándose el incumpliendo a los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del Texto Ordenado de las Normas sobre “Exterior y Cambios”.

La sustanciación de las actuaciones sumariales ha sido notificada (por carta documento), en mayo del 2024, habiendo la Unidad Gestión de Asuntos Penales asumido la defensa por parte de BNA y del agente.

Finalmente, se informa que oportunamente el Banco de la Nación Argentina y personal involucrado han presentado sus descargos y que al 30 de junio de 2025 el sumario se encuentra “en trámite”.

d) Sanción - Expte. N°2023-50-1537, Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), Banco Central de la República del Uruguay (BCU).

Mediante Expediente BCU 2023-50-11537 de noviembre 2023 se recibe notificación del Regulador respecto a actuación de seguimiento CERT 2023 que incluye Proyecto de Resolución por presunto incumplimiento del artículo 313 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero (“RNRCSF”) obligación de informar de un caso puntual de una operación del año 2022 por un importe de 650.000 unidades indexadas (UI) (USD equiv. 97.000). En base al asesoramiento de estudios locales de reconocida trayectoria se evacúa la vista y se registra una provisión del 30% del importe USD 29.100 (\$UY equiv 1.335.540).

En septiembre 2024 se recibe del BCU la nota NE/4/2024/2669 en la que se incluye la resolución SSF-2024-365 de fecha 7 de agosto de 2024 ratificando la aplicación de la sanción por parte de la SSF, oportunidad en la que se interponen recurso administrativo que tienen por objeto la revisión de la resolución, como así también recurso jerárquico ante el Directorio del BCU. Dado que el órgano que dictó la sanción se encuentra sujeto a la jerarquía de este último.

Asimismo, dado la resolución recibida se incrementa la provisión por litigios en USD 69.163 (\$UY equiv 2.791.458), que cubre el total de la sanción.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Posteriormente con fecha 13 de diciembre 2024 se recibe la resolución SSF-2024-573 donde la SSF comunica que no hace lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución y que franquea al Directorio el recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

Por último, el día 18 de diciembre de 2024 mediante R.N D-387-2024 somos notificados que el Directorio del BCU desestima el recurso jerárquico interpuesto contra la resolución N°SSF2024-365. Finalizando así las posibilidades de reclamo por la vía administrativa ante el regulador.

Con fecha 25 de marzo de 2025, se desestima la instancia de recurso administrativo ante el TCA – Tribunal Contencioso Administrativo y se efectúa el pago de la multa dando por concluido el caso.

NOTA 49 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, corresponden principalmente a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores, por importes que no resultan significativos ya sea individualmente o considerados en su conjunto.

NOTA 50 - HECHOS POSTERIORES

50.1 Teniendo en cuenta la evolución del mercado financiero, en lo particular al incremento de la demanda de financiamiento privado y a la mejora de las condiciones del acceso de fondos, el Banco ha avanzado con el proceso de creación de un Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda.

50.2 Con fecha 7 de agosto de 2025 el BCRA autorizó a distribuir resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024 por un total de 309.594.485. A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados se encuentran transferidos.

- 50.3 Con fecha 14 de agosto de 2025, el BCRA adoptó la Comunicación “A” 8302 que establece:
- a) Disponer con vigencia a partir del 18 de agosto de 2025 la medición de la integración de efectivo mínimo en pesos, pasando a ser diaria.
 - b) Establecer que las deficiencias de integración de EM y excesos de PGN de ME, estarán sujetos a un cargo en pesos equivalente a tres veces la tasa TAMAR total de bancos conforme la metodología prevista en los respectivos textos ordenados.
 - c) Dejar sin efecto punto 3.2.1 T.O. EM, respecto a integración en pesos.
 - d) Incrementar en cinco puntos porcentuales con vigencia desde el 19/8/25 y hasta el 28/11/25 las tasas de exigencia de EM aplicables a las imposiciones a la vista previstas en los puntos 1.3.1.1., 1.3.2.1. y 1.3.3.1 del T.O. EM, y a los depósitos en pesos, a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día que pueda ejercer la opción (money market), pases pasivos y cauciones bursátiles tomadoras, ambos en pesos.

Adicionalmente las entidades podrán con vigencia 19 de agosto de 2025 integrar con Títulos Públicos en pesos emitidos por el Tesoro Nacional que sean adquiridos en suscripción primaria a partir del 18 de agosto de 2025 en licitaciones especiales para entidades financieras hasta 3% de las tasas previstas para las imposiciones a la vista en los puntos 1.3.1.1, 1.3.2.1 y 1.3.3.1. del T.O. EM.

50.4 No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros a los mencionados anteriormente y en otras notas a los mismos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas / Anexos	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO			
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS			
- Efectivo		635.287.378	876.540.714
- Entidades financieras y corresponsales		5.076.755.965	4.260.366.902
- B.C.R.A.		4.093.925.764	3.409.314.825
- Otras del País y del Exterior		982.830.201	851.052.077
- Otras		426.235	485.912
		5.712.469.578	5.137.393.528
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	A	405.513.240	334.212.774
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4	2.517.279.272	4.894.831.260
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	5		
- Al Sector público no financiero		1.310.793.208	1.152.830.707
- B.C.R.A.		-	51
- Otras Entidades Financieras		49.395.387	77.018.745
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior		20.578.773.319	16.965.103.254
		21.938.961.914	18.194.952.757
OTROS TITULOS DE DEUDA	16.2	22.577.915.941	22.235.187.520
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA		1.381.718.437	1.404.483.039
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8 a)	307.475.648	552.374.168
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	A	94.716.566	79.638.083
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	6	1.258.139.015	1.243.522.770
PROPIEDAD Y EQUIPO		1.361.716.207	1.352.324.053
ACTIVOS INTANGIBLES		581.335	531.158
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8 c)	-	946
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	7	64.519.734	53.868.680
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		19.506.868	19.492.478
TOTAL DEL ACTIVO		57.640.513.755	55.502.813.214

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Alallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas / Anexos	30/06/2025	31/12/2024
PASIVO			
DEPOSITOS	H		
- Sector público no financiero		16.591.155.350	13.966.913.182
- Sector financiero		157.518.061	148.043.332
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior		21.108.146.173	22.256.017.169
		37.856.819.584	36.370.973.683
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO	I	221.929	1.635.143
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	I	186.546.589	209.077.006
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	I	226.618	120.092
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8 b)	122.099.029	287.926.305
PROVISIONES	J	85.637.572	99.601.423
PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8 c)	335.704.934	450.118.369
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	9	1.203.772.176	646.572.233
TOTAL DEL PASIVO		39.791.028.431	38.066.024.254
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL		1.602.274.965	1.602.274.965
APORTES NO CAPITALIZADOS		200.000	200.000
AJUSTES AL CAPITAL		6.619.153.948	6.619.153.948
GANANCIAS RESERVADAS		4.773.569.347	4.773.569.347
RESULTADOS NO ASIGNADOS		5.308.182.391	22.454.935
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		(867.771.653)	(870.147.177)
RESULTADO DEL PERIODO/EJERCICIO - GANANCIA		413.876.326	5.289.282.942
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		17.849.485.324	17.436.788.960
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		57.640.513.755	55.502.813.214

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

		Periodo de tres meses finalizado el 30/06/2025	Periodo de tres meses finalizado el 30/06/2024	Periodo de seis meses finalizado el 30/06/2025	Periodo de seis meses finalizado el 30/06/2024
Notas					
Ingresos por Intereses		3.575.624.363	8.786.562.828	6.810.065.775	19.239.928.831
Egresos por Intereses		(1.529.136.936)	(2.474.639.589)	(2.911.249.730)	(6.884.814.354)
Resultado Neto por intereses		2.046.487.427	6.311.923.239	3.898.816.045	12.355.114.477
Ingresos por Comisiones		134.690.559	106.142.073	260.565.812	211.621.116
Egresos por Comisiones		(1.741.840)	(1.464.739)	(3.842.446)	(2.989.733)
Resultado Neto por comisiones		132.948.719	104.677.334	256.723.366	208.631.383
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados					
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	10	114.739.475	873.221	(25.478.404)	(206.207)
Otros Ingresos operativos	11	194.852.094	118.673.086	509.806.889	313.467.884
Cargo por Incobrabilidad		(190.944.077)	(83.035.330)	(393.860.189)	(355.609.472)
Ingreso operativo neto		2.461.979.886	6.640.592.225	4.509.487.247	13.149.766.424
Beneficios al personal		(410.075.533)	(358.114.607)	(832.290.537)	(725.424.721)
Gastos de administración		(119.732.943)	(120.596.531)	(253.757.019)	(211.740.998)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(25.648.141)	(45.372.674)	(43.286.786)	(82.378.698)
Otros gastos operativos	12	(402.551.177)	(459.273.915)	(812.956.097)	(998.235.910)
Resultado operativo - Ganancia		1.503.972.092	5.657.234.498	2.567.196.808	11.131.986.097
Resultado por subsidiarias y asociadas		(1.217.852)	74.639.726	10.163.688	16.235.829
Resultado por la posición monetaria neta		(830.778.689)	(1.939.692.097)	(2.069.580.296)	(5.435.931.247)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		671.975.551	3.792.182.127	507.780.200	5.712.290.679
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	8 d)	(105.738.531)	(1.162.781.942)	(93.903.874)	(1.579.881.108)
Resultado neto de las actividades que continúan - Ganancia		566.237.020	2.629.400.185	413.876.326	4.132.409.571
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA		566.237.020	2.629.400.185	413.876.326	4.132.409.571

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Período de tres meses finalizado el 30/06/2025	Período de tres meses finalizado el 30/06/2024	Período de seis meses finalizado el 30/06/2025	Período de seis meses finalizado el 30/06/2024
Resultado neto del periodo - Ganancia	566.237.020	2.629.400.185	413.876.326	4.132.409.571
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del periodo				
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)				
Resultado del periodo por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI	10.372	-	10.372	-
	10.372	-	10.372	-
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del periodo	10.372	-	10.372	-
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del periodo				
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros				
Diferencia de cambio del periodo	63.501.359	(112.761.516)	30.867.610	(573.312.067)
	63.501.359	(112.761.516)	30.867.610	(573.312.067)
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)				
Resultado del periodo por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(31.938.996)	(102.676.647)	(352.500.026)	37.377.319
Ajuste por reclasificación del periodo	(1.626.855)	-	151.386.573	-
Impuesto a las ganancias	11.748.048	-	70.389.709	-
	(21.817.803)	(102.676.647)	(130.723.744)	37.377.319
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación				
Resultado del periodo por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	1.691.340	(60.983.100)	(3.405.444)	(94.230.979)
	1.691.340	(60.983.100)	(3.405.444)	(94.230.979)
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del periodo	43.374.896	(276.421.263)	(103.261.578)	(630.165.727)
Total Otro Resultado Integral	43.385.268	(276.421.263)	(103.251.206)	(630.165.727)
Resultado integral total	609.622.288	2.352.978.922	310.625.120	3.502.243.844

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

30/06/2025													
MOVIMIENTOS	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales				Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/06/2025
	En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcieros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcieros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras	
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	1.602.274.965	-	-	200.000	6.619.153.948	(107.403.165)	-	-	(803.429.427)	40.685.415	2.043.521.277	2.730.048.070	17.436.788.960
Resultado total integral del periodo													
- Resultado Neto del periodo - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	413.876.326
- Otro Resultado Integral del periodo	-	-	-	-	-	30.867.610	-	-	(130.713.372)	(3.405.444)	-	-	(103.251.206)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	105.383.636	243.094	-	-	102.071.244
Saldos al cierre del periodo	1.602.274.965	-	-	200.000	6.619.153.948	(76.535.555)	-	-	(828.759.163)	37.523.065	2.043.521.277	2.730.048.070	17.849.485.324

30/06/2024													
MOVIMIENTOS	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales				Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/06/2024
	En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcieros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcieros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras	
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	793.427.097	-	-	200.000	5.400.711.203	531.427.997	-	-	1.730.464	59.987.367	1.172.793.109	1.623.830.805	13.978.878.941
Resultado total integral del ejercicio													
- Resultado Neto del periodo - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.132.409.571
- Otro Resultado Integral del periodo	-	-	-	-	-	(573.312.067)	-	-	37.377.319	(94.230.979)	-	-	(630.165.727)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	(767.880)	13.723.371	-	-	(392.693)
Saldos al cierre del periodo	793.427.097	-	-	200.000	5.400.711.203	(41.884.070)	-	-	38.339.903	(20.520.241)	1.172.793.109	1.623.830.805	17.480.730.092

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION		
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Conceptos	30/06/2025	30/06/2024
Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas		
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	507.780.200	5.712.290.679
Ajuste por el resultado monetario total del período	2.069.580.296	5.435.931.247
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(1.328.993.582)	(4.652.946.699)
Amortizaciones y desvalorizaciones	43.286.786	82.378.698
Cargo por Incobrabilidad	393.860.189	355.609.472
Otros Ajustes	(1.766.140.557)	(5.090.934.869)
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:	(6.667.120.078)	(18.896.890.826)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultado	(163.388.538)	(21.167.871)
Instrumentos derivados	-	99.868
Operaciones de pase	(713.667)	(4.135.831.084)
Préstamos y otras financiaciones	(4.900.137.933)	(1.024.116.223)
- Sector Público no Financiero	(218.205.215)	(339.126.632)
- Otras Entidades Financieras	27.516.038	51.990.080
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(4.709.448.756)	(736.979.671)
Otros Títulos de deuda	(3.098.564.352)	(13.262.038.677)
Activos Financieros Entregados en garantía	(165.273.466)	(375.283.292)
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	(14.712.086)	(76.336.688)
Otros Activos	1.675.669.964	(2.216.859)
	-	
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:	6.479.719.060	12.963.898.132
Depósitos	6.395.796.178	15.171.623.780
- Sector Público no Financiero	4.510.316.240	8.789.558.810
- Sector Financiero	17.444.056	27.557.557
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.868.035.882	6.354.507.413
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(1.413.214)	744.002
Operaciones de Pase y cauciones	-	(284.410.906)
Otros Pasivos	85.336.096	(1.924.058.744)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.060.965.896	562.282.533
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Pagos:	75.255.014	60.488.079
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	75.255.014	60.488.079
Cobros:	-	139.703.453
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidad	-	139.703.453
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(75.255.014)	79.215.374
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones		
Pagos:	-	410.385
Banco Central de la República Argentina	-	17.691
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	392.694
Cobros:	102.192.434	-
Banco Central de la República Argentina	121.190	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	102.071.244	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	102.192.434	(410.385)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	130.819.057	253.949.193
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(643.646.323)	(2.593.361.624)
TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	575.076.050	(1.698.324.909)
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	575.076.050	(1.698.324.909)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	5.137.393.528	6.095.842.543
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	5.712.469.578	4.397.517.634
Aumento neto / (disminución neta) del efectivo y equivalentes	575.076.050	(1.698.324.909)

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Álvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldos de libros	Saldos de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición final
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados				405.513.240	334.212.774	405.513.240	-	405.513.240
Del país				405.513.240	334.212.774	405.513.240	-	405.513.240
- Títulos Públicos				405.513.240	334.212.774	405.513.240	-	405.513.240
- Otros				405.513.240	334.212.774	405.513.240	-	405.513.240
Otros Títulos de Deuda				22.649.294.858	22.305.267.765	22.649.294.858	-	22.649.294.858
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				21.060.351.397	20.311.657.036	21.060.351.397	-	21.060.351.397
Del país				21.060.351.397	20.311.657.036	21.060.351.397	-	21.060.351.397
- Títulos Públicos				21.020.357.886	20.274.629.250	21.020.357.886	-	21.020.357.886
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 15.12.2025	09248		1	4.191.665.058	4.011.657.794	4.191.665.058	-	4.191.665.058
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 15.12.2026	09249		1	3.042.745.024	3.203.013.121	3.042.745.024	-	3.042.745.024
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 15.12.2027	09250		1	2.386.854.975	2.514.777.757	2.386.854.975	-	2.386.854.975
- Letras Del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 31.07.2025	09305		1	2.068.325.864	-	2.068.325.864	-	2.068.325.864
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 30.06.2028	09242		1	1.986.600.772	2.058.561.755	1.986.600.772	-	1.986.600.772
- Letra del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 15.08.2025	09308		1	1.398.740.343	-	1.398.740.343	-	1.398.740.343
- Letra del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 29.08.2025	09296		1	1.115.045.056	-	1.115.045.056	-	1.115.045.056
- Letra del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 28.11.2025	09326		1	723.103.326	-	723.103.326	-	723.103.326
- Letra del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 12.09.2025	09301		1	594.385.493	-	594.385.493	-	594.385.493
- Otros				3.512.891.975	8.486.618.823	3.512.891.975	-	3.512.891.975
- Notas del B.C.R.A.				39.993.511	37.027.786	39.993.511	-	39.993.511
- Otros (1)				39.993.511	37.027.786	39.993.511	-	39.993.511
Medición a costo amortizado		1.174.784.213		1.588.943.461	1.993.610.729	1.588.943.461	-	1.588.943.461
Del país		1.082.777.609		1.496.911.880	1.892.102.707	1.496.911.880	-	1.496.911.880
- Títulos Públicos		895.004.145		1.309.138.416	1.732.045.728	1.309.138.416	-	1.309.138.416
- Bonos de la Rep. Arg. En dolares Step Up 35	05922	658.261.185	1	1.062.180.532	1.059.082.305	1.062.180.532	-	1.062.180.532
- Otros		236.742.960		246.957.884	672.963.423	246.957.884	-	246.957.884
- Títulos Privados		187.773.464		187.773.464	160.056.979	187.773.464	-	187.773.464
- Otros		187.773.464		187.773.464	160.056.979	187.773.464	-	187.773.464
Del exterior		92.006.604		92.031.581	101.508.022	92.031.581	-	92.031.581
- Títulos Privados		92.006.604		92.031.581	101.508.022	92.031.581	-	92.031.581
- Otros		92.006.604		92.031.581	101.508.022	92.031.581	-	92.031.581
Instrumentos de Patrimonio				94.716.566	79.638.083	94.716.566	-	94.716.566
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				28.181.696	21.290.841	28.181.696	-	28.181.696
Del país				27.616.168	20.789.777	27.616.168	-	27.616.168
- Otros				27.616.168	20.789.777	27.616.168	-	27.616.168
Del exterior				565.528	501.064	565.528	-	565.528
- Otros				565.528	501.064	565.528	-	565.528
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				66.534.870	58.347.242	66.534.870	-	66.534.870
Del exterior				66.534.870	58.347.242	66.534.870	-	66.534.870
- Otros				66.534.870	58.347.242	66.534.870	-	66.534.870
TOTAL DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS				23.149.524.664	22.719.118.622	23.149.524.664	-	23.149.524.664

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	30/06/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	9.291.772.924	7.874.751.429
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.574.825.791	1.324.069.935
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	669.034.478	607.715.523
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.047.912.655	5.942.965.971
Con seguimiento especial	76.824.663	75.082.591
En observación	68.984.683	68.450.285
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.376.054	961.683
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.883.136	25.534.658
Sin garantías ni contragarantías preferidas	47.725.493	41.953.944
En negociación o con acuerdos de refinanciación	7.839.980	6.632.306
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.693	22.379
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	402.977	147.628
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.435.310	6.462.299
En tratamiento especial	38.500	9.702
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.500	9.702
Con problemas	15.806.820	10.156.775
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	998.865	1.098.448
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	370.230	171.992
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.437.725	8.886.335
Con alto riesgo de insolvencia	29.697.989	28.201.290
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	589.439	3.733.811
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	200.875	25.421
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.907.675	24.442.058
Irrecuperable	49.801.033	49.112.803
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.375.891	3.294.358
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.346.376	2.123.999
Sin garantías ni contragarantías preferidas	33.078.766	43.694.446
TOTAL CARTERA COMERCIAL	9.463.941.929	8.037.314.590

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	30/06/2025	31/12/2024
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	13.404.369.194	10.628.359.307
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	344.173.303	317.128.787
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.736.579.565	4.239.966.786
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.323.616.326	6.071.263.734
Riesgo Bajo	363.347.113	201.714.689
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.056.966	4.878.610
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	124.045.287	96.360.092
Sin garantías ni contragarantías preferidas	234.244.860	100.475.987
Riesgo Bajo-En Tratamiento Especial	6.273.321	2.337.241
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.788	16.927
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	538.488	319.859
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.724.045	2.000.455
Riesgo Medio	171.158.714	47.397.051
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.355.244	1.335.557
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	27.174.223	16.733.161
Sin garantías ni contragarantías preferidas	142.629.247	29.328.333
Riesgo Alto	71.735.515	35.535.176
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	390.754	680.510
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.674.843	6.217.503
Sin garantías ni contragarantías preferidas	62.669.918	28.637.163
Irrecuperable	43.646.455	37.136.982
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	506.049	535.489
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.131.456	3.654.183
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.008.950	32.947.310
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	14.060.530.312	10.952.480.446
TOTAL GENERAL	23.524.472.241	18.989.795.036

El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera consolidados es la detallada a continuación.

	30/06/2025	31/12/2024
<i>Total Anexo C y B</i>	23.524.472.241	18.989.795.036
<i>más:</i>		
BCRA	-	51
Préstamos al personal	187.201.201	189.105.683
<i>(menos):</i>		
Obligaciones negociables	(163.918.846)	(134.420.242)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(615.437.508)	(416.578.505)
Responsabilidad eventual	(951.062.732)	(385.813.028)
<i>más / (menos):</i>		
Deuda fideicomisos	(23.854.618)	(25.636.738)
Ajustes por tasa de interés efectiva (1383.0104/2)	(163.181)	(128.173)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos s/NIIF	(18.274.643)	(21.371.327)
Total de préstamos y otras financiaciones	21.938.961.914	18.194.952.757

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.552.643.845	10,9	2.059.435.905	10,8
50 siguientes mayores clientes	1.783.677.329	7,6	1.391.354.399	7,3
100 siguientes mayores clientes	1.029.091.834	4,4	886.853.690	4,7
Resto de clientes	18.159.059.233	77,1	14.652.151.042	77,2
TOTAL	23.524.472.241	100,0	18.989.795.036	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	TOTAL
Sector Público no Financiero	31.646.704	273.010.571	50.484.528	89.456.665	162.047.492	286.365.493	1.010.226.098	1.903.237.551
Sector Financiero	23	15.379.429	21.181.113	11.992.791	886.090	-	-	49.439.446
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	263.092.390	5.478.333.831	2.338.854.362	2.588.153.651	3.098.183.234	3.758.004.057	11.850.107.608	29.374.729.133
TOTAL	294.739.117	5.766.723.831	2.410.520.003	2.689.603.107	3.261.116.816	4.044.369.550	12.860.333.706	31.327.406.130

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Fimado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Fimado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Número de clientes	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	16.880.116.278	44,6	14.743.389.185	40,5
50 siguientes mayores clientes	5.832.045.188	15,4	6.717.877.271	18,5
100 siguientes mayores clientes	1.786.492.635	4,7	1.738.641.621	4,8
Resto de clientes	13.358.165.483	35,3	13.171.065.606	36,2
TOTAL	37.856.819.584	100,0	36.370.973.683	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	TOTAL
Depósitos	35.754.989.257	1.997.684.214	619.461.811	338.112.406	6.753.351	122.594	38.717.123.633
Sector Público no financiero	16.500.581.139	645.744.254	26.878.858	45.191	-	-	17.173.249.442
Sector Financiero	157.518.061	-	-	-	-	-	157.518.061
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	19.096.890.057	1.351.939.960	592.582.953	338.067.215	6.753.351	122.594	21.386.356.130
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	221.929	-	221.929
Otros pasivos financieros	174.484.960	88.276	2.504	9.287.327	10.350	2.673.172	186.546.589
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	226.618	-	-	-	-	-	226.618
TOTAL GENERAL	35.929.700.835	1.997.772.490	619.464.315	347.399.733	6.985.630	2.795.766	38.904.118.769

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL FINAL DEL PERIODO 30/06/2025
			DESAFECTA- CIONES	APLICACIONES		
DEL PASIVO						
- Provisiones por compromisos eventuales	21.821.712	18.888.314	8.636.013	-	(3.180.520)	28.893.493
- Otras	77.779.711	173.607.509	158.566.991	25.496.061	(10.580.089)	56.744.079
TOTAL PROVISIONES	99.601.423	192.495.823	167.203.004	25.496.061	(13.760.609)	85.637.572

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL DEL PERIODO 30/06/2025	TOTAL DEL PERIODO AL 30/06/2025 (POR MONEDA)				TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2024
				DÓLAR	EURO	REAL	OTRAS	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.198.544.850	894.349.094	3.092.893.944	3.001.318.402	55.519.633	6.657.357	29.398.552	2.778.492.659
Otros activos financieros	35.103.818	18.631.122	53.734.940	53.086.815	105.533	108.154	434.438	53.065.948
Préstamos y otras financiaciones								
Sector Público no Financiero	204.581.826	-	204.581.826	204.581.826	-	-	-	229.635.394
Otras Entidades Financieras	-	49.439.424	49.439.424	46.996.959	2.442.465	-	-	75.585.309
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.851.960.747	757.558.884	3.609.519.631	3.398.685.929	166.543.202	1.248.079	43.042.421	2.449.442.325
Otros Títulos de Deuda	1.544.791.823	171.624.885	1.716.416.708	1.708.844.119	-	6.440.529	1.132.060	3.892.214.295
Activos financieros entregados en garantía	289.957.992	247.185	290.205.177	289.957.992	1.581	245.545	59	279.156.100
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	66.534.870	565.528	67.100.398	66.232.249	302.621	-	565.528	58.848.306
Propiedad y equipo	-	30.262.864	30.262.864	2.809.227	8.248.057	10.736.012	8.469.568	26.509.871
Activos intangibles	-	581.337	581.337	184.611	-	372.188	24.538	531.159
Otros activos no financieros	-	4.229.027	4.229.027	2.541.544	13.665	188.174	1.485.644	3.742.661
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	4.762.056	4.762.056	-	4.235.265	526.791	-	4.184.590
TOTAL	7.191.475.926	1.932.251.406	9.123.727.332	8.775.239.673	237.412.022	26.522.829	84.552.808	9.851.408.617
PASIVO								
Depósitos								
Sector Público no Financiero	1.347.485.233	20.042.092	1.367.527.325	1.358.168.196	9.359.129	-	-	925.559.069
Sector Financiero	5.886.815	104.381.235	110.268.050	107.553.827	2.370.000	-	344.223	101.123.065
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.333.991.780	650.242.331	4.984.234.111	4.937.072.461	15.552.027	391.542	31.218.081	4.096.890.089
Pasivos a valor razonable con cambios en resultado	-	221.929	221.929	-	-	221.929	-	1.635.143
Otros pasivos financieros	64.249.206	22.320.291	86.569.497	80.322.609	3.932.945	-	2.313.943	100.666.345
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	618	618	-	618	-	-	-
Provisiones	-	3.526.939	3.526.939	39	-	640.199	2.886.701	3.526.847
Otros pasivos no financieros	10.063.589	12.263.321	22.326.910	18.994.504	285.424	160.934	2.886.048	21.360.424
TOTAL	5.761.676.623	812.998.756	6.574.675.379	6.502.111.636	31.500.143	1.414.604	39.648.996	5.250.760.982

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tiliard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el Informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el Informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ambito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado (1)	Plazo promedio ponderado Residual (1)	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Opciones	Otras Coberturas		Otros	Con entrega del subyacente	Otros Mercados del País	1	1	0	1

(1) Plazo en meses

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL PERIODO 30/06/2025
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Otros activos financieros	11.957.490	19.365	-	(903.768)	(1.587.450)	9.485.637
Préstamos y otras financiaciones	416.578.505	64.825.366	40.041.282	158.505.983	(64.513.628)	615.437.508
Otras Entidades Financieras	293.019	(216.415)	-	-	(32.544)	44.060
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	416.285.486	65.041.781	40.041.282	158.505.983	(64.481.084)	615.393.448
- Adelantos	2.674.514	1.819.703	195.885	2.261.534	(531.683)	6.419.953
- Documentos	5.038.509	132.152	-	-	79.035	5.249.696
- Hipotecarios	77.755.487	3.675.106	12.992.192	10.689.421	(11.044.510)	94.067.696
- Prendarios	1.990.124	257.422	477.984	1.046.451	(259.609)	3.512.372
- Personales	69.259.613	17.454.846	12.485.380	63.869.407	(13.011.136)	150.058.110
- Tarjetas de Crédito	14.708.551	1.453.191	6.994.529	20.236.600	(3.176.087)	40.216.784
- Otros	244.858.688	40.249.361	6.895.312	60.402.570	(36.537.094)	315.868.837
Otros títulos de deuda	70.080.245	1.468.852	-	9.487.508	(9.657.688)	71.378.917
Compromisos eventuales	21.821.712	5.227.134	552.335	4.472.832	(3.180.520)	28.893.493
TOTAL DE PREVISIONES	520.437.952	71.540.717	40.593.617	171.562.555	(78.939.286)	725.195.555

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina

Banco de la Nación Argentina (el “Banco”, la “Entidad” o “BNA”) es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

Con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N°48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”.

En ese sentido, entendiendo que el BNA se encontraba alcanzado por el mencionado DNU, se avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo allí dispuesto.

A su vez, el artículo N° 3 de la Ley N° 27.742 de fecha 8 de julio de 2024 (conocida como “Ley Bases”), facultó al Poder Ejecutivo Nacional a disponer la transformación de su estructura jurídica, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada contemplados en el inciso a) del artículo 8° de la Ley 24.156.

En el marco de este proceso, la Entidad elaboró el balance especial de transformación al 31 de diciembre de 2024 en cumplimiento de lo requerido por el Artículo 77, inciso 2 de la Ley N° 19.550, complementarias y modificatorias, y para su inscripción ante la Inspección General de Justicia (IGJ), según lo requerido por el Artículo 170, inciso 2 de la Resolución N° 7/2015 de dicho organismo. Sin embargo, conforme lo señalado en los párrafos subsiguientes, la Entidad no ha continuado avanzando con el proceso de aprobación y posterior presentación ante la IGJ del mencionado balance especial.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de La Plata resolvió declarar que el DNU 70/2023 y la Resolución del Directorio de la Entidad relacionada con el mismo no autorizan a modificar la situación jurídica de la Entidad.

Con fecha 23 de octubre de 2024, la Entidad apeló la referida resolución judicial, expresando agravios y solicitando la declaración de nulidad de la misma, haciendo reserva del caso federal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Complementariamente, mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526.

Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado nombrado precedentemente resolvió disponer, como medida cautelar interina, la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Finalmente, con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - SALA III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario el 23 de junio de 2025 a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Al 30 de junio de 2025, el Banco cuenta con 713 sucursales a lo largo del país, 11 sucursales electrónicas, 22 puestos de promoción, 1 oficina administrativa, 3 sucursales móviles y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. “A” 6271 y Com. “C” 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes y las automatizadas pasaron a denominarse sucursales, y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

Asimismo, cuenta con 8 sucursales en el exterior, 3 subagencias (Concepción, Encarnación y Villarrica), 1 Centro de Atención al Cliente (Villa Morra, Paraguay) y 1 oficina de representación: Pekín (China).

1.2 Información general sobre subsidiarias

Subsidiarias y entes estructurados son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos. El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 19 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

Las subsidiarias cuyos estados financieros son objeto de consolidación con la Entidad y las respectivas tenencias de capital y derechos a voto, son las siguientes:

Sociedad	Relación	30/06/2025		31/12/2024	
		% Capital	% Votos	% Capital	% Votos
Nación Seguros S.A.	Subsidiaria	99,6929	99,6929	99,6929	99,6929
Nación Seguros de Retiro S.A.	Subsidiaria	99,8965	99,8965	99,8965	99,8965
Nación Reaseguros S.A.	Subsidiaria	95,0000	95,0000	95,0000	95,0000
Pellegrini S.A. Gerente de FCI	Subsidiaria	99,1034	99,1034	99,1034	99,1034
Nación Bursátil S.A.	Subsidiaria	99,4204	99,4204	99,4204	99,4204
Nación Servicios S.A.	Subsidiaria	99,0090	99,0090	99,0078	99,0078
Garantizar Sociedad Garantía Recíproca	Subsidiaria	32,2374	32,2374	32,2374	32,2374

Asimismo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina, la cual no ha sido consolidada debido a su escasa significación.

1.3 Contexto económico y su impacto en la situación de la Entidad

El Banco de la Nación Argentina operó durante el II Trim/25 dentro en un contexto económico que se mantuvo desafiante, tanto en el ámbito internacional como en el local.

En el plano internacional los mercados globales tuvieron un comportamiento volátil, en el marco de la guerra comercial que se produjo a partir de las decisiones tomadas por el Gobierno de EE.UU. En este sentido, a principios de abril se publicó en EE.UU un listado de aranceles recíprocos para el comercio con una amplia mayoría de sus socios comerciales, los cuales fueron más elevados de lo esperado, generando inicialmente caídas en los mercados bursátiles, que luego fueron revirtiéndose a medida que el gobierno norteamericano retrocedió en algunos casos, y principalmente cuando se anunció una postergación en la aplicación de los aranceles hasta el mes de julio -aunque se estableció uno transitorio global del 10%.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 ANDRÉS OMAR ATALLAH Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 ANDRÉS OMAR ATALLAH Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

De esta forma, los principales índices bursátiles -en moneda de origen- que habían comenzado el trimestre a la baja fueron recuperándose y finalizaron el período exhibiendo subas generalizadas en Estados Unidos -con mayor contundencia en el Nasdaq (+17,7%), y el S&P500 (+10,6%) y en menor medida en el Dow Jones (+5,0%)¹ y en Asia -con subas en el Nikkei (+13,7%), el Shanghái (+3,3%)²; en tanto que fueron mixtas en Europa -sobresaliendo el Dax alemán (+7,9%) y el CAC francés (-1,6%)³.

En este contexto, la Fed mantuvo su tasa de referencia sin cambios en las dos reuniones que se llevaron a cabo durante el trimestre, fundamentando esa decisión en que había una incertidumbre creciente debido a la guerra comercial y que se manejarían con cautela hasta tanto haya señales más claras del impacto en la inflación y el mercado laboral⁴. En tanto que, a diferencia de la Fed, el Banco Central Europeo (BCE) efectuó nuevamente dos nuevos recortes de 25 p.b. a sus tasas de referencia en las reuniones de Abril/25 y Junio/25 (hasta ubicarse en 2,0%), fundamentando la decisión en que la inflación ya se ubicaba en torno al nivel objetivo, en tanto que las perspectivas sobre la actividad se habían deteriorado (la Comisión Europea ajustó a la baja las proyecciones de crecimiento para la Eurozona en un contexto de mayor incertidumbre por las tensiones comerciales)⁵. El Banco de Japón mantuvo su tasa de referencia en 0,5%, pese a especulaciones sobre la posibilidad de un ajuste adicional al alza en el período, dado el repunte observado en la inflación⁶.

El índice dólar cayó en el periodo un 7,0%, explicado en mayor medida por la apreciación del 8,2% del Euro -principal componente-, la Libra Esterlina (6,0%) y el Yen (3,9%), en tanto que la tasa implícita del bono a 10 años de Estados Unidos (TBond 10Y) -inversión de referencia libre de riesgo- se mantuvo casi sin cambios (+1,0 p.b. a 4,24%), pese a que mostró una notable volatilidad en el período⁷.

Por su parte, en América Latina los índices bursátiles exhibieron resultados trimestrales mayormente positivos, destacándose México (IPC, +9,5%), Perú (BVL, +8,8%) y Brasil (Bovespa, + 6,6%)⁸.

En el ámbito local, el S&P Merval –índice compuesto por las acciones de las empresas más negociadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires- medido en pesos cayó un 10,2% en Abril, evidenció una recuperación del 8,5% en Mayo, pero en Junio retomó el terreno negativo (-12,5%) en un contexto en el cual la calificadora de riesgo MSCI mantuvo al mercado de Argentina en la categoría standalone, en tanto que JP Morgan recomendó reducir la exposición al riesgo local, lo cual generó un menor ánimo inversor. En renta fija, los principales títulos públicos en dólares exhibieron resultados mixtos, con un buen comienzo en el mes de Abril, pero que se tornaron oscilantes a lo largo del resto del trimestre. El Tesoro Nacional continuó realizando dos licitaciones mensuales de títulos en pesos, en las cuales logró renovar la totalidad de los vencimientos solamente en el mes de Mayo, en tanto que Abril y Junio la tasa de rollover (colocaciones respecto a los vencimientos) fue inferior al 100% por lo cual tuvo que recurrir a los depósitos en pesos que mantiene en el BCRA -originados en la distribución de utilidades del ente rector del ejercicio 2024- para honrar dichos compromisos⁹.

El nivel de actividad continuó exhibiendo un crecimiento durante el trimestre, acumulando en los primeros cinco meses del año un aumento de 6,1% respecto al mismo periodo del año anterior. Ello se debió tanto a un crecimiento en los sectores productores de bienes (+4,7% interanual, i.a.) como de los sectores prestadores de servicios (+5,5% i.a.), mientras que el componente impuestos netos de subsidios hizo lo propio en 10,6% i.a.. Dentro de los productores de bienes, se destaca la recuperación de la construcción (+8,2% i.a.), la industria manufacturera (+5,7% i.a.) y la explotación de minas y canteras (+5.8% i.a.), en tanto que, de los prestadores de servicios, sobresale el desempeño de la intermediación financiera (+27,2% i.a.) y el comercio mayorista, minorista y reparaciones (+9,7% i.a.)¹⁰.

¹ Fuente: www.nasdaq.com - www.spglobal.com
² Fuente: Nikkei Indexes - SHANGHAI STOCK EXCHANGE -
³ Fuente: www.boerse-frankfurt.de - www.euronext.com/en/markets/paris -
⁴ Fuente: www.federalreserve.gov
⁵ Fuente: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
⁶ Fuente: <https://www.boj.or.jp/en/>
⁷ Fuente: <https://fred.stlouisfed.org/series/DTWEXBGS> y <https://fred.stlouisfed.org/series/DGS10>
⁸ Fuente: S&P/BMV IPC | S&P Dow Jones Indices, S&P/BVL Perú General Index | S&P Dow Jones Indices, A Bolsa do Brasil | B3
⁹ Fuente: <https://www.spglobal.com/spdji/en/indices/equity/sp-merval-index/#overview> <https://open.bymadata.com.ar/#/dashboard>
¹⁰ Fuente: Estimador mensual de actividad económica. Mayo/25 <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-48>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

En materia fiscal, el Gobierno Nacional acumuló en el II Trim/25 un superávit primario por 3.333.400.000 miles de pesos y un superávit financiero por 1.785.700.000 miles de pesos, lo cual equivale aproximadamente al 0,9% del PIB y 0,4% del PIB respectivamente. La recaudación tributaria mantuvo en el trimestre un crecimiento nominal del 37,2% respecto a igual periodo de 2024, aunque en términos reales implicó una caída del -4,1%. La suba trimestral estuvo vinculada principalmente a los ingresos por bienes personales (+198,3% nominal; +110,2% real), a los combustibles (+96,1% nominal; +37,2% real), derechos de importación (+82,8% nominal; +27,3% real) y derechos de exportación (+71,9% nominal; +19,8% real). Por el contrario, afectó negativamente el hecho de haberse derogado el impuesto PAIS en el mes de Dic/24, y los acotados ingresos de ganancias (+9,0% nominal; -23,6% real) por la elevada base de comparación en 2024¹¹.

La inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (INDEC) fue de 5,9% en el II Trim/25, lo cual marcó una desaceleración de 2,4 p.p. respecto al trimestre anterior. Al observar la dinámica mensual del indicador, se verifica una tendencia a la baja luego del repunte registrado en Marzo/25 (2,8% Abril/25, 1,5% Mayo/25 y 1,6% en Junio/25)¹².

En un contexto de recuperación de la actividad económica y una inflación acotada, a mediados de Abril/25 el Gobierno Nacional avanzó con la flexibilización del mercado cambiario para la compra de dólares por parte de individuos, implementando un esquema de flotación con bandas móviles. Asimismo, se derogó el Decreto 28/2023 que establecía un régimen especial para exportadores, que les permitía ingresar el 20% de sus divisas mediante operaciones con bonos (Contado con Liquidación, CCL), y el 80% restante por el mercado oficial. Luego de dicha flexibilización, el tipo de cambio oficial acumuló en el II Trim/25 un alza del 10,5%, que llevó la cotización a un promedio de \$1.181 en Junio/25¹³.

Conjuntamente se celebró un nuevo Acuerdo de Facilidades Extendidas de Fondos (EFF) con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a mediados de Abril/25. El acuerdo establece una serie de desembolsos durante 2025 por un total de 15.000 millones de dólares destinados a fortalecer las reservas internacionales del BCRA, a los cuales se adicionan fondos provenientes de otros Organismos Internacionales y una operación de REPO. Al mismo tiempo el acuerdo tiene una serie de metas cuantitativas que permiten el monitoreo del programa, destacándose la del resultado primario (10.520.000.000 miles de pesos a Dic/25) y la acumulación de reservas internacionales netas (deberían alcanzar un saldo positivo de 1.814 millones de dólares en Dic/ 25, lo cual implica un incremento de 4.170 millones de dólares respecto al cierre de 2024).

A partir de ello, durante el trimestre las reservas internacionales del BCRA se incrementaron en 14.986 millones de dólares, impulsas por el desembolso del FMI por 12.000 millones de dólares, como así también por una operación de pase pasivo (REPO) entre el BCRA y siete bancos internacionales por 2.000 millones de dólares¹⁴, lo cual llevó las reservas internacionales hasta 39.973 millones de dólares al fin del trimestre.

¹¹ Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Ministerio de Economía:
<https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda>,
<https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda>
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-junio-el-sector-publico-nacional-volvio-registrar-superavit-financiero-por-551234>
¹² Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>
¹³ Fuente: <https://www.bcr.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/com3500.xls>
¹⁴ Fuente: <https://www.bcr.gov.ar/Noticias/El-BCRA-amplia-en-USD-2000-millones-sus-operaciones-de-REPO-con-bancos-internacionales.asp>
¹⁵ Fuente: <https://www.bcr.gov.ar/Noticias/inicio-fase-3-programa-economico.asp>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Junto al nuevo esquema cambiario, el BCRA implementó un nuevo régimen monetario basado en un estricto monitoreo de la cantidad de dinero. El nuevo régimen establece un objetivo de M2 transaccional privado (depósitos a la vista neto de remunerados) en función de una estimación de demanda de dinero. Una vez fijado el objetivo el BCRA monitorea el grado de convergencia entre el M2 transaccional privado observado y el objetivo y evalúa realizar acciones para regular la liquidez doméstica. A su vez, mantiene la premisa de cero financiamiento a la política fiscal por parte del BCRA y el pago de pasivos remunerados¹⁵.

Dada la desaceleración de la inflación antes señalada, el BCRA mantuvo sin cambios la tasa de política monetaria en 29% nominal anual, nivel que había establecido el 31/Enero y en el que finalizó el semestre. No obstante, la menor liquidez -producto del mayor dinamismo de los préstamos respecto de los depósitos- presionó al alza de la tasa promedio de plazo fijo del sector privado en pesos, creciendo 3,3 p.p. (al pasar de 29,2% en Mar/25 a 32,5% en Jun/25) y contrarrestando parcialmente la reducción del trimestre previo (-4,0 p.p. en el I Trim/25); en tanto, la tasa activa promedio en pesos hizo lo propio en 4,8 p.p. (vs -1,1 p.p. en el I Trim/25) y pasó de 50,6% en Mar/25 a 55,4% en Jun/25¹⁶.

A comienzos de Jun/25, y en el marco de la Fase 3 del programa económico, el BCRA anunció el desarme de las LEFI -previo a su vencimiento el 17/Jul- por el cual eliminará la noción de “tasa de interés de política monetaria”. El Ministerio de Economía y el BCRA canjearían el stock de LEFI en el activo de este último por un portafolio de LECAP, lo cual permitiría al Ente Rector del sistema financiero participar en el mercado secundario de títulos públicos de corto plazo, consolidando el esquema de monitoreo de agregados monetarios en el cual a tasa de interés es determinada endógenamente por el mercado¹⁷.

Los depósitos totales en pesos del sistema financiero evidenciaron un crecimiento trimestral del 12,0% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes-, superior al trimestre previo (+7,3% en el I Trim/25) aunque moderando el alza en términos interanuales (de 83,7% i.a. en mar/25 a 63,5% i.a. en jun/25). El crecimiento trimestral fue impulsado tanto por los depósitos del sector privado (+10,1%) -los cuales, dada su preponderancia en la estructura, explicaron el 65,5% del incremento total- como por los correspondientes al sector público (+18,9% y explicando el 34,5% restante). Dentro del sector privado, la suba trimestral se concentró en las cuentas a la vista y otros depósitos (+15,3%), al tiempo que las colocaciones a plazo fijo registraron un aumento más moderado (+5,4%)¹⁸.

Por su parte, los préstamos al sector privado en pesos exhibieron en el período una expansión trimestral del 19,3% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes-, manteniendo un ritmo de crecimiento similar al del trimestre anterior (+19,0% en el I Trim/25), en tanto que evidenciaron una desaceleración en términos interanuales (de 222,5% i.a. en mar/25 a 181,3% i.a. en jun/25). El incremento trimestral estuvo vinculado mayormente a la performance de la cartera de consumo (+18,0%; cuya suba explicó el 44,4% del crecimiento total), seguida de la cartera comercial (+17,0%; explicando el 37,4% del total) y, por último -dado su menor peso relativo en la estructura-, de la cartera con garantía real, pese a que exhibió el mayor dinamismo en el trimestre (+35,1%; explicando el 18,2% restante del total). En la desagregación por rubro sobresalieron, dentro de los comerciales, los adelantos (+32,6% vs. +10,0% los documentos a sola firma y +6,3% los documentos descontados); dentro de aquellos destinados al consumo prevalecieron los préstamos personales (+22,7% vs +14,2% las tarjetas de crédito) y, dentro de la cartera con garantía real, los hipotecarios (+48,1% vs +26,7% los prendarios), impulsados por las líneas de crédito ajustables por UVA¹⁹.

¹⁶ Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/series.xlsm> <http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/pashis.xls>
http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/preser_tas.xls

¹⁷ Fuente: <https://www.bkra.gob.ar/Noticias/BCRA-medidas-reservas-internacionales-control-agregados-monetarios.asp>

¹⁸ Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/dep2024.xls>
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/dep2025.xls>

¹⁹ Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/fin2024.xls>
<http://www.bkra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/fin2025.xls>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

El Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones (RIGI, Decreto 749 /2024), que ofrece incentivos fiscales, aduaneros y cambiarios por 30 años para atraer inversiones que superen en monto a los 200 millones de dólares, suma cuatro proyectos aprobados hasta el mes de Junio/25:

- el “Parque Solar El Quemado”²⁰, en la provincia de Mendoza, que contará con una inversión por 211 millones de dólares.
- el proyecto “Vaca Muerta Oleoducto Sur”²¹, en la provincia de Río Negro, que implicará una inversión de al menos 2.900 millones de dólares.
- En la provincia de Río Negro se desarrollará el “Proyecto de Licuefacción de Gas Natural”²², que contará con una inversión por 6.878 millones de dólares.
- el Proyecto “Litio Rincón”²³, vinculado a la extracción y procesamiento de litio en la provincia de Salta, que contempla una inversión por 2.744 millones de dólares.

Finalmente, el Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, y según el Decreto 234/2025, dispuso el cierre del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF), creado en 1999 para financiar obras de transporte eléctrico. Si bien se disuelve el fondo, la Secretaría de Energía continuará con la financiación de obras eléctricas. La medida se enmarca en la política de mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de fondos públicos. El BNA era el Fiduciario, habiéndose traspasado la administración de sus fondos al Ministerio de Economía²⁴.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad han evaluado el impacto de las medidas publicadas referidas hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios separados condensados. Asimismo, la Dirección de la Entidad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, económica y financiera, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

²⁰ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-aprobo-la-solicitud-de-adhesion-al-rigi-del-proyecto-parque-solar-el-quemado>
²¹ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-302-2025-410830>
²² Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-559-2025-412353>
²³ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-735-2025-413550>
²⁴Fuente:<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-disolvio-el-fondo-fiduciario-para-el-transporte-electrico-federal>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. MOTIVO DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, el Banco de la Nación Argentina (el “Banco”) presenta estados financieros consolidados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las excepciones indicadas en punto 1) del apartado 2.2.1 siguiente.

Los presentes estados financieros del Banco se presentan en forma complementaria a los estados financieros consolidados mencionados, con el objetivo de cumplimentar requerimientos legales y regulatorios.

2.2. CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025 fueron preparados de acuerdo con:

1. La normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):
 - a) La Comunicación “A” 6847 del BCRA, dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
 - b) La Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, dispuso que los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Las excepciones descriptas constituyen un apartamiento de NIIF. La Entidad ha realizado la estimación del cálculo sobre el deterioro de su cartera de instrumentos de deuda del sector público. De haberse aplicado el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9 sobre sus instrumentos de deuda del sector público al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se hubiese registrado en el patrimonio de la Entidad una disminución de 617.396.128 y 883.841.986 respectivamente (siendo 401.307.483 y 574.497.291, neta del efecto impositivo respectivamente).

Sin perjuicio de lo indicado, en Nota 37 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, se expone la comparación entre el Valor de libros y el Valor Razonable de los Títulos Públicos valuados a Costo Amortizado.

2. Las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia incluirá una explicación de los sucesos y transacciones, producidos desde el final del último período anual sobre el que se informa, que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad con el objetivo que se actualice la información correspondiente a los últimos estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. Por lo expuesto, los presentes estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales. La Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados, que surgen del sistema contable de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, y han sido reexpresados en moneda constante según se describe en la nota 3.1 de los Estados Financieros Consolidados, en tanto no se especifique lo contrario. Las principales políticas contables son las que se indican en la nota 5 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones, juicios o supuestos contables que resultan significativas se detallan en las notas 4, 14 a) y 22 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

Con fecha 28 de agosto de 2025 el Directorio de la Entidad aprobó la emisión y publicación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

2.2.2 Bases de presentación de los estados financieros

El Estado de situación financiera intermedio separado condensado 30 de junio de 2025 y otra información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. A los efectos comparativos, de corresponder, se han adecuado ciertas partidas por reclasificaciones de ciertos pasivos al cierre del ejercicio finalizado a dicha fecha, siendo las principales cuestiones las mencionadas en la Nota 8, sin efectos sobre los resultados de dicho ejercicio.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Los estados de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios separados condensados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 , así como la información complementaria relacionada con dichos estados separados condensados, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los Estados Financieros en su conjunto.

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera separado en orden de liquidez.

Los activos y pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado separado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo separado se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta de cada ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante cada ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados separado se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

2.2.3. Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1° de enero de 2019.

En la Nota 3.1 a los estados financieros consolidados denominada Unidad de medida, se describe metodología de reexpresión requerida por la normativa vigente y realizada por la Entidad.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A fin de evitar duplicación de la información ya provista, hacemos referencia a los estados financieros consolidados en lo relacionado con:

- Moneda funcional y de presentación (Nota 3 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Juicios y estimaciones contables (Nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Políticas contables (Nota 5 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- NIIF emitidas aún no vigentes y NIIF implementadas durante el período (Nota 6 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- Inversiones en Asociadas (Nota 14 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Arrendamientos (Nota 15 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Capital Social (Nota 24 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario (Nota 36 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Valor razonable de instrumentos financieros (Nota 37 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Subsidiarias estructuradas (Nota 38 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Partes relacionadas (Nota 39 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Restricciones a la distribución de resultados (Nota 40 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Activos de disponibilidad restringida (Nota 41 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Régimen de garantía de los depósitos (Nota 42 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Relaciones técnicas, monetarias y otras regulaciones vigentes (Nota 43 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Cumplimiento de las disposiciones para actuar como agente de mercado abierto (Nota 44 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Actividades fiduciarias (Nota 46 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Agente de custodia de Fondos comunes de inversión (Nota 47 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Sanciones y sumarios iniciados por el BCRA y otros organismos (Nota 48 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Asimismo, a los efectos de considerar la composición de los siguientes rubros, se remite a la apertura provista en los estados financieros consolidados, la cual resulta representativa y coincide o no difiere significativamente de la que hubiese resultado de haberse efectuado la misma en los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

- Efectivo y depósitos en bancos (Nota 7 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Préstamos y otras financiaciones— Exposición con el Sector Público (Nota 10 c) a los estados financieros intermedios consolidados condensados consolidados).
- Activos financieros entregados en garantía (Nota 12 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Inversiones en instrumentos de patrimonio y otras (Nota 13 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Propiedad y equipo (Nota 16 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Depósitos (Nota 18 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- Otros pasivos financieros (Nota 19 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras (Nota 20 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Provisiones (Nota 22 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Ingresos por intereses (Nota 25 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Egresos por intereses (Nota 26 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Ingresos por comisiones (Nota 27 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Egresos por comisiones (Nota 28 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera (Nota 30 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Beneficios al personal (Nota 32 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Gastos de administración (Nota 33 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Partidas fuera de balance (Nota 35 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Deudores financieros por ventas de Letras Fiscales de Liquidez contado a liquidar	2.323.355.938	4.696.396.069
Deudores varios (1) (2)	164.791.667	133.544.029
Otros	406.014	49.370.896
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Certificado de participación en Fideicomisos Financieros	21.207.954	12.886.414
Deudores por venta al contado a liquidar	5.252.898	3.778.542
Deudores no financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	11.750.438	10.812.800
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(9.485.637)	(11.957.490)
Total	2.517.279.272	4.894.831.260

(1) Incluye 100.000 del aporte a realizar por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional importe que surge de la Ley 24.855, publicada en el Boletín Oficial el 25 de julio de 1997.

(2) Contiene el saldo pendiente de cancelar de la venta de las tenencias accionarias que mantenía la Entidad en Prisma Medios de Pago S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 5 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

a) General

El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado	22.554.399.422	18.611.531.262
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(615.437.508)	(416.578.505)
	21.938.961.914	18.194.952.757

b) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Adelantos	437.469.084	269.093.121
Documentos	6.648.553.577	6.113.845.184
Hipotecarios	4.872.668.983	4.268.110.515
Prendarios	1.025.595.100	772.608.898
Personales	2.615.765.057	1.863.175.557
Tarjetas de crédito	3.169.822.902	2.320.943.053
Otros	2.424.292.064	1.773.612.412
Subtotal	21.194.166.767	17.381.388.740
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(615.393.448)	(416.285.486)
Total	20.578.773.319	16.965.103.254

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

c) La composición por tipo de cartera de acuerdo al Anexo B es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera comercial	9.463.941.929	8.037.314.590
Cartera consumo y vivienda	14.060.530.312	10.952.480.446
	23.524.472.241	18.989.795.036

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y dado el tiempo transcurrido, la Entidad había desafectado a partidas fuera de balance saldos de operaciones de deudores con grandes exposiciones, previsionadas hasta el momento al 100% cuya finalidad es el cumplimiento del marco contable que le resulta aplicable manera razonable y prudente, resultando en una reducción de los saldos previsionados mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el ejercicio anterior por aproximadamente 488.109.830. Sin perjuicio de que la Entidad continúa realizando las gestiones de cobro correspondientes conforme los derechos que surgen de los respectivos contratos de crédito, ya sea a través de negociaciones o judicializaciones en procesos concursales en proceso de homologación, a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados aún no existen expectativas razonables de recuperos significativos de estas financiaciones.

NOTA 6 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

El Banco tiene inversiones en las siguientes entidades sobre las cuales ejerce control o tiene influencia significativa y por lo tanto, las mide aplicando el método de la participación:

Conceptos	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Nación Seguros S.A.	503.042.926	500.307.997
Nación Seguros de Retiro S.A.	124.498.602	124.108.865
Pellegrini S.A.Gerente de Fondos Comunes de Inversión	152.782.738	134.724.816
Nación Bursátil S.A.	25.220.807	23.664.348
Nación Servicios S.A.	57.146.435	38.316.998
Nación Reaseguros S.A.	15.581.877	16.429.446
Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca (*)	118.728.482	121.446.134
Banco de Inversión y Comercio Exterior	247.329.236	271.257.031
Play Digital S.A. (**)	772.061	2.243.076
Coelsa (***)	13.035.851	11.024.059
Total	1.258.139.015	1.243.522.770

(*) Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de marzo 2025 reexpresados a moneda de junio '25. Incluye los aportes al Fondo de Riesgo a dicha fecha.
(**) Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de marzo 2025 reexpresados a moneda de junio '25.
(***) Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de diciembre 2024 reexpresados a moneda de junio '25.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Obras de arte	16.235.826	13.205.026
Bienes adquiridos en defensa de crédito	534.370	541.126
Otros bienes diversos	37.491.913	31.028.558
Activos netos plan beneficios definidos	3.089.426	4.131.880
Activos del contrato	2.584	5.349
Anticipo de impuestos	1.198.805	738.142
Otros	5.966.810	4.218.599
Total	64.519.734	53.868.680

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se expone la apertura de los saldos de activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, como así también los cargos a resultados por los períodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2025 y 2024.

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos	307.475.648	552.374.168

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Provisión impuesto a las ganancias	122.099.029	287.926.305

El importe consignado en la línea “Provisión de impuesto a las ganancias” al 31 de diciembre de 2024 ha disminuido en 159.972.681 (de 447.898.986 a 287.926.305), principalmente por la mejor estimación de la valuación impositiva de ciertos activos, con contrapartida en un incremento del pasivo por impuesto diferido a dicha fecha por el mismo importe, sin modificar los resultados del ejercicio anterior.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

c) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición de activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto diferido	-	946
Pasivo por impuesto diferido	(335.704.934)	(450.118.369)
Total	(335.704.934)	(450.117.423)

El importe consignado en la línea “Pasivo por Impuesto diferido” al 31 de diciembre de 2024 se ha incrementado en 159.972.681 (de 290.145.688 a 450.118.369), por el efecto de las reclasificaciones sobre los saldos de la provisión del impuesto a las ganancias a dicha fecha mencionada precedentemente.

d) El beneficio / (cargo) por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Impuesto corriente	(208.316.363)	(58.035.158)
Impuesto diferido	114.412.489	(1.521.845.950)
Total	(93.903.874)	(1.579.881.108)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Resultado total del período antes del impuesto a las ganancias	507.780.200	5.712.290.679
Alícuota del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
Resultado total del período a la tasa del impuesto	(177.723.070)	(1.999.301.738)
Variación	83.819.196	419.420.630
Total beneficio/cargo por impuesto a las ganancias del período	(93.903.874)	(1.579.881.108)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 9 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos a pagar	96.281.711	74.657.557
Remuneraciones y cargas sociales	123.881.341	176.582.433
Retenciones sobre remuneraciones	13.314.224	13.811.749
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)	137	-
Acreedores varios	748.025.894	355.052.454
Otros [*]	222.268.869	26.468.040
Total	1.203.772.176	646.572.233

[*] Incluye los beneficios por terminación derivados de los convenios de desvinculación por mutuo acuerdo indicados en Nota 22.4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

NOTA 10 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE
CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Resultado de títulos públicos	106.762.277	577.224	121.144.495	1.440.827
Resultado de títulos privados	15.239.693	-	17.502.946	-
Resultado de otros activos financieros	1.028.398	129.945	2.478.881	233.941
Resultado de préstamos y otras financiaciones	12.228	674.529	338.749	714.920
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(7.051.886)	-	(165.440.496)	-
Resultado por opciones de venta tomadas	-	-	-	(99.869)
Resultado por obligaciones negociables	(1.251.235)	(508.477)	(1.502.979)	(2.496.026)
Total	114.739.475	873.221	(25.478.404)	(206.207)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 11 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Por otros créditos por intermediación financiera	6.555.896	-	15.897.075	23.888.341
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	17.058.655	13.429.494	33.544.032	22.002.697
Por venta de propiedad, planta y equipo	-	698.643	-	698.643
Por venta de otros activos no financieros	2.173.086	2.604.757	4.768.656	2.604.757
Previsiones desafectadas	198.082.055	25.097.611	372.138.669	145.125.290
Créditos recuperados	1.217.469	1.859.048	2.249.792	2.748.960
Alquiler de cajas de seguridad	4.205.682	2.391.262	8.206.993	4.417.550
Alquileres	235.734	212.624	420.869	483.753
Intereses punitorios	5.440.411	3.731.627	9.000.331	8.783.963
Banca electrónica	2.406.524	2.089.458	4.839.282	4.133.931
Rentabilidad Fondo de Riesgo	-	8.469.255	5.592.268	19.999.727
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	224.181	1.488.323	475.674	4.039.494
Otros (*)	(42.747.599)	56.600.984	52.673.248	74.540.778
Total	194.852.094	118.673.086	509.806.889	313.467.884

(*) Incluye la cancelación de los montos compensados en la provisión de IG año 2024 y en los anticipos correspondientes.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 12 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	9.174.753	7.782.705	18.344.467	16.799.392
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	75	597	556	1.594
Por reconocimiento inicial de activos financieros	532.510	(108.893)	1.161.898	1.028.225
Resultado por medición a VR de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1.300.000	6.085.901	3.166.818
Cargo por otras provisiones	89.986.341	34.336.818	169.115.369	47.313.159
Impuesto sobre los ingresos brutos	151.162.869	270.540.595	278.812.252	661.662.931
Interés sobre la obligación de beneficios definidos	-	1.366.356	530.579	3.146.432
Otros egresos por Servicios	56.373.882	47.240.294	114.893.566	93.697.179
Impuesto Ley 25.413	9.429.557	26.890.294	18.923.415	37.108.907
Promociones MODO	11.666.058	30.010.330	81.432.989	38.577.485
Otros	74.225.132	39.914.819	123.655.105	95.733.788
Total	402.551.177	459.273.915	812.956.097	998.235.910

NOTA 13 – PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos con partes relacionadas se resumen a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Subsidiarias y Ente Estructurado		
Otros activos financieros, Préstamos y otras financiaciones	9.218.721	12.612.927
Depósitos	2.621.114	4.744.420
Obligaciones diversas	46.738.979	41.096.934

Durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, los resultados registrados por transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General	Dr. Marcelo Bastante Síndico	Lic. Daniel Tillard Presidente
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025		Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025	
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21		AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114		Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

	Transacciones			
	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
Subsidiarias				
Intereses por otros préstamos	157	1	248	4
Intereses por depósitos	2.529.674	983.324	4.458.140	9.750.730
Ingresos por comisiones por servicios	3.082.850	2.776.537	6.030.766	5.130.555
Egresos por comisiones por servicios	56.844.697	45.665.618	106.082.802	80.005.011
Utilidades diversas	-	174.196	408.965	342.161

NOTA 14 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALS MÍNIMOS

14.1 Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada ejercicio. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	2.338.654.467	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA		1.543.444	4.055
Cuentas especiales en el BCRA	1.117.142.541	228.417	
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	98.285.163	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	4.982.400.367	-	-
Total al 30 de junio de 2025	8.536.482.538	1.771.861	4.055

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	Lic. Daniel Tillard Presidente
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	1.608.774.390	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.405.942	3.582
Cuentas especiales en el BCRA	882.920.498	228.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	75.995.687	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	4.426.710.759	-	-
Total al 31 de diciembre de 2024[*]	6.994.401.334	1.633.942	3.582

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024

La Entidad ha dado cumplimiento de a la exigencia de Efectivo Mínimo, en todas las monedas, durante el transcurso de del período finalizado al 30 de junio de 2025 y el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2024.

La Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre 2022, dispone la prórroga con vigencia desde el 1° de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, de las deducciones de exigencia en pesos, relativas a ATM ubicados en las localidades comprendidas entre las CAT II a VI. El 29 de junio de 2023, mediante la Comunicación “A” 7795, las mencionadas deducciones fueron limitadas a partir de 1 de julio de 2023, a los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI.

La Comunicación "A" 7758 dispone que las entidades financieras podrán deducir de la exigencia de Efectivo Mínimo del punto 1.5.1 a las financiaciones de a MiPyMES instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónica MiPYME aceptadas por empresas que cumplan con lo previsto en el punto 2.2.1. de las normas sobre “Evaluaciones crediticias”, desde el mes de mayo de 2023, de clientes que reúnan la condición de MiPyME.”

La Comunicación "A" 7767 dispone con fecha 15 de mayo de 2023 que la exigencia de efectivo mínimo que –conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. de las normas sobre “Efectivo mínimo”– las entidades financieras pueden integrar con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027” y “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027”, podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de agosto de 2025”.

La Comunicación "A" 7775 dispone con vigencia a partir del 20 de diciembre de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre “Efectivo mínimo”.

La Comunicación "A" 7939 dispone con vigencia a partir del 11 de enero de 2024, que las deficiencias de integración del efectivo mínimo en pesos y de la integración mínima diaria estarán sujetas a un cargo en pesos equivalente a 1,5 veces la tasa de Política Monetaria informada para el último día hábil del pertinente período o, en su ausencia, la última disponible.

La Comunicación "A" 7951 dispone con vigencia a partir de 1 de febrero de 2024, que las entidades financieras que adhieran al Programa “CUOTA SIMPLE” –establecido por la Resolución N° 7/24 del Ministerio de Economía y sus normas complementarias– podrán disminuir de la exigencia de efectivo mínimo en pesos un importe equivalente al 30 % de las sumas de las financiaciones en pesos que otorguen en el marco del citado programa.

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Lic. Daniel Tillard Presidente Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114	Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 7970 dispone con vigencia a partir de 1 de marzo de 2024, se modifica la deducción de exigencia de efectivo mínimo en pesos otorgadas a personas humanas y MiPyME –conforme a la definición contenida en las normas sobre “Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa”– que no hayan sido informadas por entidades financieras en la “Central de deudores del sistema financiero” (CENDEU) en diciembre de 2023. La exigencia se reducirá en un importe equivalente al 50 %.

La Comunicación "A" 7983 dispone con vigencia a partir de 1 de julio de 2024, cambios en el tratamiento de deducciones de Mipyme y CUOTA SIMPLE.

- Se incorpora "Cupo Mipyme Mínimo" (voluntario) en las normas de Efectivo Mínimo. "A partir del 1.7.24, las entidades financieras alcanzadas por la Sección 6., deberán haber cumplido con el Cupo MiPyME Mínimo del trimestre anterior para computar la franquicia basada en el ratio "Crédito Mipyme/Crédito privado".
- Las Financiaciones de proyectos de inversión, punto 1.5.3 “Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME” que sean acordadas a un plazo promedio igual o superior a 36 meses, ponderando para ello los vencimientos de capital podrán computarse también para la deducción del punto 1.5.1.
- A partir del 22 de marzo del 2024, se reduce a 15% el porcentaje de las financiaciones otorgadas en el marco del programa "CUOTA SIMPLE" computables para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos.

A través de la Comunicación “A” 7988, el BCRA estableció en 10%, la tasa a aplicar correspondiente a los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero ("money market"), con vigencia a partir del 15 de abril de 2024.

A través de la Comunicación “A” 8000, el BCRA incrementó los coeficientes de encaje de las cauciones bursátiles tomadoras pasivas en pesos (15% con plazo residual hasta 29 días y 10% a partir de los 30 días) y de los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión money market al 15%, con vigencia a partir del 15 de mayo de 2024. A tal efecto, las nuevas tasas se aplican desde el día 15 del mes en curso sobre el proporcional del promedio mensual de saldos diarios del mes anterior (abril) y la integración del encaje de estas partidas se debe realizar con depósito en las cuentas corrientes de las entidades financieras abiertas en el BCRA, no siendo computables a tal fin los títulos valores.

La Comunicación "A" 8006 del 9 de mayo de 2024 dispone dejar sin efecto las disposiciones relativas a la “Caja de ahorros para turistas” contenidas en el punto 3.12. de las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”.

La Comunicación "A" 8018 del 15 de mayo de 2024 reemplaza las hojas en función de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación “A” 8006. Sección 6. Cupo MiPyME Mínimo. excluidos los depósitos previstos en los puntos 3.12. y 3.13. de las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”–.

La Comunicación "A" 8021 Sustituir, con vigencia para las financiaciones otorgadas a partir del 16 de mayo de 2024, el tercer párrafo del punto 1.5.1. y el punto 6.4.2. de las normas sobre “Efectivo mínimo” por los siguientes:

- 1.5.1.: "Las financiaciones a MiPyMEs incluyen aquellas instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas."
- 6.4.2. "Capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos: Podrá destinarse a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido de clientes que reúnan la condición de MiPyME y a la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas. Los cheques a descontar deberán provenir del cobro de operaciones de venta y/o de prestación de servicios correspondientes a la actividad de la MiPyME descontante. Esta condición podrá verificarse mediante la declaración jurada que formule el cliente y/o por otro medio que la entidad estime suficiente."

La Comunicación "A" 8026 dispone dejar sin efecto, con vigencia a partir del 24 de mayo de 2024, la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos en función del otorgamiento de financiaciones en el marco de los Programas “AHORA 12” y “CUOTA SIMPLE” permitiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos de las financiaciones comprendidas en el citado punto (1.5.2) desembolsadas hasta el 23 de mayo de 2024.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 8026 y "A 8057" disponen dejar sin efecto, con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2024, el primer párrafo del punto 2.1.1 de las normas sobre “Tasas de interés en las operaciones de crédito”, del 122% utilizada en el punto 1.5.3 del RI-EM con una nueva tasa máxima, que será la resultante de incrementar el 25% la tasa promedio de financiaciones otorgadas en el mes inmediato anterior ponderadas por el correspondiente monto de préstamos personales sin garantías reales otorgados en igual período.

La Comunicación "A" 8061 Establece que las “Letras Fiscales de Liquidez” (LeFi) no se admiten para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos –del período y diaria– que pueden realizar con títulos públicos nacionales las entidades financieras.

La Comunicación "A" 8119 del 17 de octubre de 2024 dispone que las entidades financieras podrán realizar operaciones de caución bursátil colocadoras activas en pesos en bolsas y mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores e incrementar, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2024, en 5 (cinco) puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a Cauciones bursátiles tomadoras pasivas y Depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (money market).

La Comunicación "A" 8124 del 1 de noviembre de 2024 señala que se eliminan los puntos 1.3.8 (Depósitos especiales vinculados al ingreso de fondos del exterior – Decreto 616/05.) y 1.9 (Incremento de la exigencia por incumplimientos a las normas sobre “Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME) del TO de Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8134 del 21 de noviembre de 2024 Dispone que la exigencia de efectivo mínimo que conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo las entidades financieras pueden integrar con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos”, podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con los títulos públicos nacionales en pesos previstos en el punto 1.3.17.

La Comunicación "A" 8140 del 2 diciembre de 2024 en función de lo dispuesto por el Decreto 953/24 –disolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) realiza actualización del texto ordenado, reemplazando AFIP por ARCA.

La Comunicación "A" 8159 del 19 de diciembre de 2024 dispone con vigencia a partir del 1 de abril de 2025, la reducción a la mitad de los porcentajes de deducción (sobre el total de los conceptos incluidos en pesos) para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos previstos en el punto 1.5.1. (Crédito Mipyme/Crédito Privado).

Adicionalmente, esta norma deja sin efecto, con vigencia para las financiaciones acordadas desde el 1 de enero de 2025, la deducción de la exigencia de efectivo mínimo prevista en los puntos 1.5.2. (Proyectos de inversión) y 1.5.3. (Clientes no informados en la Central de Deudores del Sistema Financiero), pudiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos residuales de las financiaciones comprendidas en los citados puntos, acordadas hasta el 31 de diciembre 2024.

La Comunicación "A" 8189 del 30 de enero de 2025 dispone modificaciones en la exigencia e integración de efectivo mínimo para las inversiones a plazo en pesos con opción de cancelación anticipada que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (FCI money market) que se capten a partir del 31 de enero de 2025 hasta el día anterior a la fecha en que el inversor pueda ejercer la opción de cancelación anticipada: se las tratará como depósitos a plazo y luego se las tratará como depósitos a la vista de FCI money market (punto 1.3.12. del citado texto ordenado).

La Comunicación "A" 8215 del 13 de marzo de 2025 dispone con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2025, que las entidades financieras podrán computar para el Cupo Mipyme Mínimo las asistencias acordadas a personas humanas y jurídicas radicadas en zonas afectadas por el temporal y las inundaciones desatadas el 7 de marzo de 2025 en la ciudad de Bahía Blanca.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 8246 del 30 de mayo de 2025 dispone dejar sin efecto, con vigencia para las imposiciones que se capten a partir del 02 de junio de 2025, las disposiciones dadas a conocer mediante la Comunicación A 6871 y complementarias, relacionadas con los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por CER - Ley 25.827 (UVA).

La Comunicación "A" 8252 del 5 de junio de 2025 con vigencia a partir del 6 de junio de 2025, que para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos con los títulos públicos nacionales previstos en el primer párrafo del punto 1.3.17. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo, se considere su plazo residual al momento de su integración.

La Comunicación "A" 8263 del 26 de junio de 2025 disponer con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, la suspensión del requerimiento de integración mínima diaria en pesos previsto en el punto 2.3. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8264 del 26 de junio de 2025 reemplazar con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, las tasas previstas en los puntos 3.1.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

14.2 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024 [*]
Integración computable separada		
Patrimonio Neto básico	16.693.072.671	13.866.734.983
	<u>16.693.072.671</u>	<u>13.866.734.983</u>
	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024 [*]
Exigencia de capital mínimo		
Riesgo de crédito	3.264.350.684	1.504.804.847
Riesgo operacional	309.690.336	1.133.734.775
Riesgo de mercado	146.087.088	268.844.874
Franquicia	422.924.733	374.074.670
Integración	16.693.072.671	13.866.734.983
Exceso	<u>13.395.869.296</u>	<u>11.333.425.157</u>

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024.

La Entidad no presentó excesos en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito durante los meses entre enero y junio del año 2025.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 15 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N° 251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV. Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N° 104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscripta en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV. Por su parte, la Entidad es Miembro N°454 del Mercado Abierto Electrónico (MAE), en su carácter de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio bajo matrícula 251 de la CNV. El registro de la membresía en este mercado se funda en la Resolución MAE A 523 del 29 de diciembre de 2014 de dicha institución bajo el trámite N° 2246/14, aprobada en Reunión de Directorio de MAE N°526 del 29 de diciembre de 2014. Asimismo, mediante Reunión de Directorio de Rofex S.A. de fecha 23 de febrero de 2004 (Acta 5, Ejercicio 95) se aprobó al BNA como Agente del citado mercado. A partir del 31 de julio de 2019 los agentes Rofex con membresía operativa pasaron a ser automáticamente Agentes titulares de una Membresía Matba Rofex. Por último, el 20 de noviembre de 2024, las asambleas extraordinarias de Matba Rofex S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A. aprobaron la fusión por absorción, dando origen a A3 Mercados S.A. como sociedad continuadora. En virtud de ello y conforme a lo informado mediante Circular Matba N° 1050-25, los agentes con membresía operativa en cualquiera de los mercados preexistentes pasaron a ser automáticamente reconocidos como Agentes Titulares de una membresía de A3 Mercados, manteniendo la continuidad de sus derechos y obligaciones.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV modificada por la Resolución General N° 821/19 de la CNV y la Resolución General N°924/22 de la CNV, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N° 25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Al 30 de junio de 2025 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 17.849.485.324, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 4.093.925.764 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV vigentes a dichas fechas.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 16 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

16.1 General - Modelo de negocios

A partir de sus Resoluciones de fechas 10 de octubre de 2024 y 12 de diciembre de 2024, el Directorio de la Entidad resolvió modificaciones relevantes en su modelo de negocio para administrar su cartera de títulos públicos de manera que le permita un mayor margen de acción para facilitar su gestión crediticia comercial a empresas e individuos. A partir de estos cambios, el modelo de negocios de estos activos financieros comienza a orientarse tanto en la obtención de los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos como así también a través de la venta de los tipos de especies nominados en dichas resoluciones. Esta situación implicó una reclasificación contable de las especies en pesos con cláusula de ajuste CER y en dólares estadounidenses, desde su cartera de inversión (a costo amortizado) hacia su cartera de liquidez (a valor razonable con cambios en otros resultados integrales), considerando las condiciones de mercado vigentes a las fechas indicadas. La información detallada sobre las montos y especies reclasificadas se encuentran descriptos en la nota 13.6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

16.2 La apertura de Otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Títulos Públicos (Anexo A)	1.309.138.416	1.732.045.728
Títulos privados - Obligaciones negociables (1)	163.918.846	134.420.242
Títulos privados - Títulos de deuda de fideicomisos financieros (1)	23.854.618	25.636.737
Títulos privados del exterior (Anexo A)	92.031.581	101.508.022
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos (Anexo A)	21.020.357.886	20.274.629.250
Notas del BCRA (Anexo A)	39.993.511	37.027.786
(menos) Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(71.378.917)	(70.080.245)
Total	22.577.915.941	22.235.187.520

(1) Incluidos 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 en el Anexo A en Títulos privados – Otros por 187.773.464 y 160.056.979, respectivamente.

16.3 Exposición con el Sector Público:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantiene una significativa exposición con el Sector Público Nacional, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, como así también avales y garantías otorgadas, identificados en los estados financieros separados y consolidados, como así también en sus respectivas notas y anexos. La evolución futura de la economía nacional y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial, económica y financiera de la Entidad.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos públicos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	405.513.240	334.212.774
Otros títulos de deuda (Nota 16.2)	22.329.496.302	22.006.674.978
Préstamos y Otras Financiaciones (Nota 10 a los estados financieros consolidados)	2.033.653.365	1.470.348.362
Total	24.768.662.907	23.811.236.114

Asimismo, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad posee instrumentos emitidos por el BCRA por 39.993.511 y 37.027.786, respectivamente (Nota 16.2).

Los depósitos captados del Sector Público no Financiero ascienden a 16.588.537.312 y 13.962.184.149 al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente (Nota 18 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no presenta excesos en los límites de financiamiento al sector público no financiero establecidos por la Resolución N° 76 y complementarias del BCRA (Ver Nota 43.1 a los estados financieros consolidados condensados).

16.4 El 27 de diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación “A” 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

De acuerdo con la Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

16.5 Durante el período finalizado al 30 de junio de 2025, el Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 24 de enero de 2025, con relación a la entrega de la tenencia de bonos identificados como T17O5 (VNO 122.951.000.000), TZX25 (VNO 391.618.000.000), S16Y5 (VNO 425.170.000.000), TX25 (VNO 8.940.000.000). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (29 de enero de 2025):

Sr. Mauricio D. Albanesse Subgerente General de Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21	Sr. Norberto Gastón Alvarez Gerente General Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	Dr. Marcelo Bastante Síndico Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 28.08.2025 Andrés Omar Atallah Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056	Lic. Daniel Tillard Presidente Bernardo C. Das Neves (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114
---	---	--	---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor contable</u>
	<u>fecha de canje</u>	<u>fecha de canje</u>
DUALES (TTM26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTJ26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTS26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTD26)	403.457.226.351	406.930.009
Total		1.627.720.036

No se produjeron operaciones de canje de títulos públicos adicionales a la indicada anteriormente durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025.

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, no se han efectuado canjes de títulos públicos.

NOTA 17 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 30 de junio de 2025 y 2024, corresponde principalmente a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores, por importes que no resultan significativos ya sea individualmente o considerados en su conjunto.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

- 18.1 Teniendo en cuenta la evolución del mercado financiero, en lo particular al incremento de la demanda de financiamiento privado y a la mejora de las condiciones del acceso de fondos, el Banco ha avanzado con el proceso de creación de un Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda.
- 18.2 Con fecha 7 de agosto de 2025 el BCRA autorizó a distribuir resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024 por un total de 309.594.485. A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados se encuentran transferidos.
- 18.3 Con fecha 14 de agosto de 2025, el BCRA adoptó la Comunicación “A” 8302 que establece:
- a) Disponer con vigencia a partir del 18 de agosto de 2025 la medición de la integración de efectivo mínimo en pesos, pasando a ser diaria.
 - b) Establecer que las deficiencias de integración de EM y excesos de PGN de ME, estarán sujetos a un cargo en pesos equivalente a tres veces la tasa TAMAR total de bancos conforme la metodología prevista en los respectivos textos ordenados.
 - c) Dejar sin efecto punto 3.2.1 T.O. EM, respecto a integración en pesos.
 - d) Incrementar en cinco puntos porcentuales con vigencia desde el 19/8/25 y hasta el 28/11/25 las tasas de exigencia de EM aplicables a las imposiciones a la vista previstas en los puntos 1.3.1.1., 1.3.2.1. y 1.3.3.1 del T.O. EM, y a los depósitos en pesos, a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día que pueda ejercer la opción (money market), pases pasivos y cauciones bursátiles tomadoras, ambos en pesos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Adicionalmente las entidades podrán con vigencia 19 de agosto de 2025 integrar con Títulos Públicos en pesos emitidos por el Tesoro Nacional que sean adquiridos en suscripción primaria a partir del 18 de agosto de 2025 en licitaciones especiales para entidades financieras hasta 3% de las tasas previstas para las imposiciones a la vista en los puntos 1.3.1.1, 1.3.2.1 y 1.3.3.1. del T.O. EM.

18.4 No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros a los mencionados anteriormente y en otras notas a los mismos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.08.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Señores Presidente y
Directores de **Banco de la Nación Argentina** CUIT N°
30-50001091-2
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

1. Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados adjuntos del **Banco de la Nación Argentina** (en adelante, el “Banco de la Nación Argentina” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de junio de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales intermedios consolidados condensados por los períodos de tres y seis meses terminados a dicha fecha, y los estados de cambios en el patrimonio intermedio consolidado condensado y de flujos de efectivo intermedio consolidado condensado por el período de seis meses finalizados a dicha fecha, como así también un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 50 y Anexos B, C, D, H, I y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y los períodos intermedios de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024, reexpresadas en moneda de junio de 2025, son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información contable aplicable para las entidades financieras establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). Tal como se describe en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, dicho marco de información contable se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“Normas de Contabilidad NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), con las excepciones descriptas en la citada Nota.

Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la existencia del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Somos independientes de Banco de la Nación Argentina y hemos cumplido con los requerimientos de ética dispuestos por las referidas normas.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas

significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Banco de la Nación Argentina mencionados en el primer párrafo del Capítulo 1 de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

5. Párrafos de Énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la siguiente información revelada en los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1:

- a) En Nota 1.1. se indica que con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N° 70/23, cuyo artículo N° 48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En ese sentido, habiéndose considerado alcanzada por el mencionado DNU, la Entidad avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

Mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526. Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado interviniente resolvió disponer como medida cautelar interina la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de seis meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Finalmente, con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - Sala III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada. Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario con fecha 23 de junio de 2025, a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la fecha de presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

- b) En la Nota 2.1 se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
 - (i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA; y
 - (ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a esa fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 7014 del BCRA. La Entidad no ha cuantificado el efecto de esta diferencia.

- c) En la Nota 4.2 se indica que a la fecha, la Entidad se encuentra en proceso de implementación de ciertas mejoras relevadas en su metodología de pérdidas crediticias esperadas con respecto a la cartera de financiamientos. Sin perjuicio de ello, la Entidad entiende que la futura incorporación de las mismas no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos.

6. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe de revisión sobre los estados financieros intermedios separados condensados de Banco de la Nación Argentina con la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el capítulo 1 de este informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los registros contables utilizados por la Entidad para la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 6 anterior, surgen del sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados en el Registro Público de Comercio considerando la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, surgen de la aplicación del procedimiento de consolidación mencionado en la Nota 45 a los mismos.
- b) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 44 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- c) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$23.817.074.041,25 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Bernardo C. das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 114

Andrés O. Atallah
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° 376 - F° 56

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Señores Presidente y
Directores de **Banco de la Nación Argentina** CUIT N°
30-50001091-2
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

1. Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados adjuntos del **Banco de la Nación Argentina** (en adelante, el “Banco de la Nación Argentina” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de junio de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales intermedios separados condensados por los períodos de tres y seis meses terminados a dicha fecha, y los estados de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y de flujos de efectivo intermedio separado condensado por el período de seis meses finalizados a dicha fecha, como así también un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 18 y Anexos A, B, C, D, H, I, J, L y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y los períodos intermedios de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024, reexpresadas en moneda de junio de 2025, son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros intermedios separados condensados

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información contable aplicable para las entidades financieras establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). Tal como se describe en la Nota

2.2.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, dicho marco de información contable se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“Normas de Contabilidad NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), con las excepciones descriptas en la citada Nota.

Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Somos independientes de Banco de la Nación Argentina y hemos cumplido con los requerimientos de ética dispuestos por las referidas normas.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste principalmente en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de

una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Banco de la Nación Argentina mencionados en el primer párrafo del Capítulo 1 de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

5. Párrafos de Énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la siguiente información revelada en los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1:

- a) En Nota 1.1. se indica que con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N° 70/23, cuyo artículo N° 48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En ese sentido, habiéndose considerado alcanzada por el mencionado DNU, la Entidad avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

Mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526. Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado interviniente resolvió disponer como medida cautelar interina la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de seis meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Finalmente, con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - Sala III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada. Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario con fecha 23 de junio de 2025, a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la fecha de presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

- b) En la Nota 2.2.1 se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
 - (i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA; y
 - (ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a esa fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 7014 del BCRA. La Entidad no ha

cuantificado el efecto de esta diferencia.

- a) En la Nota 3 (con relación a la nota 4.2 a los estados financieros consolidados mencionados en el capítulo 6 del presente informe) se indica que la Entidad se encuentra en proceso de implementación de ciertas mejoras relevadas en su metodología de pérdidas crediticias esperadas con respecto a la cartera de financiamientos. Sin perjuicio de ello, la Entidad entiende que la futura incorporación de las mismas no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos.

6. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe de revisión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados de Banco de la Nación Argentina con la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el capítulo 1 de este informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los registros contables utilizados por la Entidad para la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, surgen del sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados en el Registro Público de Comercio considerando la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.
- b) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 15 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- c) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$23.817.074.041,25 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Bernardo C. das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 114

Andrés O. Atallah
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° 376 - F° 56

INFORME DEL SÍNDICO DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Nación Argentina
CUIT: 30-50001091-2
Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De mi consideración:

1. INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

En mi carácter de Síndico del Banco de la Nación Argentina (en adelante la Entidad) he recibido para mi consideración los estados financieros condensados separados de períodos intermedios adjuntos de la Entidad al 30 de junio de 2025 que comprenden: a) el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de tres y seis meses finalizados en esa fecha, c) las notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria. Además, he recibido los estados financieros condensados consolidados por los períodos de tres y seis meses terminados en esa fecha, de Banco de la Nación Argentina con las sociedades controladas.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros condensados consolidados adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

3. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes para estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, las que incluyen la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en las actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos mencionados en el primer párrafo he considerado la revisión efectuada por la Auditoría General de la Nación y el estudio Becher y Asociados SRL, en su carácter de auditores externos, quienes aplicaron las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" del BCRA para la revisión de estados financieros condensados de períodos intermedios y normas de auditoría vigentes en la República Argentina, para la revisión de estados financieros condensados de períodos intermedios habiendo emitido su informe en forma conjunta el 28 de agosto de 2025.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, mi examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no se expresa tal opinión.

4. CONCLUSIÓN

Basados en el trabajo realizado y en el informe de fecha 28 de agosto de 2025 que emitieron el Dr. Andrés Omar Atallah (por la Auditoría General de la Nación) y el Dr. Bernardo C. das Neves (Socio de la firma Becher y Asociados SRL), nada me llamó la atención para que me hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el primer párrafo, en todos sus aspectos significativos no estén preparados de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA al 30 de junio de 2025 que fueran mencionadas en el apartado 2 del presente.

5. OTRAS CUESTIONES CONTABLES

Sin modificar mi conclusión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

- a) En la Nota 1.1 a los estados financieros separados y consolidados se indica que con fecha 20 de diciembre de 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo 48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquiera sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En este sentido, habiéndose considerado alcanzada por el mencionado DNU, la Entidad avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto. A su vez, el artículo 3 de la Ley 27.742 de fecha 8 de julio de 2024 (conocida como “Ley de bases”) facultó al Poder Ejecutivo Nacional a disponer la transformación de su estructura jurídica, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada contemplados en el inciso a) del artículo N°8 de la Ley 24.156.

Mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526. Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de La Plata resolvió disponer como medida cautelar interina la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de seis meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Finalmente, con fecha 5 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - SALA III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada. Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la fecha, no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

- b) En la Nota 2.2.1 a los estados financieros condensados separados (con relación a la Nota 2.1 a los estados financieros condensados consolidados) se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de la NIIF principalmente en relación con los siguientes aspectos:
- i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro del valor) de la NIIF9 "Instrumentos financieros" para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 6847 del BCRA; y
 - ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a la fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7014 del BCRA. La Entidad no ha cuantificado el efecto de esa diferencia.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros condensados separados y consolidados adjuntos.

6. CUMPLIMIENTO DE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas en el artículo 22 de la Carta Orgánica de la Entidad, que consideramos necesarias de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar al respecto.
- b) Al 30 de junio de 2025 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 23.817.074.041,25, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables obrantes en el sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados por el Registro Público de Comercio, considerando la naturaleza de la banca pública nacional de la Entidad.
- d) No tengo observaciones significativas que formular en lo que es materia de mi competencia, sobre la información de los estados financieros condensados separados adjuntos al 30 de junio de 2025, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- e) Asimismo, informo que he participado de las reuniones de Directorio con el fin de fiscalizar lo que le compete a la Sindicatura sobre la observancia por parte del Banco de la Nación Argentina de las disposiciones de Carta Orgánica (Ley 21.799 y sus modificatorias) y demás normas aplicables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025

Por sindicatura

Dr. Marcelo Bastante
Síndico
Contador Público UBA
CPCECABA T° 235 F°46